

40862

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

1

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ARAGÓN**

**“AHORRO FINANCIERO VS. CAPTACIÓN EN  
LA BANCA COMERCIAL”  
(1990-2001)**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN ECONOMÍA FINANCIERA  
P R E S E N T A:  
**JESÚS CASTILLO RENDÓN**

ASESOR:

MTRO. JUAN CARLOS DE LA VEGA CONDE

MÉXICO

2001

298857



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A LA MEMORIA DE  
MIS PADRES**

## INDICE

	Página
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>I. Determinantes del Ahorro Financiero y la Captación Bancaria</b>	<b>1</b>
1.- El Esquema Keynesiano en la Determinación del Ahorro	1
2.- Factores Actuales que Inciden en el Ahorro Mundial	5
3.- Crecimiento Económico y Captación Bancaria	8
4.- La Función de la Captación y el Crédito Bancario	11
5.- El Crédito Interno como Regulador de la Liquidez del Banco Central	20
<b>II.- Evolución del Ahorro Financiero en México</b>	<b>26</b>
1.- El Ahorro Financiero en el Periodo (1990-2001)	26
2.- Estructura del Ahorro Financiero	31
i) El Papel de la Banca Comercial	32
ii) El Mercado de Capitales	33
3.- Tasas de Interés y Ahorro Financiero de Corto y Largo Plazo	35
4.- El Impacto del Sistema del Ahorro para el Retiro sobre la Formación de Ahorro Financiero	38

<b>III.- Evolución Reciente de la captación de la Banca Comercial</b>	40
1.- La Captación Global de la Banca Comercial	40
2.- Estructura de Captación para tipo de Instrumento	45
3.- El Problema del Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero	49
4.- Penetración de la Banca Comercial Externa y la Generación del Ahorro Financiero	58
5 - Liquidez y Crédito Interno del Banco de México y su Influencia en la Operación de la Banca Comercial	62
<b>IV.- El Futuro del Ahorro Financiero y la Captación en México</b>	66
1.- La Diversificación de la Captación de la Banca Comercial	66
2 - Globalización y Concentración de la Banca Comercial	75
3 - Influencia de los Flujos de Capital Internacional sobre la Captación	76
4.- Hacia un Verdadero Proceso de Intermediación Bancaria en México	85
<b>Conclusiones y Perspectivas</b>	90
<b>Bibliografía</b>	92
<b>Anexo Estadístico</b>	

## **Introducción**

La crisis financiera de México que se manifestó durante 1995, generó fuertes efectos sobre la banca comercial nacional y por consecuencia sobre los grupos financieros que recientemente se habían creado a raíz de la reprivatización de la banca comercial durante 1990, entre los primeros efectos que se presentaron destaca el hecho de que gran parte de las instituciones financieras entraron en severas crisis de recuperación de cartera derivada por los efectos que sobre los deudores tanto personas físicas como morales tendría la devaluación de nuestra moneda y por consecuencia de las tasas de interés activas sobre sus deudas.

La situación anterior obligó al gobierno federal a tener que participar en el rescate del sistema financiero nacional a través de la compra de la cartera vencida a la banca comercial mediante la emisión de pagarés del gobierno federal a largo plazo y tasas de interés superiores a la tasa promedio que rigiera en los Certificados de la Tesorería a 28 días, con el fin de proporcionarle liquidez a la banca comercial, todo ello mediante el actual Instituto de Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Sin embargo, esto condujo a que las autoridades bancarias encabezadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableciera una supervisión más estrecha sobre la calidad de la cartera de crédito de las instituciones de banca múltiple.

Las expectativas de los agentes económicos nacionales nunca previeron condiciones macroeconómicas que influyeran de manera determinante sobre la estabilidad del mercado nacional, cabe señalar que en buena medida el cambio de expectativas se derivó del proceso de inserción en la globalización financiera de nuestro país en ese momento y del choque externo producido por la devaluación del tipo de cambio durante diciembre de 1994. Por tanto, uno de los primeros efectos de la banca comercial se vio reflejado en la reducción

tanto de su crédito directo otorgado al sector privado no financiero como de la captación, situación que aún al inicio del año 2001 no se ha podido recuperar

En este sentido en la actualidad de acuerdo a las nuevas regulaciones impuestas tanto por la CNByV y el IPAB han obligado a establecer reservas preventivas en función de la calidad de su cartera de crédito y por consecuencia a establecer un análisis de riesgo más riguroso para vigilar dicha calidad y de esta forma evitar caer en nuevas crisis financieras que llevarían a nuestro sistema financiero a que difícilmente se pudiera recuperar, en virtud de que constantemente el gobierno federal tendría que intervenir para sanear a la banca comercial.

Derivado de lo anterior el presente proyecto de investigación de tesis persigue fundamentalmente establecer los mecanismos actuales mediante los cuales la recuperación del ahorro interno no se ha reflejado en un mejor nivel de la captación de la banca comercial en términos reales a pesar de la existencia de altas tasas de interés reales positivas en México. Es decir, si partimos del hecho que la economía mexicana empezó a mostrar tasas de crecimiento positivas desde 1996 en su Producto Interno Bruto, porque esto no se refleja en una mejor captación por parte de la banca comercial, la respuesta la podemos encontrar en que los agentes económicos actualmente no han podido recuperar su nivel de ingreso real previo a la crisis financiera que se registro durante 1995.

Adicionalmente, hay que considerar que durante el año del 2001, la situación de desaceleración de la economía norteamericana nos ha impactado negativamente sobre el crecimiento y el ingreso lo que limitará aún más las posibilidades de recuperación de la captación de la banca comercial en el corto plazo.

Por otra parte, también es importante destacar como ha influido actualmente la concentración de la banca comercial sobre la captación y porque pese a los bajos niveles de captación y financiamiento de la banca comercial, persiste el interés de la banca comercial extranjera al grado que en el año 2001 existen dos agrupaciones financieras que

son BBVA-Bancomer y Santander-Serfin que entre ambas logran casi el 50.0% del mercado bancario nacional.

Ante esta situación surge la siguiente pregunta ¿porqué el interés del capital financiero internacional sobre el mercado bancario nacional?, esto responde al interés del gran capital mundial o bien al propio proceso de globalización que ha determinado en la actualidad la concentración de la banca comercial en nuestro país. También será importante preguntarnos ¿Cuales son las expectativas de modernización del sector financiero en los próximos diez años?. ¿La banca comercial podrá recuperar su nivel de actividad y así cumplir con su papel de intermediaria de los recursos del país?

Estos son los grandes problemas para los cuales describiré las alternativas más claras para el futuro desarrollo de la banca comercial, mediante la presente tesis, así como vincular la relación que existe entre el ahorro interno de una economía, con el ahorro financiero y la actividad de la banca comercial en México durante el periodo de 1990 al año 2001 y sus perspectivas.

Todo lo anterior, se considerará dentro de la corriente de pensamiento Keynesiano y de las modificaciones teóricas que estableció el monetarismo en torno a la evolución del ahorro interno y la captación de la banca comercial.

Los objetivos más importantes del proyecto de tesis que se presentan son:

- i).- Identificar los factores internos y externos que han determinado la evolución reciente del ahorro financiero, distinguiendo la diferencia en relación al concepto de ahorro interno.
- ii) - Analizar e investigar a través de la evolución histórica de la economía mexicana en los años recientes, cuáles son las causas y factores que están determinando la captación de la banca comercial y el porqué actualmente se encuentra altamente concentrada en pagarés con rendimiento a plazo.

iii) - Determinar como ha influido el proceso de globalización financiera en nuestro país sobre la concentración de la banca comercial en México.

La alta volatilidad financiera que se presentó en los mercados internacionales desde finales de 1998, implicó una fuerte restricción para la entrada de capitales hacia las economías emergentes y planteó un problema importante para la disponibilidad de recursos para el financiamiento del sector industrial traduciéndose esto en una elevación del costo de fondeo de las empresas tanto por el lado de las tasas de interés domésticas como por la inestabilidad del tipo de cambio lo que redundó en una reducción de la inversión y la captación de la banca comercial y por consecuencia en las expectativas de crecimiento económico previstas inicialmente para la economía mexicana.

Lo anterior remarcó la importancia que debe observar una economía emergente en el sentido de fortalecer tanto su ahorro interno como financiero y depender en menor medida de la captación de recursos externos provenientes de la inversión extranjera de cartera, directa y del propio endeudamiento externo. En este sentido dada la globalización económica resulta en la actualidad un problema relevante a resolver el que el sector bancario diversifique sus instrumentos de captación a fin de evitar hasta donde sea posible los efectos de los vaivenes del mercado financiero internacional sobre su costo del crédito y en consecuencia que la economía dependa no sólo de la inversión extranjera, sino también del endeudamiento externo que en la actualidad se produce en el sector público y privado.

Pese a que la economía mexicana en 1998, contaba con un marco macroeconómico sólido en relación a otras economías de América Latina, sufrió efectos importantes sobre el deterioro del valor de las empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, además de la inestabilidad cambiaria y de tasas de interés que representaron los efectos de los choques externos derivados de la inestabilidad financiera registrada en algunas economías del Sudeste Asiático, Rusia y Brasil principalmente. Sin embargo la fortaleza de la economía mexicana absorbió dichos efectos y permitió un crecimiento en 1998 del Producto Interno Bruto Real de 4.8% en relación a 1997.

Lo anterior refuerza la importancia del estudio de los instrumentos de captación y financiamiento a la economía a fin de que esta cuente con una mayor fortaleza y pueda financiarse con más recursos a costos competitivos internacionales que le permita enfrentar más fácilmente la competencia internacional y favorecer el crecimiento de la inversión y el empleo, sin llegar a niveles altos en el endeudamiento externo a pesar que existe el reconocimiento por parte de algunos analistas de que el endeudamiento externo resulta ser un complemento para atender los requerimiento de la inversión productiva

Por tanto se presentan como las hipótesis más importantes las siguientes:

La caída tanto de la captación como del crédito de la banca comercial se contrajo a partir de la crisis financiera de 1995, debido principalmente al sobreendeudamiento de los agentes económicos privados y públicos lo que dio lugar a que el Gobierno Federal llevará a cabo el rescate de la banca comercial derivado del crecimiento de la cartera vencida.

Asimismo, la alta concentración de la actividad bancaria realizada al finalizar la década de los noventa y principios del año 2000, no ha conllevado a una reducción del margen financiero de la banca comercial ni tampoco a una mayor diversificación de los instrumentos de captación de la banca, debido en parte a que no se ha producido una verdadera competencia entre la banca comercial por el mercado, lo cual les facilita mantener altos los márgenes de intermediación.

Pese al proceso de globalización económica, el sector financiero de México es aún muy vulnerable a los choques externos, como son los efectos del alza de tasas de interés internacionales, los flujos de capital internacionales y sobre todo esto influye en que no exista un marco regulatorio preventivo sobre la actividad de la banca comercial en nuestro país. Por tanto se hace necesario establecer mecanismos de regulación a los flujos financieros internacionales con el objeto de reducir los impactos externos sobre nuestro sistema financiero y de esta forma reducir el mecanismo actual que utiliza el Banco de México y que se concentra en la restricción de la liquidez vía base monetaria y por

consecuencia de la reducción del crédito interno con efectos nocivos sobre el libre desarrollo de los intermediarios financieros bancarios en nuestro país.

Para dar cumplimiento a la presente investigación esta se encuentra dividida en cuatro capítulos, el primero se refiere a los aspectos conceptuales del ahorro financiero y la captación, tomando en consideración los aspectos de la teoría de J M Keynes y Milton Fredman. Lo anterior obedece, a que la corriente de pensamiento de Keynes fue la que estuvo presente en la política económica hasta los primeros años de la década de los ochenta, en tanto que la segunda corriente de pensamiento avalada por Milton Fredman constituyó el marco de referencia teórico que dio lugar al neoliberalismo económico que se empieza a aplicar por el gobierno mexicano después de 1983.

El segundo, se orienta al análisis del ahorro financiero durante los últimos diez años en la economía mexicana, porque es cuando se observan los cambios más importantes en su composición. Por su parte el capítulo tres aborda la evolución reciente de la captación bancaria, considerando la información por agregados monetarios y la proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en virtud de que estas son las fuentes oficiales y además se dan en congruencia con el periodo de análisis que se pretende llevar a cabo.

Finalmente el capítulo cuatro, está dedicado a la evaluación del ahorro financiero y las perspectivas que este puede tener al inicio del siglo XXI en nuestro país, considerando la política neoliberal que continúa aplicando el presidente Vicente Fox Quezada. Asimismo, se presentan las principales conclusiones derivadas de la investigación y las propuestas para mejorar el ahorro financiero y eficientar la captación bancaria, bajo el esquema de globalización financiera y concentración bancaria por la que atraviesa la banca comercial recientemente.

## Capítulo I.- Determinantes del Ahorro Financiero y la Captación Bancaria

### I.- El Esquema Keynesiano en la determinación del Ahorro

Uno de los problemas más relevantes que actualmente registran las economías denominadas emergentes <sup>1</sup>, es justamente el relacionado con la insuficiencia crónica de ahorro financiero para hacer frente a sus requerimientos de crédito del sector productivo, por tal motivo se encuentran sujetos a una fuerte dependencia del ahorro externo en su modalidad ya sea de inversión extranjera directa o de cartera o también incluso a través del endeudamiento externo mediante la colocación de valores en los mercados internacionales de capital.

En este sentido, nos apoyamos principalmente en el esquema Keynesiano de la determinación del ahorro por considerarlo el que mejor explica en la actualidad como se da el proceso de generación de ahorro en las economías a partir del crecimiento del ingreso. Por tanto, una economía podrá tener mayor capacidad de ahorro en la medida que esta pueda avanzar en el crecimiento de su ingreso y por consecuencia del empleo y la producción domésticas de un país.

De esta forma Keynes define al ahorro de la siguiente forma: "Siempre es agradable descubrir un punto fijo en medio del oleaje del empleo divergente de los términos. Que yo sepa, todo el mundo esta de acuerdo en que ahorro significa el excedente del ingreso sobre los gastos de consumo" <sup>2</sup>.

Con esta sencilla cita de Keynes, nos precisa que en efecto el ahorro en una economía viene siendo la diferencia entre el ingreso de los agentes económicos menos el consumo estos realicen lo cual nos puede quedar expresado de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> / Aquí definimos como economía emergente a los países que registran un cierto desarrollo de su mercado financiero, es decir que el concepto de economía emergente se define a partir de su sistema financiero en cuanto a la apertura que se registra y desregulación lo que le proporciona ser sujeto de flujos de capital internacional, cabe aclarar que en este tipo de economías sus sistemas financieros no alcanzan un nivel de desarrollo como el de los grandes centros financieros como el de New York, por ejemplo.

<sup>2</sup> / J. M. Keynes. "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", Ed. FCE. México octava edición 1974, p. 62.

$$Y = C + S \text{ por tanto } S = Y - C$$

- Donde Y es igual ingreso total de las personas.
- C, representa los gastos en consumo que realizan las personas y
- S, nos representa el excedente del ingreso que es susceptible de ahorrar

En este sentido, en la medida que exista mayor ingreso en una economía podremos esperar entonces un mayor nivel de ahorro, sin embargo debemos de considerar otro aspecto importante que tiene que ver con el ingreso y este se refiere a cual es el factor en la economía que determina el ingreso de los agentes económicos,

Tenemos que, en una economía no puede existir ingreso si las personas o los empresarios no emplean ya sea su trabajo o su capital, es decir que debemos de reconocer que el ingreso depende del empleo, lo cual quedaría expresado de la siguiente manera:

$$Y = f(\text{empleo})$$

O sea, que el ingreso de los agentes económicos estará en función del empleo, por consecuencia entre mayor sea el nivel de empleo en una economía existirá por tanto un mayor nivel de ingreso.

Pero lo anterior nos lleva a otra cuestión que determina el empleo en una economía, en este sentido de acuerdo al esquema de Keynes tenemos que el empleo sólo se puede impulsar en la medida que exista inversión, o sea que los empresarios estén dispuestos a invertir sus recursos dentro del proceso productivo para crear empleos, de otra forma difícilmente se podrán generar ingresos adicionales en un país.

Por tanto, tenemos que para la generación de empleos podemos expresar la siguiente función:

$$\text{Empleo} = f(\text{inversión})$$

Esto significa, que el empleo es una función de la inversión, pero para que los empresarios estén dispuestos a invertir en el proceso productivo deberán de esperar que la tasa de rendimiento esperada del proyecto de inversión deberá ser mayor a la que ellos obtendrían mediante la inversión en el mercado financiero, en particular en el mercado de bonos que es el que establece el rendimiento con cero riesgo por consecuencia es el que se considera como referencia para determinar la conveniencia de llevar a cabo la inversión. A este proceso, es el que se le conoce justamente como el proceso de eficiencia marginal de capital de Keynes que establece que la tasa de rendimiento esperada en la producción deberá ser superior a la ofrecida en el mercado de bonos del gobierno.

Es aquí, justamente donde surge una de las condiciones determinantes en el proceso de inversión, que es el problema de cómo se financiará la inversión, y esto sólo puede ser a través de que exista en la economía fondos prestables suficientes para financiar la inversión, es decir que la economía disponga de ahorro suficiente.

De esta forma, bajo el esquema Keynesiano se deduce entonces que la disponibilidad de ahorro deberá ser igual a los requerimientos de inversión en una economía expost.

En este sentido Keynes establece la siguiente afirmación:

“A mi modo de ver, la preponderancia de la idea de que el ahorro y la inversión, considerados en su estricto sentido, pueden diferir uno del otro, sólo se explica por una ilusión óptica debida a que la relación entre un depositante individual y su banco se considera como una operación unilateral, en vez de bilateral, como es en realidad. Se supone que un depositante y su banco tienen manera de ingeniar para efectuar una operación mediante la cual los ahorros pueden desaparecer del sistema bancario en tal forma que se pierden para la inversión....De esto se deduce que el ahorro total del primer

individuo, sumado al de los demás, debe ser igual; por fuerza, al monto total de las nuevas inversiones corrientes.”<sup>3</sup>

Tal como lo expresa Keynes, en efecto el papel del sistema financiero y en particular al sistema bancario permite ligar a los ahorradores con exceso de ingreso con los demandantes de crédito que son justamente tanto empresarios como también pueden ser agentes económicos en general que desean por ejemplo, adquirir un bien de consumo duradero o un bien inmueble como una casa y que no dispone en ese momento de los recursos suficientes para hacer la compra de contado, en este sentido aquí el sistema bancario juega un papel relevante en el sentido que liga a los oferentes de fondos prestables con los demandantes de fondos, por consecuencia mientras que un individuo se desliga de su ahorro, otro lo aprovecha en calidad de crédito a través de las instituciones bancarias, por tanto el saldo total del ahorro viene siendo igual al saldo total de las inversiones que realiza el sistema bancario. Esto es, algo similar a lo que sucede en el ambiente contable en donde los activos de una empresa son exactamente iguales a la suma de sus pasivos más su capital.

Sin embargo, es importante destacar que el proceso de inversión de una economía como quiera que sea redundará en una mejora de la producción, empleo e ingreso de una economía, tal como lo señala Keynes en el siguiente párrafo:

“También es cierto que la concesión del crédito bancario pondrá en movimiento tres tendencias: 1) aumento en la producción, 2) alza en el producto marginal medido en unidades salario, y 3) alza de la unidad de salarios en términos monetarios (desde el momento en que esto es una concomitancia frecuentemente de la mejora en la ocupación);”<sup>4</sup>

En este sentido, la importancia que el ahorro tiene en un país como mecanismos de financiamiento de la inversión es incuestionable ya que en la medida que una economía no cuente con los ahorros suficientes para financiar la inversión a través del sistema bancario,

---

<sup>3</sup> / J. M. Keynes, op. cit. p. 80 – 81.

<sup>4</sup> / J. M. Keynes, op. cit. p. 82.

pondrá en peligro su capacidad para poder definir los sectores económicos en los cuales debe encausar sus inversiones para lograr un crecimiento sostenido de largo plazo, y si esto no se consigue se caerá en el riesgo de depender de manera cada vez mayor del ahorro externo tal y como le ha sucedido a la mayor parte de los países denominados emergentes en donde sus requerimientos de inversión superan ampliamente su capacidad de ahorro doméstico

Este es uno de los retos, que las economías emergentes deberán de enfrentar si quieren lograr en la primera parte del siglo XXI, un crecimiento autosostenido con estabilidad y de largo plazo que mejore las condiciones de empleo e ingreso entre la población y deje de seguir dependiendo como hasta el año 2001 ha sucedido del ahorro externo

## **2.- Factores Actuales que Inciden en los flujos de Ahorro Mundial**

En la actualidad, la facilidad que ha impuesto el proceso de desregulación financiera a partir de la globalización de las economías ha favorecido un mayor flujo de capitales tanto entre economías con mercados desarrollados como entre economías con mercados financieros emergentes.

Uno de los principales determinantes que ha influido en la canalización de flujos de capitales en el caso de las economías emergentes ha sido el mayor rendimiento real que se ofrecen en estos mercados en relación con su país de origen, en este sentido, las condiciones macroeconómicas de estabilidad de precios y tipo de cambio principalmente contribuyen de manera importante en la orientación de estos flujos de capital hacia los mercados emergentes.

Sin embargo, una de las características que presentan dichos flujos de capital originados a partir de excedentes de ahorro externo generado en los mercados desarrollados, es que su permanencia en los mercados emergentes es de corto plazo, es decir, que se aprovechan las condiciones de altos rendimientos con el menor riesgo para sus inversiones de cartera

(inversiones financieras) para posteriormente retornar a sus países de origen generando distorsiones en los mercados financieros emergentes que en muchos de los casos causan efectos severos sobre su estabilidad macroeconómica como sucedió en la segunda mitad de la década de los noventa a nivel mundial.

En este sentido, es importante señalar los comentarios de la Dra. Alicia Girón con relación a las características que presentan los flujos financieros de capital hacia los países emergentes:

“Durante las dos últimas décadas (1980 – 2000), el financiamiento externo de los mercados emergentes ha estado caracterizado por una creciente participación de los mercados de capital privado, generando los procesos conocidos como bursatilización y titulación del crédito. Estos flujos de financiamiento que otorgaron los organismos financieros internacionales y la banca transnacional desde la posguerra hasta la crisis de deuda externa en los años ochenta. A partir de este momento, el financiamiento se caracteriza por una intermediación creciente en los mercados de valores, las operaciones fuera de balance de los bancos, la creciente participación de los inversionistas institucionales; así como de una política hegemónica que da prioridad a la desregulación de los sistemas financieros y a la liberalización de la cuenta de capital de la balanza de pagos. En este contexto, las políticas macroeconómicas –en especial- y el papel de la evolución de la tasa de interés y la política monetaria de Estados Unidos cobran importancia crucial en el desempeño de los mercados financieros y sobre todo el comportamiento de los flujos de capital hacia los países con mercados emergentes.”<sup>5</sup>

La afirmación de la Dra. Girón, nos permite formular que efectivamente las nuevas formas de penetración del ahorro mundial hacia los mercados emergentes, va precedido de un proceso en el cual la lucha por compartir el ahorro mundial implica modificaciones importantes tanto en las políticas monetarias de estos mercados como del establecimiento de tasas de interés atractivas para este ahorro mundial.

---

<sup>5</sup> / Kaplan Marcos e Manrique Campos Irma (coordinadores), “Regulación de Flujos financieros internacionales” en *Flujos de capital y tasas de interés* de Girón Alicia, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 2000, p. 298-299.

Cabe destacar, que lo anterior nos lleva a una reflexión importante en el sentido de que los mercados financieros emergentes se encuentran altamente dependientes de los flujos financieros internacionales razón por la cual se ven obligados a ofrecer rendimientos por encima de los ofrecidos en los países en donde se genera el excedente de ahorro. Por tanto, de aquí podemos derivar que la conformación del ahorro mundial se origina justamente en las economías que presentan mercados financieros desarrollados con un alto grado de estabilidad macroeconómica y crecimiento de su economía

De esta forma, podemos observar cómo incluso a nivel mundial se cumplen las premisas Keynesianas en cuanto a la generación del ahorro, dado que la mayor parte de este se origina justamente en las economías altamente desarrolladas que poseen un crecimiento importante de su ingreso mayor a sus requerimientos de consumo, lo cual genera importantes volúmenes de ahorro excedente que buscan en los mercados financieros de los países emergentes las posibilidades para su valorización más amplia al encontrarse con mejores tasas de interés que favorecen la elevación de sus rendimientos.

Esta dinámica, se ha visto facilitada a partir de la desregulación de los mercados financieros emergentes que han sido integrados a la globalización internacional de flujos de capital, donde el avance tecnológico en los procesos de transmisión de fondos de un país a otro por días incluso ha impulsado en mayor medida la transferencia del ahorro a nivel mundial entre las distintas economías que presentan un atractivo de rentabilidad para el capital mundial.

Al respecto, la Dra. Eugenia Correa plantea algunos aspectos relevantes que han implicado los procesos de desregulación financiera y avances en la tecnología por la transmisión de fondos a nivel mundial diciendo "... conforme han venido avanzando las crisis y las mismas desregulación e innovación financiera, una parte menor de operaciones bancarias están dependiendo de la ganancia de las empresas y una mayor parte de la incorporación de activos no financieros a financieros y de la especulación a la centralización. La propia transformación financiera y la desregulación financiera internacional están apuntando hacia convertir en activos financieros una significativa masa de activos que no tenían una

movilización financiera y que en ese sentido están también actuando para frenar la deflación, efectuándose una rápida centralización de capitales por esta vía.”<sup>6</sup>

Como acertadamente los expresa, la Dra. Correa, la integración de activos no financieros a financieros ha impulsado la disponibilidad de ahorro mundial que busca más que nada la obtención de mayores rendimientos que en la actualidad se han empezado a desligar de las ganancias de las empresas, sobre todo en los mercados financieros desarrollados, lo cual ha dado lugar a encontrar nuevos espacios de inversión de capitales aprovechándose de las ventajas que se ofrecen los mercados financieros emergentes y la propia desregulación de sus mercados financieros locales que amplían las posibilidades de penetración del ahorro externo.

### **3.- Crecimiento Económico y Captación Bancaria**

Para iniciar este apartado, partiremos del supuesto por todos conocido en donde evidentemente el crecimiento de una economía nos permite aumentar los ingresos y empleo de los agentes económicos bajo un esquema de estabilidad macroeconómica, lo que permitiría a las instituciones bancarias obtener un mayor nivel de captación por el efecto del crecimiento económico, parecería esto cierto, pero que sucede cuando el mercado financiero de un país se encuentra desregulado y globalizado, entonces tendríamos que no necesariamente correspondería un mayor nivel de captación por parte de la banca, resultado del crecimiento económico, está podría verse alterada por la entrada de ahorro externo que busca en los mercados emergentes mejores condiciones de rentabilidad, entonces no necesariamente un aumento en la captación bancaria es resultado de un mejor crecimiento económico, sino también, por las entradas de capital externo que se dirigen al sistema bancario ya sea en forma de inversión financiera o de cartera.

---

<sup>6</sup> / Correa Eugenia. “Crisis y desregulación financiera”, Ed. Siglo XXI, México 1998, p. 12-13.

Vale la pena recordar entonces, algunas de las características que ha planteado el nuevo modelo económico en los mercados financieros emergentes y que es señalado por la Dra. Girón en el siguiente sentido

“La transformación radical del modelo económico de la posguerra y la conformación de una nueva división internacional del trabajo, permitieron que surgiera el modelo de globalización financiera, erosionando las estructuras financieras nacionales y haciéndolas menos eficientes para los objetivos del crecimiento económico mundial.

Los problemas de endeudamiento de las economías, las devaluaciones, las crisis bancarias, las megafusiones, la conformación de grandes conglomerados y de áreas monetarias como la unión monetaria europea; la posible dolarización en el área latinoamericana o la eventual adopción del yen como moneda única en el caso asiático, tienen por objeto que los mercados emergentes funcionen bajo óptimas condiciones de rentabilidad. La adopción de monedas hegemónicas es para minimizar el “prestamista de última instancia”, es decir, disminuir la participación de los bancos centrales, del Fondo Monetario Internacional y del Banco de Pagos Internacionales.

Las turbulencias originadas recientemente en los mercados financieros de los países emergentes, han estado caracterizadas por la imposibilidad de las políticas económicas nacionales para lograr un desarrollo económico con equidad; los tipos de cambio con drásticas fluctuaciones y altas tasas de interés son símbolos de inestabilidad. Asegurar la entrada de capitales y evitar salidas rápidas ante la imposibilidad de profundizar los déficit en cuenta corriente, inducen a nuevos replanteamientos del paradigma de la estabilidad económica a nivel mundial”.<sup>7</sup>

Como podemos desprender del párrafo anterior, al crecimiento de la captación bancaria la cual en su inicio (previo al proceso de globalización financiera), su crecimiento estaba exclusivamente en función del crecimiento del ingreso y por consecuencia del ingreso de

---

<sup>7</sup> / Girón Alicia, “Introducción” en Marcos Kaplan e Irma Manrique Campos (coordinadores). *“Regulación de Flujos financieros internacionales”*, Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 2000, p. 10

los agentes económicos bajo condiciones de estabilidad macroeconómica que estimularan a los agentes económicos para ampliar su ahorro en las instituciones bancarias, razón por la cual no se requería una fuerte competencia entre los intermediarios financieros en virtud de que se encontraban ampliamente protegidos y por tanto, contaban con un mercado financiero casi cautivo que promovía o facilitaba la existencia de amplios márgenes de intermediación financiera para las instituciones bancarias.

Sin embargo, el proceso de globalización del sistema financiero que fue asumido a escala mundial al inicio de la década de los noventa, les plantea a los intermediarios bancarios de los mercados emergentes una forma mucho más competitiva por la atracción de capitales no sólo del mercado doméstico, sino también del mercado internacional lo que los obliga a mejorar sus procesos de eficiencia y de tecnología a fin de estar en condiciones de poder competir en el mercado financiero internacional.

Este ha sido uno de los problemas más recientes, que obliga a los mercados emergentes a competir en el mercado internacional de capital, a través del ofrecer altas tasas interés reales competitivas para atraer flujos de capital internacional. Este proceso, ha implicado una depuración de los intermediarios bancarios locales de estas economías mediante la fusión o bien la venta de sus activos a los intermediarios financieros internacionales que poseen una mayor capacidad financiera para competir a nivel internacional (podemos señalar que este ha sido el caso de la banca mexicana de principios del siglo XXI).

En este sentido, tenemos que si bien el crecimiento de la economía bajo condiciones de estabilidad de cualquier país, tiene un papel muy importante sobre la generación de ahorro y por consecuencia de la captación de la banca comercial y de una mejor diversificación de sus instrumentos de captación para elevar su eficiencia y competitividad, tenemos que también tener presente que los flujos de ahorro externo son un complemento importante para influir en la captación y del propio desarrollo de su sistema financiero en su conjunto.

De esta forma, el papel de la captación en una economía es de suma importancia ya que permite en el largo plazo que los agentes económicos demandantes de crédito puedan tener

acceso a este de manera oportuna y a costos competitivos internacionalmente situación que se traduce evidentemente en un impulso adicional al crecimiento con estabilidad en el largo plazo para la economía, es por ello que un sistema bancario eficiente y competitivo es muy importante para contribuir al desarrollo de las economías y en particular de los mercados emergentes.

En la medida, que los mercados emergentes tiendan a fortalecerse con un sistema bancario eficiente las condiciones de estabilidad macroeconómica (tipo de cambio, inflación y tasas de interés principalmente), permitirán reducir los efectos negativos que los flujos financieros de capital internacional producen cuando perciben cambios importantes en su estabilidad macroeconómica, por tanto la permanencia de estos capitales aumentara su plazo de estancia, sin necesidad de recurrir a medidas de regulación financiera que lo único que producen a la fecha son signos de alerta para que los capitales internacionales salgan de estos países

Sin embargo, debemos de reconocer que se requiere un marco regulatorio para los flujos de capital internacional a fin de evitar los efectos nocivos que producen sus salidas súbitas Para lo cual una de las mejores alternativas sería el que este problema fuera discutido en el marco de los organismos financieros internacionales, como lo es el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y las propia Organización de Naciones Unidas entre otras, a fin de que las medidas de regulación fueran consenzadas y no se aplicarán de manera unilateral como fue la propuesta del Impuesto Tobin al capital extranjero que no fue considerada con seriedad.

#### **4.- La Función de la Captación y el Crédito Bancario**

La banca comercial en cualquier país del mundo tiene como objetivo fundamental, el de intermediar los recursos en una economía, es decir realiza el papel de intermediar los fondos prestables de un país a través del proceso de captación de esos recursos, para ser invertidos posteriormente en los sectores demandantes de recursos mediante la colocación

de créditos, en este sentido la intermediación de recursos por parte la banca comercial relaciona mediante su actividad de captación a los agentes superávitarios, con los agentes deficitarios proporcionando el crédito para estimular su actividad productiva.<sup>8</sup>

Por tanto, la operación de la banca comercial es muy importante porque a partir de un buen funcionamiento y eficiencia en su operación, se proporciona un considerable apoyo al crecimiento de la actividad productiva de un país, así se logra una relevante interacción entre la actividad del sector financiero con el sector real de la economía para que en el largo plazo se logre un desarrollo mutuo de ambos mercados, es decir que en la medida que se tenga un mercado financiero desarrollado dependerá también, de que esta economía tenga un sector productivo fortalecido y competitivo internacionalmente.

La mecánica como se liga un sector a otro, es mediante la tasa de interés que representa un beneficio para aquel sector oferente de recursos financieros, mientras que el sector demandante de recursos le representará un costo, por tal motivo la utilidad o rentabilidad de la banca comercial como intermediaria de recursos radica justamente en el diferencial existente entre el pago que hace la banca comercial a sus clientes mediante lo que se conoce como tasa de interés pasiva, en tanto que la tasa de interés activa representa el costo que cobra la banca comercial a sus clientes demandantes de crédito, a este diferencial de tasas de interés se conoce como margen financiero y da lugar a la rentabilidad de la banca.<sup>9</sup>

De esta forma se considera a la captación de la banca comercial como los pasivos de la banca comercial, en tanto que sus activos están representados justamente por sus operaciones de crédito a sus clientes. Así, en la medida que una banca comercial tienda a ser más eficiente en la intermediación de recursos en una economía, estará por tanto haciendo un manejo adecuado de los recursos que intermedia y favoreciendo el desarrollo del sector productivo en una economía.

---

<sup>8</sup> / Ver, Aspe Armella Pedro. "El Camino Mexicano de la Transformación Económica", Ed. FCE, México D.F., p. 65-66.

<sup>9</sup> / Ver, De la Vega Conde Juan Carlos. "Proceso de Concentración de la Banca Comercial en México y sus Efectos en la Rentabilidad y Productividad 1980-1994". Tesis de Maestría en Economía Financiera, ENEP ARAGON, México, 1996, p. 40-41.

Como ya señalábamos anteriormente, la captación es función del crecimiento del ingreso en una economía, pero también debemos de agregar que para que los clientes deseen depositar sus recursos excedentes en un banco y no los atesoren, deberán de tener plena confianza en la solvencia del sistema bancario, pero además buscarán que este les proporcione tasas de interés reales positivas y con una gran disponibilidad de liquidez de sus recursos depositados. En otros casos como son los inversionistas institucionales que conocen el mercado financiero, optan por preferir un mayor rendimiento a un mayor riesgo como es el caso del mercado de capitales, en donde también observamos que sus depósitos son a mediano y largo plazo.

Este proceso, exige por sí mismo una creatividad importante para la banca comercial en la creación de instrumentos con altos rendimientos y gran liquidez para sus clientes de las instituciones bancarias.

Por ejemplo, de acuerdo a las cifras más recientes del Banco de México, podemos observar que en la actualidad el rendimiento promedio de los pagarés a plazo oscilan en promedio en 8.0%, por su parte la inflación anualizada al mes de septiembre del 2001 es de 6.0% lo que representa un rendimiento real del 2.0% en el mercado nacional. Esta situación evidentemente, permite que el mercado financiero nacional sea altamente competitivo respecto al mercado norteamericano en donde los rendimientos de los instrumentos financieros son menores al uno por ciento sobre todo de la reciente baja que llevo a cabo la Reserva Federal de Estados Unidos de América a un nivel de 2.5% con objeto de estimular el crecimiento de su economía.

Lo anterior es aún más importante si consideramos también que el tipo de cambio después de la turbulencia de los mercados asiáticos en 1998, se ha mantenido muy estable en un rango de entre 9.20 y 9.40 pesos por dólar al 12 de octubre de 2001, lo que nos indica la estabilidad del mercado cambiario a pesar de la desaceleración de la economía norteamericana en este año. Por otra parte, en buena medida la estabilidad del tipo de cambio se explica por el incremento de las reservas internacionales durante este año que las ubican al inicio del mes de octubre en nivel superior a los 37,000 millones de dólares.

Sin embargo de acuerdo a las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el crecimiento del Producto Interno Bruto Real (PIB) al primer semestre de 2001 registro una variación anual de 0.0%. Pese a lo anterior la tasa de desempleo a agosto de este mismo año se ubica en 2.3%, en tanto que las remuneraciones medias lo hicieron en 7.2% en términos anuales al mes de julio de 2001.<sup>10</sup>

No obstante, todo lo anterior no se ha traducido en una recuperación del financiamiento al sector privado no financiero ya que este registra una caída anual al mes de agosto de 2001 de -8.3%. Lo que refleja que en efecto, la actividad del sector real en la economía no se recupera aún, y sobre todo si consideramos que los efectos de la desaceleración de EUA, ha impactado incluso a las empresas exportadoras.

Después de haber considerado algunas cifras ligadas al sector financiero, podemos entonces llegar al concepto de ahorro financiero que esta directamente ligado a la actividad de la banca comercial mediante la captación de recursos a través de los distintos instrumentos que las instituciones ofrecen a corto y a largo plazo, vinculándose con los conceptos de los agregados monetarios en una economía que va desde el llamado concepto simple M1 (Billetes y monedas en circulación más cuentas de cheques), hasta llegar al agregado monetario más amplio que se refiere al M4 y que integra toda la actividad del sistema bancario en virtud de que es la suma de M1, más M2 (instrumentos bancarios de corto plazo) y M3 (instrumentos bancarios de largo plazo) y el M4 adiciona los fondos para el retiro en la economía por tanto el agregado monetario M4 viene a representar el conjunto de la actividad bancaria de un país.<sup>11</sup>

En este sentido, el llamado concepto del ahorro financiero se define como:

$$M4 \text{ menos Billetes y Monedas en Circulación} = \text{Ahorro Financiero}$$

<sup>10</sup> / Ver. Información Financiera del Banco de México, Internet, [www.banxico](http://www.banxico), México, 12/10/2001.

<sup>11</sup> / Ver. Martínez Marca José Luis. "Financiamiento y Sector Real de la Economía 1983-1993", Tesis de Maestría en Economía Financiera. ENEP ARAGON, México, 1994, p. 43-44.

Asimismo, la relación del ahorro financiero respecto al Producto Interno Bruto en una economía también se conoce como penetración financiera y nos mide la capacidad del sistema financiero de una economía para influir en la generación de recursos disponibles para la inversión productiva. Por tanto, la actividad de captación de la banca comercial es muy importante por que nos permite medir la capacidad del sistema bancario para hacer frente a los requerimientos financieros de los agentes económicos mediante la colocación del crédito.

Por consecuencia, la captación de la banca comercial es un componente muy importante de la integración del ahorro financiero en una economía. Pero, si bien es cierto que la captación es importante para un banco lo es también la capacidad que ofrece el sistema bancario para el otorgamiento de crédito accesible y oportuno para los agentes económicos que lo demandan y de esta forma que estos puedan estar en condiciones para ampliar su producción y por consecuencia el empleo.

De lo anterior se deduce que es la eficiencia del sector real el objetivo de las actividades monetarias y financieras en su conjunto. Por tanto, se puede afirmar que un sistema monetario eficaz es aquel que impulsa las actividades reales sin perder la atención sobre los asuntos monetarios y financieros, ya que éstos son un medio para lograr el impulso económico en su conjunto.

El factor " estabilidad " como relación entre el sector monetario y las actividades reales, se ha convertido en el punto principal de análisis para la determinación de las políticas de crecimiento económico hoy día.

La cuestión se centra sobre la cantidad de dinero en circulación y sus efectos en el nivel general de precios y se aborda a partir de diversos puntos de vista entre los cuales cabe mencionar dos genéricos: el de la Teoría cuantitativa del dinero y el del punto de vista keynesiano de la política fiscal.

La Teoría cuantitativa clásica de la demanda de dinero, sostenía que un cambio en las existencias de saldos en efectivo en la economía conduciría a un cambio en el nivel de precios o en el precio en dinero de los bienes sin alterar los precios relativos, ya que se consideraba que estos se determinaban por las actividades reales. En este sentido, la ecuación de la teoría se expresó como una igualdad entre el sector real y el sector monetario; es decir, como una posición de equilibrio.

$$MV=PQ$$

**donde:**

- M**= a las existencias de dinero en la economía.
- V**= a la velocidad de circulación del dinero.
- P**= al nivel agregado de los precios y
- Q**= al número de transacciones en un periodo dado.

La ecuación de cambios, como se le conoce, significa que las ventas agregadas de la economía deberían ser iguales a las compras agregadas. En otras palabras, el total de dinero recibido debe ser igual al total del dinero gastado, dado un nivel de rotación monetaria. **Q** y **V** son constantes en el corto plazo debido a que la economía varía solo con el paso del tiempo y los métodos de pago siguen mecanismos institucionales. Este enfoque de la teoría cuantitativa de la demanda de dinero fue presentado posteriormente como la Ecuación de los Saldos Monetarios o Saldos de Caja, ya que centra la atención sobre los efectos del dinero en los bienes reales y mide en lugar de la velocidad de las transacciones (**V**), la velocidad de los ingresos.

Se le conoce como Ecuación de los Saldos Monetarios porque hace hincapié en las razones que tienen las personas para requerir recursos en forma de saldos monetarios. Su expresión algebraica es la siguiente:<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> David, E. y Laidler, W. "La demanda de Dinero" Ed. Antoni Bosch Editor. Barcelona, Esp. 1980. p. 62 - 63

$$M=kPY$$

**donde:**

- M**= a los saldos de dinero demandados
- Y** = a la producción total de bienes
- P** = al nivel general de precios y
- k** = a la demanda de dinero en forma de saldos de caja.

La variante de la ecuación es que **k** equivale a la inversa de **V** y se calcula  $V=PQ/M$  y  $k=M/PY$ . En forma estricta la teoría cuantitativa postulaba que un cambio en las existencias de dinero llevaría a un cambio proporcional exacto en el nivel agregado de precios. La única dificultad para comprobarlo era la falta de estadísticas sobre el total de transacciones efectuadas con activos financieros, además de las de segunda mano y las de los bienes reales del último ejercicio contable.

Después del periodo de postguerra en el que la demanda de dinero se manejó básicamente conforme a conceptos keynesianos, se rescató la función preminente del dinero reteniendo las mejores características del enfoque clásico. El nuevo enfoque desarrollado en la Escuela de Chicago, replantea las relaciones del sector monetario con el sector real al establecer que la demanda de dinero debe calcularse en términos reales y no en términos corrientes, como en el enfoque clásico; es decir, enfatiza la relación entre el dinero real y el dinero nominal para explicar los efectos de la oferta monetaria sobre el nivel general de precios.

El postulado establece que el dinero real es el que tiene una influencia efectiva sobre la producción de bienes y servicios, por tanto, para los monetaristas modernos la demanda real de dinero **M<sub>d</sub>**, es igual a la demanda de dinero **M** dividida entre un índice del nivel general de precios de los bienes y servicios reales. La ecuación es:<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Friedman, M., Tobin, J., Brunner, K. y otros. "El Marco Monetario de Milton Friedman." Ed. Prema Editores de Libros, S.A. México, 1981 p.25

$$M / P = f ( rb, re, dP / dt, Y, W, u )^*$$

**donde:**

- M/P** = a la demanda real de dinero en un periodo
- rb** = a la tasa de interés de los bonos,
- re** = a la tasa de ganancia sobre las equidades,
- dP/dt** = a la tasa de cambio de los precios,
- Y** = al ingreso permanente.
- W** = a la riqueza y
- u** = los elementos erráticos del azar.

Se concluye que la demanda de dinero real es una función estable de las variables de la ecuación, por lo que la oferta monetaria se mantiene como una variable determinada en forma exógena.

El análisis de la teoría cuantitativa moderna parte del equilibrio del sistema monetario, el cual puede romperse por cambios económicos como el nivel de utilidad, el nivel de ingreso o el nivel de los precios, se aclara que éstos últimos varían por la oferta y la demanda de bienes y servicios.

El enfoque keynesiano de las relaciones entre el sector real de la economía y el sector monetario, da más importancia a la explicación de los factores que impulsan el funcionamiento de la economía real. Para Keynes la demanda de dinero es el principal determinante de la tasa de interés y ésta a su vez determina el comportamiento de la inversión en el sector real. Su enfoque se puede plantear de la siguiente forma: <sup>14</sup>

$$Y=C+I^* \quad Md=M1+M2 \quad \text{donde:} \quad Y = \text{al ingreso ( PIB ),}$$

<sup>14</sup> Stanford, Jon. D " *El dinero, la banca y la Actividad Económica* ". Ed Limusa. México, 1982. p. 18.

$$Y=C+S \quad M1=M1(Y)$$

$$S=S(Y) \quad M2=M2(r)$$

$$I=I(r) \quad Ms=Md$$

**C = al consumo**

**I = a la inversión,**

**S = al ahorro,**

**r = a la tasa de interés,**

**Md= la demanda de dinero,**

**M1= demanda para transacciones**

**M2= demanda para especulación**

**Ms= existencias de dinero.**

Los supuestos del modelo keynesiano son:

- A) Una economía cerrada,
- B) los factores de capital, trabajo y tecnología están dados,
- C) las existencias de dinero se determinan de manera exógena,
- D) el ahorro es igual a la inversión,
- E) la cantidad de dinero que se demanda es igual a la que se entrega.

La demanda de dinero está en función de tres necesidades: transacciones, precaución y especialización. Dado que la oferta y la demanda de dinero están en función de la tasa de interés y las existencias monetarias se determinan en forma exógena, las actividades reales se comportarán conforme a los movimientos de la inversión y está determinada por el nivel de la tasa de interés en todo momento. El equilibrio entre el sector monetario y el sector real sólo se presentan si los anteriores supuestos se cumplen simultáneamente.

En conclusión puede afirmarse que el enfoque de la teoría cuantitativa moderna considera que los efectos de un cambio en el sector monetario influirán directamente afectando todas

las variables en el sector real, en particular el nivel general de precios. En cambio el enfoque keynesiano, afirma que los efectos de los cambios en el sector monetario influyen indirectamente en el sector real, a través de los cambios en la tasa de interés y en las utilidades financieras, lo cual provoca que se demande más dinero principalmente para fines especulativos.

De lo anteriormente expuesto, podemos deducir que la actividad bancaria tiene una enorme importancia ya que permite la vinculación entre el sector financiero y el real a través de su objetivo central que es la intermediación de los recursos financieros en una economía, vía tasas de interés que nos representan el costo del dinero de acuerdo a su oferta y demanda que se registre en el sistema financiero, lo que nos lleva al análisis de cual es el papel del Banco Central en una economía, en su papel de prestamista de última instancia, y que será abordado en el siguiente apartado.

## **5.- El Crédito Interno como Regulador de la Liquidez del Banco Central**

El primer intento de organizar el Banco central ocurrió en 1884 cuando el Gobierno Federal otorgó al Banco Nacional de México funciones de emisión. Posteriormente en octubre de 1898 se autorizó al Banco Refaccionario Mexicano la función de cámara de compensación desarrollando actividades como el canje de billetes de los bancos de provincia y controlando las concesiones para emitir billetes.

Al iniciar el conflicto revolucionario los problemas monetarios llevaron a la paralización del sistema bancario en 1913 y fue hasta el 19 de septiembre de 1915 con la creación de la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito cuando se formuló el proyecto para crear el Banco Único de Emisión contemplado posteriormente en la constitución de 1917.

Tres años después de la lucha armada el sistema financiero estaba integrado por 25 bancos de emisión, 3 hipotecarios, 7 refaccionarios y la Bolsa de valores, pero continuaron los

problemas de emisión ahora complicados por diferencias entre los banqueros y el Gobierno Federal.

La Primera Convención Nacional Bancaria celebrada en 1924, de hecho tuvo como finalidad propiciar soluciones para la reconciliación entre Gobierno y banqueros a la vez que plantear una reestructuración del sistema financiero. En 1925 se concretaron dos de los acuerdos de la Convención: la publicación de la Ley General de Instituciones de Crédito y los Estatutos de la Ley del Banco de México. El 1 de septiembre de ese mismo año el General Plutarco Elías Calles inauguró el Banco de México, aunque hay que aclarar que la institución adquirió facultades plenas de Banco central hasta el 31 de mayo de 1931, fecha de publicación de la Ley Orgánica del Banco de México, S.A.

La entrada en funciones del organismo central, se dió en el contexto de los problemas financieros que vivió el país a consecuencia de la crisis de 1929, con una drástica caída en los precios internacionales de las materias primas. Las dificultades financieras obligaron al presidente Calles a desmonetizar el oro, para destinar las reservas a cubrir los pagos internacionales. La creación del Banco de México permitió un gran avance del sistema financiero en el aspecto institucional; sin embargo los beneficios para el sector de la economía real no se manifestaron en una mayor integración, por el contrario, el financiamiento bancario al sector privado continuó canalizándose hacia un selecto grupo de actividades, ramas y empresas exportadoras.

Tal vez a eso se debe que el desarrollo de los intermediarios financieros no obedezca a un patrón evolutivo de las actividades reales demandantes del crédito, sino que han sido decisiones de política económica las que han propiciado el surgimiento de los intermediarios.

Resulta evidente que la importancia del Banco Central en una economía, juega un papel relevante, en principio, por que es el único autorizado para la emisión de Billetes y Monedas de curso legal y de esta forma evitar la anarquía entre las relaciones de los bancos

privados, asimismo, tiene el papel de ser prestamista de última instancia en la economía y por supuesto al sector público

Sin embargo, a raíz de la autonomía de que fue objeto el banco central en varios países del mundo el papel de banco central se centro más en aspectos de orden macroeconómico, como es el de vigilar el poder adquisitivo de la moneda, mediante el uso de la política monetaria, tal fue el caso del Banco Central en México, y de algunas otras economías latinoamericanas a raíz del proceso de globalización económica que se da durante la década de los noventa en estos países.

En este sentido, el objetivo central de la política monetaria se centraría en apoyar el descenso de la inflación en las economías y procurar la estabilidad cambiaria de sus monedas locales, la pregunta que surge es la siguiente: ¿Cómo realiza esta actividad el banco central y mediante que instrumentos puede influir sobre el descenso de la inflación en la economía y procurar la estabilidad cambiaria considerando el proceso globalizador del sistema financiero?.

En principio, debemos de tener claridad en cuanto a los instrumentos de que dispone un banco central para regular la liquidez en una economía, este se conoce con el nombre de Base Monetaria y que esta compuesto por el lado de sus fuentes por billetes y monedas en circulación, es decir se integra justamente por la emisión monetaria de curso legal, para el cual esta autorizado.

En este sentido, si el banco central puede controlar relativamente la base monetaria <sup>15</sup>, entonces este puede influir sobre la liquidez u oferta monetaria de un país y por tanto si consideramos que la oferta y demanda de dinero son las que determinan el nivel de las tasas de interés, entonces el banco central puede influir sobre de está, al manejar la liquidez de una economía, considerando el esquema monetario moderno que establece la siguiente ecuación:

---

<sup>15</sup> / Vcase, los criterios de política monetaria de Banco de México de 1996.

$$m * v = p * q$$

Donde tenemos que:

$m$  = a la tasa de crecimiento esperada de la base monetaria para un periodo

$v$  = a la velocidad de circulación o también conocida como el proceso de remonetización (que se refiere a que en periodos en donde se observa una reducción de la inflación la velocidad de circulación del dinero tiende a disminuir).

$p$  = al nivel esperado de precios o sea la tasa de inflación esperada.

$q$  = es la tasa de crecimiento esperada del producto interno bruto.

Si consideramos esta ecuación entonces tendremos que:

$$p = (m * v) / q$$

Por tanto, tenemos que el nivel esperado de inflación en un periodo determinado estará influido de manera determinante del numerador que viene siendo, la tasa de crecimiento de la base monetaria que controla justamente el banco central, de esta forma tenemos que si la base monetaria es regulada por el banco central tenemos entonces que este puede influir sobre el nivel de precios esperado y sobre la actividad productiva de una economía vía tasas de interés que se ven alteradas por el manejo de la base monetaria.

En este sentido tenemos, tres tipos de política monetaria que un banco puede llevar a cabo de acuerdo a los objetivos de política económica que determine el gobierno de un país, siendo estas, las siguientes:

- Política Monetaria Permisiva.- Es aquella en donde el banco central mantiene un crecimiento de la base monetaria, acorde con el crecimiento previsto de los precios y del producto interno bruto
- Política Monetaria Restrictiva.- Es aquella, en donde el banco central tiene como objetivo central contener el crecimiento de precios por consecuencia el crecimiento de los precios y de la producción se ajustan al aumento de la base monetaria, el cual es inferior al crecimiento potencial del producto interno bruto, lo que provoca una reducción de la liquidez y por consecuencia un aumento en las tasas de interés, que incide sobre la demanda agregada de la economía.
- Política Monetaria Expansiva.- Es aquella, que se caracteriza por que el aumento de la base monetaria es mayor al crecimiento esperado de la producción con lo cual se impulsa un aumento de la liquidez con efectos directos sobre la reducción de las tasas de interés y la promoción de la demanda agregada aunque este proceso en el mediano plazo conlleve a una elevación de la inflación en la economía.

Como se genera entonces este proceso, este se desarrolla justamente a partir del manejo del crédito interno en un país el cual se define de la siguiente manera:

$$\text{Crédito Interno} = \text{Base Monetaria} - \text{Activos Internacionales}$$

Por tanto, la influencia que tiene el banco central sobre la liquidez esta vinculada también al nivel de activos internacionales netos que posee el banco central, de esta forma si observamos en una economía que el crédito interno neto de una economía es negativo quiere decir, que se esta llevando a cabo una política monetaria restrictiva en el sentido de que el crecimiento de la base monetaria es inferior al aumento de los activos internacionales.

Por el contrario, cuando el banco central realiza una política monetaria expansiva entonces tenemos que el crédito interno neto de la economía tiende a ser positivo por tanto, la base

monetaria crece en una mayor magnitud que el nivel de los activos internacionales netos, lo cual a larga trae consecuencias negativas sobre la inflación y el tipo de cambio

Finalmente cuando, el banco central implementa una política monetaria permisiva o también conocida como neutral significa entonces que el crédito interno es cero, es decir que el aumento de la base monetaria es igual al aumento de los activos internacionales multiplicados por el nivel de tipo de cambio que se presente.

Por tanto, podemos afirmar que en efecto el banco central puede influir sobre la actividad de captación y de crédito de la banca comercial mediante el manejo de su política monetaria, ya que esta influirá no sólo sobre los niveles de las tasas de interés sino también sobre la actividad del sector real de la economía y por consecuencia sobre el empleo.

En este sentido, es muy importante conocer cuales son los objetivos de la política económica en un país para poder, determinar a través del banco central y del manejo de la base monetaria que tipo de política monetaria es la más acorde para cumplir con los objetivos que se plantean en la política económica global de un país. Ya que esto influye de manera directa sobre la actividad bancaria y por consecuencia sobre el nivel de ahorro financiero del país.

Esta situación se ha reflejado en la actualidad a través de la política monetaria que actualmente ha seguido el Banco de México en nuestro país a partir de la segunda mitad de la década de los noventa en donde la contracción de la base monetaria ha sido uno de los elementos que explican la reducción de la inflación desde 1995 y que incluso la aplicación de los cortos monetarios a los bancos comerciales y la emisión de bonos de regulación monetaria se han aplicado para complementar la restricción monetaria en México.

## **Capítulo II.- Evolución del Ahorro Financiero en México**

### **1.- El Ahorro Financiero en el periodo (1990 –2001)**

Antes de iniciar el presente capítulo, primero debemos comprender cual es el significado del ahorro financiero y como esta compuesto, normalmente muchos economistas tienden a confundir lo que es el ahorro financiero en sentido de que se considera lo que es el ahorro interno definido como la diferencia entre el ingreso total de una economía (es decir medimos el Producto Interno Bruto –PIB-, por el lado del ingreso de acuerdo al sistema de cuentas nacionales), menos el consumo total (consumo privado más consumo público), sin embargo esto se refiere al ahorro global de la economía y no se centra en la actividad del sector financiero.

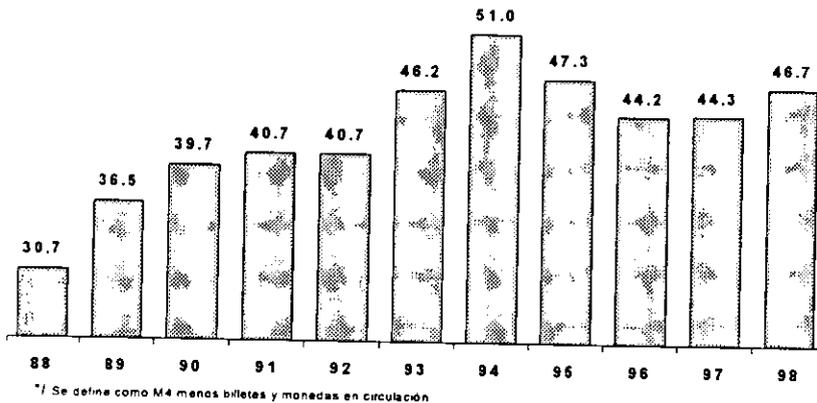
En este sentido, el ahorro financiero no corresponde justamente a todo el agregado monetario de una economía que esta vinculado a la actividad del sector financiero en un país, es decir nos referimos al agregado monetario M4, menos lo que no tiene que ver con la actividad de la banca comercial.

Por tanto el ahorro financiero, se define como la diferencia de M4 menos billetes y monedas en circulación (que es muy similar a la base monetaria), y está referido a toda la actividad del sistema financiero ya que abarca tanto la captación de corto plazo como la de largo plazo de la banca comercial, incluyendo también los recursos del sistema del ahorro para el retiro (SAR).

Por consiguiente en la medida que exista estabilidad macroeconómica en un país ello se reflejará en un mayor nivel del ahorro financiero.

Gráfica No 1.

### Ahorro Financiero\*/ a PIB (% Anual)



Fuente: Elaborado con base a datos de Banco de México. *Indicadores económicos*, Diciembre 1999.

Como se puede desprender de la gráfica anterior, observamos que el ahorro financiero empieza a cobrar impulso a raíz de la puesta en marcha del modelo neoliberal en la década de los noventa, alcanzando su máximo en 1994, cuando llegó a un nivel del 51.0% con relación al PIB, la pregunta que surge en este sentido es: ¿Cómo se produce este proceso?, es evidente que uno de los factores que influyó de manera importante fue la reprivatización de la banca comercial en el sentido de que está dejó de funcionar como mecanismo de financiamiento del déficit financiero del sector público, asimismo, esto obligó a los nuevos propietarios de la banca comercial a diversificar instrumentos de captación y financiamiento que impulsarán la promoción del crédito y por consecuencia de la rentabilidad de la banca comercial.

De esta forma, el ahorro financiero pasa de un nivel de 36.5% en 1989 a un nivel de 51.0% en 1994, es decir que tan sólo en seis años el ahorro financiero en nuestro país alcanzó el nivel más alto de los que actualmente se tiene referencia.

Lo anterior permitió, que la banca comercial pudiera atender de manera más eficiente la demanda de crédito hacia el sector real de la economía e incluso hacia el consumo de la población mediante la promoción de las tarjetas de crédito, lo cual favoreció adicionalmente el impulso de la demanda interna en nuestro país.

Sin embargo, la crisis financiera que se inicia en diciembre de 1994 a raíz de la devaluación del tipo de cambio afectó de manera importante la evolución del ahorro financiero, un factor fue la reducción de las tasas de interés reales y la salida rápida de los capitales nacionales que estaban invertidos en la banca comercial y la posterior salida de inversión extranjera de cartera que implicó un proceso de sobre-endeudamiento, tanto personas físicas como morales que se vio reflejada en una reducción de la captación bancaria, resultado principalmente de la elevación del desempleo y la consiguiente pérdida del poder adquisitivo ocasionada por el repunte de la inflación durante 1995.

De esta forma, después de haber alcanzado el ahorro financiero un máximo del 51.0% en 1994, este empezó a mostrar una reducción de poco más de cinco puntos porcentuales en relación al PIB para llegar a un nivel de 44.2% durante 1996, esta situación estuvo también asociada al quebranto que algunos bancos sufrieron como resultado de la falta de una verdadera política de crédito que considerara el riesgo financiero y que nunca fue considerada, en virtud de que justamente algunos de los propietarios mayoritarios de bancos como Cremi, Union, Serfin, entre otros otorgaron créditos de complacencia a los miembros del consejo de administración de los bancos lo cual agudizó su situación financiera de la banca comercial.

En este sentido, como todos conocemos la propia crisis del sistema bancario dio lugar a que el gobierno federal se viera obligado a establecer acciones para lograr lo que se conoció como el rescate de la banca comercial durante 1995 y a establecer políticas de apoyo a los deudores de la banca, a fin de suavizar el costo de sus deudas y pudieran estar en condiciones de hacer frente a sus compromisos con la banca.

Algunos autores que han realizado estudios sobre el origen de las crisis financieras en el mundo y por consecuencia en el deterioro del ahorro financiero que se produce con el deterioro del sistema bancario afirman lo siguiente:

“Muchos gobiernos ya no pueden garantizar la seguridad y solidez de su sistema financiero por que ellos mismos están cada vez más endeudados. Efectivamente, uno de los primeros efectos de la globalización de los mercados de capital ha sido permitir a los gobiernos nacionales incurrir en déficit de un monto sin precedente en tiempos de paz. En 1994 y 1995, las naciones más fuertemente endeudadas estuvieron pagando tasas de interés reales de 6.0% o más. Si se aplican tasas más altas a medida que los países se endeudan más, éstos caerán en la “trampa de la deuda” por no poder pagar la deuda y volverán a pedir prestado sólo para cubrir esos adeudos. De hecho esto ya está ocurriendo en muchos países y ningún prestamista dará créditos indefinidamente. Por el endeudamiento, se contraen la inversión y las importaciones, lo que exacerba las dificultades para crecer.

El mercado de capital global será cada vez más destructivo si los gobiernos siguen endeudándose para financiar el consumo y si los ahorros, en vez de ser canalizados a usos productivos, sirven para que el gobierno financie su déficit.

Aun los más acérrimos defensores de la globalización financiera reconocen que existe suficiente potencial para crear inestabilidad financiera al punto de devastar la economía mundial.”<sup>16</sup>

Es evidente que la crisis del sistema financiero en México en 1995 y por consecuencia de la caída del ahorro financiero no sólo se explican por condiciones internas propias de la economía mexicana sino también por condiciones internacionales que se encuentran asociadas al proceso de globalización del sistema financiero en México que se inició a partir de 1990 con el proceso de reprivatización de la banca comercial en nuestro país y de la desregulación de la inversión extranjera.

---

<sup>16</sup> / Alma Chapoy Bonifas e Irma Manrique Campos. “Las Crisis financieras y la reforma del sistema”, en *Regulación de flujos financieros internacionales*. Ed. UNAM. p. 215, México 2001.

Lo anterior nos permite explicar en parte, el porque después de la crisis financiera de 1995 en nuestro país el sistema bancario a sufrido un proceso de depuración que lo ha llevado a un nivel de concentración importante y a la compra o fusión de entidades financieras por parte de la inversión extranjera, bajo esta perspectiva de acuerdo a los analistas financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, CIMEX-WEFA entre otros, se dice que actualmente más del 70.0% de sistema bancario en México se encuentra en poder de la inversión extranjera.

Bajo esta perspectiva, nosotros enfrentamos un doble problema primero como lograr que se recupere el ahorro financiero y que la banca comercial mexicana recupere su verdadero papel de intermediaria de recursos, en el sentido de captar recursos y colocarlos via crédito en el sector productivo <sup>17</sup>, y por otra parte como hacer compatible este proceso con los objetivos que persigue la banca transnacional en nuestro país en donde uno de sus principales objetivos es el de aumentar la rentabilidad de los excedentes de capital de sus matrices más que promover una banca competitiva capaz de cubrir la demanda de crédito en nuestro país hacia los sectores productivos y no sólo hacia el propio sector financiero en donde su rentabilidad es más rápida y mayor. En tanto que la nacional no tiene el mismo objetivo debido a que su capital mayoritariamente es nacional.

Todavía en el año 2001, la banca comercial no ha logrado el nivel del ahorro financiero que alcanzó durante 1994, lo cual es indicativo que aun no se termina el proceso de transformación que se inició después de la crisis financiera de 1995 y por consecuencia todavía falta observar como una banca con un alto grado de concentración recobre su actividad para que se refleje en un aumento del ahorro financiero a los niveles que registran algunos de los mercados financieros desarrollados como el norteamericano o español por ejemplo en donde la participación del ahorro financiero respecto al PIB alcanza niveles superiores al 70.0%.

---

<sup>17</sup> / Ver. Martínez Marca José Luis. "Financiamiento y Sector Real de la Economía 1983-1993". Tesis de Maestría en Economía Financiera. ENEP ARAGON, México. 1994. p. 80-100.

## **2.- Estructura del Ahorro Financiero**

La estructura del ahorro financiero, actualmente no se ha reducido aun más debido en parte al impulso del sistema del ahorro para el retiro, donde su saldo es contabilizado como un renglón más del M4. sin embargo, en lo que se refiere a la captación de instrumentos de corto y mediano plazo de la banca comercial ha venido disminuyendo desde 1995, situación que todavía en el año 2001, la banca comercial no logra recuperar sus niveles de captación en términos de crecimiento real que se observaban previos a la crisis financiera de 1995 en nuestro país.

Cabe señalar que una parte importante del ahorro financiero hasta mediados de la década de los noventa estuvo fuertemente influido por la presencia de la inversión extranjera de cartera durante esos años.

“Los mercados emergentes de América Latina, participaron del nuevo auge de los mercados financieros internacionales desde 1991 hasta 1994, por medio de la colocación de títulos de los sectores público y privado, tanto del mercado de dinero como de capitales.

Las mayores economías de la región transitaron al inicio de los años noventa hacia una situación de transferencia neta de capitales favorable, después de nueve años, entre 1982 y 1990, transferencias netas negativas que acumularon más de 221,000 millones de dólares. El cambio de signo en las transferencias en estos años también se explica por el descenso de las tasas de interés estadounidenses, que significó una disminución de los intereses pagados por concepto de deuda externa de la región.

La reforma económica emprendida bajo la directriz marcada por el FMI y BM, estrategia calificada como el Washington Consensus, abrió un espacio para la expansión de capitales, particularmente atraídos por la acelerada privatización de sectores estratégicos, a su vez facilitada por la adquisición de valores latinoamericanos por parte de los fondos institucionales estadounidenses, la desregulación en el mercado de valores, tanto local

como de Estados Unidos, para la presencia extranjera y los cambios en la legislación sobre inversión extranjera directa, entre otros.”<sup>18</sup>

En este sentido uno de los factores importantes que no sólo influyeron en la estructura del ahorro financiero, sino también en su origen, fueron las fuertes entradas de inversión extranjera de cartera a nuestro país a raíz del proceso de desregulación financiera y los altos niveles de tasas de interés reales que se registraron en el periodo 1990-1994, bajo una perspectiva de descenso en la inflación en nuestro país.

### **i) El papel de la Banca Comercial**

Como sabemos los flujos de inversión extranjera se colocaban tanto en el mercado de dinero (renta fija), como en el mercado de capitales, en este sentido, la participación de la banca comercial se daba justamente en la colocación de instrumentos de captación de renta fija, es decir a través del mercado de dinero que es el que a continuación analizaremos, para conocer cual fue la importancia tanto del capital nacional como extranjero sobre la captación de la banca comercial y por consecuencia sobre el ahorro financiero en nuestro país

Es claro como ya se señaló en el marco teórico de la presente investigación que uno de los principales factores que influyen en la captación esta relacionado primero con la expectativa de los inversionistas sobre el nivel de tasas de interés reales y segundo del crecimiento de los ingresos en términos reales de la población que les permita realizar la compra de instrumentos de depósito en el sistema bancario, todo ello en un marco macroeconómico de estabilidad de las principales variables macro como tipo de cambio, déficit financiero del sector público, inflación, etc.

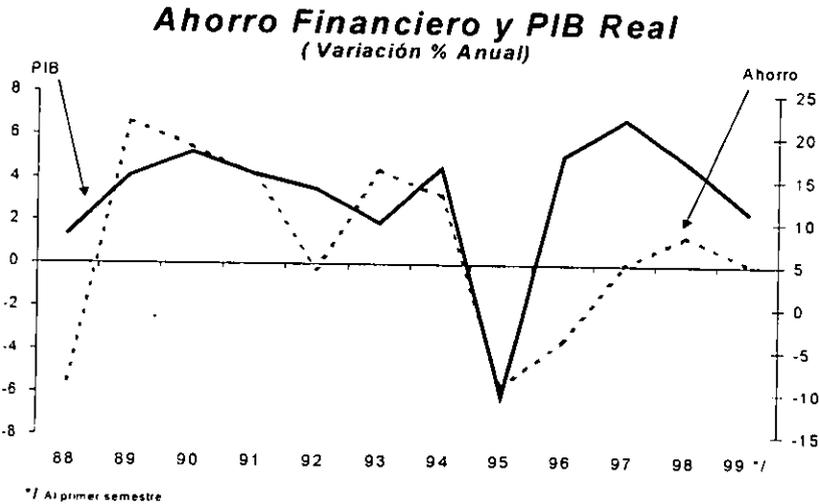
En la gráfica siguiente podemos observar que, el aumento del ahorro financiero esta intimamente ligado al crecimiento del PIB, es decir que en la medida que

---

<sup>18</sup> / Eugenia Correa, Op. Cit., p. 120-121.

logremos un crecimiento mayor del ingreso en el país el crecimiento del ahorro financiero crecerá también, por consecuencia es evidente que la situación de ajuste económico por la que esta atravesando la economía mexicana durante el año 2001, limita fuertemente las posibilidades de crecimiento del ahorro financiero.

Gráfica No 2



Fuente: Elaborado con base a datos de Banco de México, *Indicadores Económicos*, Enero del 2000.

## ii) El mercado de capitales

Sin duda el papel que ha tenido el mercado de capitales en la integración del ahorro financiero ha sido importante sobre todo a raíz de los cambios en la ley de inversiones extranjeras a principios de los noventa que permitió que esta pudiera adquirir tanto valores gubernamentales como otro tipo de valores ofrecidos en la Bolsa Mexicana de Valores, de renta variable.

De hecho, la adquisición de valores gubernamentales a través de la banca comercial le permitió aumentar de manera importante el valor del ahorro financiero ya que los inversionistas extranjeros se apoyaron principalmente en la naciente banca reprivatizada bajo el concepto de banca universal que permitió a los bancos poder realizar operaciones de compra de valores apoyándose en desregulación financiera que dio origen a los llamados Grupos Financieros.

Bajo esta perspectiva, el volumen operado de valores gubernamentales a través de la banca comercial significó no sólo un rendimiento alto para la inversión extranjera en términos reales, sino también atractivas comisiones para los grupos financieros que conocían el mercado de bonos gubernamentales y que además le permitía a los bancos garantizar un rendimiento atractivo en virtud de que el riesgo de estos instrumentos es cero, debido a que el gobierno mexicano cumpliría con sus obligaciones.

Otro de los instrumentos gubernamentales que también tuvo éxito, fue la creación de bonos que ofrecían rendimientos en dólares, tal fue el caso de los famosos tesobonos, que le permitía al gobierno captar recursos en moneda extranjera y ofrecer rendimientos mayores a los ofrecidos en sus mercados de origen, aprovechándose para ello de la estabilidad del tipo de cambio. Sin embargo, este tipo de instrumentos desapareció después de la devaluación de diciembre de 1994, no obstante, es importante considerar que la captación de estos recursos favoreció el aumento del ahorro financiero en nuestro país durante el periodo de 1990 a 1994.

Los flujos de capital externo, dirigidos a la inversión en instrumentos de renta variable fueron también un instrumento financiero fundamental, no sólo como mecanismo para incrementar el ahorro financiero en México, sino además para financiar a las empresas en sus proyectos de ampliación de la inversión, lo que repercutió favorablemente en el crecimiento del índice de precios y cotizaciones de la bolsa mexicana de valores.

Es necesario reconocer finalmente que tanto el mercado de dinero como el de capitales influyeron de manera vital en el crecimiento del ahorro financiero en nuestro país.

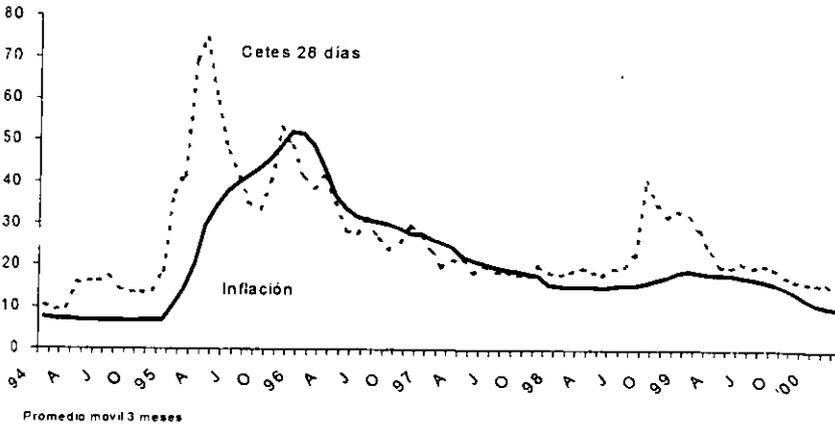
### 3.- Tasas de Interés y Ahorro Financiero de Corto y Largo Plazo

Por lo que se refiere a la relación entre tasas de interés y el ahorro financiero, se observa que no necesariamente, la elevación de las tasas de interés nominales le corresponde un alza en el ahorro financiero en una economía, ya que si analizamos la gráfica anterior sobre la evolución del ahorro financiero sobresale que el mayor crecimiento del ahorro financiero se asocia a un descenso de las tasas de interés a partir de la década de los noventa y que se alcanza un mínimo durante el año de 1994

En este sentido, debemos señalar que los incrementos en ahorro financiero correspondieron más bien a una mejora en las tasas de interés reales de México que se ofrecían por parte de la banca comercial durante este periodo, lo cual puede mostrarse en la siguiente gráfica.

Gráfica No 3

#### **Tasas de Interés e Inflación** (Variación % Anual)



Fuente: Elaborada con base a datos de Banco de México. *Indicadores Económicos*, Febrero del 2000.

Observamos un elemento muy importante, en virtud de que las tasas de interés e inflación lograron un máximo histórico en su crecimiento durante la primera mitad de 1988, como resultado de la devaluación del peso que se registro en nuestro país en 1987, derivada del crac bursátil de octubre de ese año, y por lo tanto se desprende que la política económica seguida de mantener al tipo de cambio como el ancla nominal de precios durante el periodo de 1988 a 1994, permitió una reducción importante en la trayectoria inflacionaria descendente para alcanzar en diciembre de 1994 una tasa de inflación acumulada de 7 1%, siendo esta la más baja que se registraba para un año en la economía mexicana desde principios de la década de los setenta.

Podemos señalar también, otro factor que se desprende de la propia gráfica y que se refiere a que a los movimientos de descenso de la inflación correspondió a una baja de los niveles de tasas de interés (se considera la tasa de Cetes a 28 días, por ser la tasa de riesgo cero), asociado justamente a las menores presiones inflacionarias en nuestro país. Esto significa que, existe una fuerte correlación positiva entre los movimientos de la inflación y de las tasas de interés.

Lo anterior nos lleva a considerar por tanto el concepto de tasa de interés real, es decir aquella que nos representa el valor nominal de la misma una vez descontada la inflación y que por tanto es la que más interesa a los inversionistas y por consecuencia es la que influye de manera directa en el crecimiento del ahorro financiero en el país. Es decir que si consideramos nuestro marco teórico de referencia observamos que no sólo en el crecimiento del ahorro financiero influye el aumento de ingreso, sino que también frente a este se debe de considerar el nivel real que registran las tasas de interés en el mercado.

Esto es lo que nos permite explicar por que después del repunte inflacionario (en 1995) se observó una reducción en la proporción del ahorro financiero en relación al producto interno bruto, tal y como se observa en la gráfica señalada. O sea que para poder mantener un crecimiento sostenido del ahorro financiero en el corto y largo plazo se requiere de dos factores principales, el primero se refiere a mantener tasas de interés reales positivas y el segundo al mantenimiento de condiciones de estabilidad macroeconómica

que permitan justamente elevar tanto el empleo como el ingreso de la población a fin de estimular el ahorro financiero de nuestro país, este es actualmente uno de los principales problemas que enfrenta el actual gobierno de transición en el año 2001, en donde las condiciones de crecimiento de la economía se han reducido de manera importante afectando los niveles de empleo de la población.

En este sentido algunos analistas financieros del Grupo BVV-Bancomer, en sus recientes análisis comentan lo siguiente:

“ la inflación es un impuesto muy injusto ya que daña, en especial, a los más pobres. Ello es así porque el crecimiento de los precios reduce el poder adquisitivo de los salarios y del efectivo, forma típica de ahorro de los pobres, quienes no tienen acceso a los productos financieros que protegen contra la inflación. La evidencia empírica refuta el señalamiento de que “la obsesión contra la inflación ha perjudicado a los pobres”. De hecho, la inflación es lo que los ha lesionado.

En suma, la mejor forma de mantener bajas las tasas de interés y alentar las perspectivas de inversión y empleo es procurando la estabilidad de los precios. Por fortuna, una convicción semejante parece inspirar a las autoridades monetarias, quienes han resistido las solicitudes de “relajamiento monetario” justificando con supuestas ganancias de corto plazo. La prudencia en la conducción monetaria, junto con la responsabilidad fiscal y el programa de cambios estructurales, ha generado beneficios claros en los mercados financieros y contribuirá a una rápida recuperación económica.”<sup>19</sup>

De esta forma, podemos concluir este apartado diciendo que efectivamente la inflación es nociva para cualquier estímulo que se pretenda dar al aumento del ahorro financiero por el contrario esta se convierte en una limitante para el crecimiento económico y por consecuencia del ingreso y el empleo en una economía, debido a esto la política económica

---

<sup>19</sup> / Bancomer. Revista “ Informe Económico”. México, junio de 2001, p. 6.

actual deberá centrarse en rescatar las sinergias del crecimiento económico que se traen desde 1996 y evitar en lo posible presiones inflacionarias que lleven a tasas de interés reales negativas que afecten el crecimiento del ahorro financiero de corto y largo plazo y por consecuencia de la actividad financiera en su conjunto.

#### **4.- El impacto del Sistema del Ahorro para el Retiro sobre la Formación de Ahorro Financiero**

La reducción del ahorro financiero, producido a partir de 1995, ha podido compensarse en parte por la creación del fondo para el retiro que se da a partir de 1990, como parte de la desregulación financiera en nuestro país y que permitió encontrar nuevas modalidades que favorecieran tanto a los trabajadores como a las empresas en términos de que cada trabajador fuera generando su propio fondo para el retiro que le permitiera una vida de retiro digna sin que esto significará una mayor carga para las finanzas públicas como venía sucediendo anteriormente en donde las instituciones de seguridad pública como el ISSSTE y el IMSS, eran las entidades que debería de absorber el costo por el retiro de los trabajadores lo cual afectaba evidentemente el déficit financiero del sector público.

En este sentido, si consideramos que al actual fondo para el retiro de los trabajadores es contabilizado dentro del agregado monetario M-4, este se ha venido a convertir en un importante componente del ahorro financiero en nuestro país, por ejemplo, si tomamos en cuenta el nivel promedio de participación de este renglón en los dos últimos años, este representa casi el 9.0% del total del ahorro financiero, lo que equivale justamente a 164,566 millones en promedio a febrero del 2001, lo cual significa una participación considerable dentro del mismo ya que si consideramos además que tan sólo dos renglones que componen el ahorro financiero significan más del 50% del ahorro y que son justamente los depósitos a plazo de los bancos y la compra de valores gubernamentales por bancos y sector privado. Por tanto, podemos afirmar que la importancia de los fondos para el retiro de los trabajadores evitaron una mayor caída del ahorro financiero después de 1995.

Si a estos fondos le adicionamos los que se encuentran en las Siefores, que son las sociedades de inversión, que invierten los fondos para el retiro su importancia es mayor rebasando más del 10.0% de participación dentro del total del ahorro financiero actualmente.

En este sentido, por ejemplo el Informe Anual de Banco de México, correspondiente al año 2000 y dado a conocer en mayo de 2001, afirma lo siguiente:

“En promedio, el ahorro financiero en términos reales aumento un poco más de 7% con diferencias entre componentes; al final del cuarto trimestre la captación bancaria presentó una contracción de 11.4% real anual y los valores privados y públicos, un incremento de 30%. Por otro lado, se emitieron nuevos instrumentos: los Bonos de Protección para el Ahorro Bancario y los Bonos de Regulación Monetaria.”<sup>20</sup>

Lo que deja entrever, el párrafo anterior del Banco de México es que los componentes del ahorro financiero ligados directamente a la actividad de la banca comercial se han reducido de manera importante, quedando por tanto como principales componentes del ahorro financiero los valores emitidos por el sector público, en donde incluso se incluyen los nuevos instrumentos que se crearon durante el año 2000 a fin de fortalecer el ahorro financiero.

Por consiguiente, es evidente que la recuperación de la captación y financiamiento bancario no se ha logrado recuperar, resultando los instrumentos creados por el sector público y los fondos del ahorro para el retiro, elementos importantes del ahorro financiero, lo cual reafirma que han sido los que han evitado una mayor contracción de este indicador de la actividad financiera de nuestro país.

---

<sup>20</sup> / Banco de México “Informe Anual 2000”, México, p. 35

### **III.- Evolución Reciente de la Captación de la Banca Comercial**

#### **I.- La Captación Global de la Banca Comercial**

En México la captación bancaria se podría definir en si misma como la vía financiera más importante de canalización de los recursos excedentes del público ahorrador y el análisis de su comportamiento como agregado monetario es por demás relevante, pero si se habla de la captación de una manera concreta se puede decir que es el instrumento que permite el allegarse recursos a la banca privada en forma de activos amplios, la cuál desde un punto de vista meramente analítico le da su razón de ser y objetivo a la banca comercial.

El sistema financiero es fundamental para el adecuado funcionamiento de la economía, al canalizar los recursos de los ahorradores al financiamiento de la inversión se amplía la capacidad de producción de la economía, generando así más crecimiento y nuevas fuentes de trabajo. De ahí la importancia de las acciones impulsadas para fortalecer el sistema financiero llevadas a cabo durante la actual Administración.

Los pronósticos sobre el comportamiento de la captación dependen sustancialmente de la posibilidad de identificar a las variables cuya incidencia sobre esta es de primer orden. Por tanto la captación consiste en identificar la influencia que ejercen las variables implícitas en un análisis de la demanda de dinero sobre la captación bancaria. Los agregados financieros son hipersensibles a las condiciones que prevalecen en la economía en general, se debe considerar que sobre la captación bancaria ejercen su influencia factores psicológicos que pueden afectar los parámetros de cualquier estimación de su comportamiento y sobre los cuales resulta prácticamente imposible hacer una identificación de causas.

Cabe mencionarse que la influencia que ejercen sobre el activo financiero más líquido y de menor rendimiento el ingreso, la tasa de interés, la inflación y el riesgo cambiario, determinan la tendencia de la captación sobre el resto de los activos financieros.

Al nivel de las operaciones bancarias están indudablemente asociadas a otras variables monetarias de primer orden, la remuneración a los depósitos del público influye definitivamente sobre el nivel de los mismos, de igual forma, el costo efectivo del crédito bancario influye sobre el nivel de su demanda. Por lo tanto, se reflejan funciones indicadoras sobre tasas de interés activas y pasivas.

Durante 1999 el ahorro financiero –definido como la diferencia entre el agregado monetario más amplio (M4) y los billetes y monedas en poder del público– evolucionó de manera positiva, e incluso con mayor dinamismo que lo observado a lo largo de 1998, en efecto, el saldo a diciembre de 1999 fue de 2,101.6 miles de millones de pesos, lo que implica un crecimiento real anual de 5 por ciento, ligeramente mayor que el registrado en diciembre de 1998, que fue de 4.8 por ciento.

Al cierre de julio de 2000, el saldo del ahorro financiero fue de 2,288.1 miles de millones de pesos, lo que implica un crecimiento real anual de 6.1 por ciento, que es una tasa mayor que la registrada en el mismo periodo del año anterior, que fue de 5.7 por ciento.

#### Cuadro No 1

Ahorro financiero, 1998-2000  
(Saldos al final del periodo en miles de millones de pesos)

Concepto	1998	1999	1999	1999	2000	2000
	Diciembre	Diciembre	Var. real anual	Julio	Julio	Var. real anual
Ahorro financiero <sup>1/</sup>	1,781.3	2,101.6	5.0	1,976.7	2,288.1	6.1
Captación bancaria	1,227.6	1,315.1	-4.6	1,296.0	1,296.3	-8.3
Banca comercial	1,096.4	1,163.5	-5.5	1,125.4	1,117.5	-9.0
Banca de desarrollo	131.2	151.6	2.9	170.7	178.8	-4.0
Captación no bancaria	553.7	786.6	26.5	680.7	991.8	33.5
Valores gubernamentales <sup>2/</sup>	344.8	538.7	39.1	447.8	682.4	39.6

SAR (Excluyendo SIEFORES)	135.9	173.6	13.7	161.5	205.3	16.5
Otros (Valores emitidos por entidades privadas)	73.0	74.3	-9.4	71.4	104.1	33.6

<sup>1</sup> La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

<sup>2</sup> Incluye valores emitidos por el IPAB a partir de marzo de 2000.

Nota. El cálculo de la variación real se hizo con base a la inflación anual de 1999, que fue de 12.3%.

Fuente: SHCP, 1999

En los primeros siete meses del presente año se observó un comportamiento diferenciado entre los distintos componentes del ahorro financiero, destacando con alto crecimiento la captación proveniente de fuentes no bancarias, la cual registró en julio un crecimiento real anual de 33.5 por ciento.

La captación bancaria tuvo un desempeño menos favorable que en 1999, ya que en julio se registró una caída anual real de 8.3 por ciento, determinada principalmente por una reducción de la captación de la banca comercial, cuya tasa real anual disminuyó 9 por ciento, mientras que para el caso de la banca de desarrollo la caída fue de 4 por ciento.

La relación que existe entre el ingreso de la población y la captación bancaria se desprende de dos, razones fundamentales; la primera obedece al incremento en el número de transacciones que se origina al aumentar el ingreso. Un mayor número de transacciones esta necesariamente vinculado a una mayor demanda de medios de pago entre los que se incluyen a las cuentas de cheques. Las obligaciones monetarias del sistema bancario aumentan en proporción muy similar al crecimiento del producto interno bruto. La segunda razón que vincula a la captación con el ingreso obedece a una propensión marginal al consumo decreciente respecto a incrementos en el ingreso real de la población. Los aumentos en el ingreso per capita real de México de los últimos treinta años se han visto acompañados de una expansión en la capacidad de ahorro interno y consecuentemente de un crecimiento notable, más que proporcional al del ingreso, del cuasidinero.

La distribución sectorial del ingreso puede afectar la política crediticia de las instituciones bancarias en varias direcciones; el apalancamiento financiero de las empresas suele diferir de un sector a otro, pero lo que interesa para este trabajo es lo que repercute en el nivel de riesgo de la operación crediticia, ya que el ingreso es una variable importante en el comportamiento de la captación.

De igual manera que los cambios operados en el ingreso afectan la captación bancaria, es de esperarse que los depósitos del público respondan ante los cambios operados en el rendimiento de los activos financieros. La validez de esta aseveración en el caso del mercado financiero mexicano se enfrenta ante varios problemas:

En primer lugar, se tiene que las tasas de interés pasivas se encuentran reguladas por el Banco de México y sus variaciones no necesariamente responden a las condiciones que prevalecen en el mercado. Aun más, se observa que las tasas de interés nominales pagaderas en depósitos o títulos bancarios específicos permanecieron prácticamente al mismo nivel y un comportamiento similar observaron los certificados de participación, los títulos financieros, los depósitos a plazo y los pagares de instituciones de crédito. Sin embargo, sus variaciones aun durante estos años no resultan relevantes. Lo anterior ha sido interpretado en el análisis de las variaciones de la captación bancaria como la ausencia de conexión entre la tasa de interés y la demanda de depósitos bancario; se considera que el público ahorrador nacional no manifiesta una mayor o menor preferencia por activos financieros en razón de su rendimiento.

En segundo lugar, se interpreta a la posición dominante de un número reducido de instituciones en el sistema bancario como la existencia de condiciones monopolicas. La falta de sustitutos a los depósitos bancarios bajo condiciones de liderazgo de una o varias instituciones en el sistema repercute sobre la elasticidad de la demanda de depósitos de tal manera que las variaciones en las tasas pasivas tendrán que ser sustanciales para que se afecte el monto total de la captación cautiva. Se ha concluido que no existe una relación relevante entre los depósitos bancarios y su rendimiento. Pero se ve que las tasas de interés

pasivas influyen de manera considerable en los niveles de la captación bancaria; al crearse como instrumento de captación de ahorro los bonos financieros, en sustitución de los bonos generales, se dio mayor solidez a los primeros ya que debían emitirse con garantía específica, abatiendo así el riesgo implícito y consecuentemente aumentando su competitividad en la captación de ahorros.

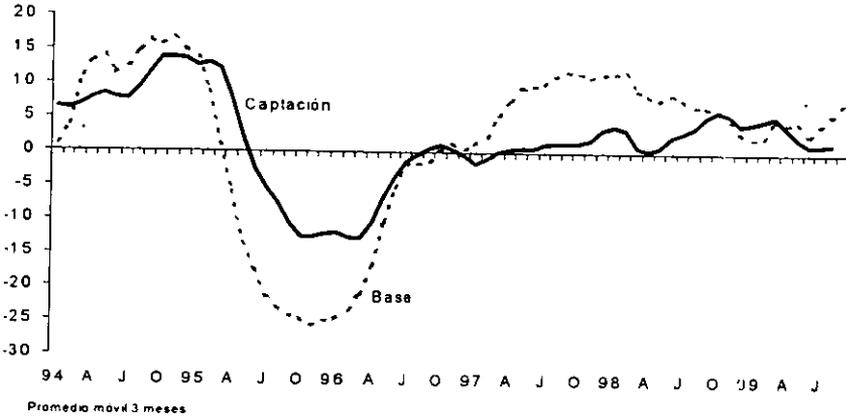
Existe un marcado contraste entre los niveles de captación y financiamiento entre los habitantes de las regiones con una mayor actividad industrial y las regiones donde esta no es tan intensa. Las zonas con una mayor proporción de población urbana aportarán una gran mayoría de la captación bancaria y reciben también la mayor parte del financiamiento. La banca privada y mixta continúa privilegiando de manera creciente a las zonas de más altos ingresos en la asignación de su cartera activa. Si aceptamos que la captación de recursos del público no es discriminatoria, en tanto que el financiamiento obedece a criterios rigurosos de eficiencia, rentabilidad y recuperabilidad, podremos aseverar que la banca privada y mixta ha realizado (al canalizar los recursos de ahorradores a inversionistas) un proceso de intermediación.

La distribución regional del un peso captado per cápita a nivel nacional (pcpnn) está afectada por las políticas de encaje y los cajones selectivos del crédito que las autoridades monetarias imponen a la banca privada y mixta. La importancia relativa del financiamiento bancario está directamente relacionado con el nivel del encaje legal, por lo que es necesario analizar su distribución regional en función a su debida magnitud. No se puede pasar por alto que las variaciones en el nivel de las reservas que la banca privada y mixta mantiene en el Banco Central también tiene implicaciones en el monto de recursos asignable a cada región.

En general se puede sintetizar que la captación global de la banca comercial no ha podido recuperarse después de la crisis financiera de 1995, como resultado tanto del deterioro que sufrieron algunas instituciones bancarias y la menor disponibilidad de ingreso real de la población para poder participar en el mercado bancario, tal y como podemos observarlo en la siguiente gráfica.

Gráfica No 4

### Base Monetaria y Captación Bancaria Real (Variación % Anual)



Fuente: Elaborado con base a datos de Banco de México. Indicadores Económicos, Junio de 1999.

## 2.- Estructura de la Captación por tipo de Instrumento

De acuerdo a los datos más recientes sobre captación por instrumento de la banca comercial que han sido proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al cierre del año 2000, podemos observar que la llamada captación tradicional o también conocida como de ventanilla de los bancos es la que ha tenido una mayor dinámica en la captación de los principales grupos financieros, esto ha obedecido principalmente a la incertidumbre que aún los clientes tienen sobre los depósitos que realizan en la banca comercial actualmente a raíz de la crisis financiera de 1995.

De esta forma podemos observar que al cierre del 2000, la captación tradicional de la banca concentraba el 98.4% del total lo que significa que evidentemente no ha existido un proceso de diversificación de instrumentos financieros de captación a pesar de llevarse a cabo el proceso de desregulación financiera de la banca iniciado desde 1990.

Por componentes de la captación tradicional destaca el hecho, de que la captación a plazo representa el 51.3% del total al cierre del año 2000, asimismo, dentro de esta los depósitos a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento representan el 15.1 y 34.1 por ciento respectivamente, es decir que en la actualidad la banca comercial registra un alto grado de concentración de su captación, lo que da lugar justamente a que además de este proceso la captación sea de corto plazo ya que la mayoría de los plazos de estos instrumentos son menores a un año.

Cabe señalar también, que lógicamente los agentes económicos mantienen una percepción de que la crisis financiera de 1995 podría repetirse en un futuro próximo sobre el sistema bancario nacional de ahí que sus depósitos sigan siendo de corto plazo y en instrumentos con el mayor grado de rendimiento actualmente. Lo cual limita, fuertemente la diversificación de nuevos instrumentos de la banca comercial para ampliar la captación.

Tipos de captación por plazo y liquidez

#### ACTIVOS DE CORTO PLAZO

- 1) Bonos Financieros
- 2) Bonos Hipotecarios
- 3) Certificados de depósito retirables en días preestablecidos.
- 4) Certificados de depósito a plazo fijo de 1 y 3 meses

#### ACTIVOS DE LARGO PLAZO

- 1) Certificados de depósito a plazo fijo de 6 meses o más
- 2) Pagarés.

El ahorro es una concepción amplia, la parte del ingreso que no se consume corrientemente y se agrega a la riqueza de un país, independientemente de las formas que adopte; ya sea que provea de los medios para la producción de bienes y servicios o simplemente para satisfacción y uso personal a largo plazo, el ahorro interno y el externo.

En las sociedades modernas la captación del ahorro se realiza en el mercado financiero, a través de una serie de instrumentos ideados para ese propósito, el mercado financiero lo integran el mercado de dinero y el mercado de capitales, este mercado lo forman los bancos comerciales o de depósito; en el mercado de capitales se ofrecen y se demandan recursos a largo plazo y lo forman la banca de inversión y las bolsas de valores.

Los instrumentos de captación del ahorro personal voluntario que se conocen en el mercado financieros mexicanos son: a) valores de renta fija, b) valores de renta variable, c) cuentas de ahorro y d) otras.

Existe también fuera del mercado financiero, un instrumento de captación de ahorro que ha venido evolucionando considerablemente y que año con año aumenta el volumen de ahorro captado, dicho instrumento es el seguro de vida.

El artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, establece que éstas sólo podrán realizar las operaciones siguientes :

- I - Recibir depósitos bancarios de dinero :
  - a) A la vista ;
  - b) Retirables en días preestablecidos ;
  - c) De ahorro, y
  - d) A plazo o con previo aviso ;
- II - Aceptar préstamos y créditos ;
- III - Emitir bonos bancarios ;
- IV - Emitir obligaciones subordinadas ;

- V - Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior ;
- VI.- Efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos ;
- VII - Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente ;
- VIII - Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos, a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito, así como de la expedición de cartas de crédito ;
- IX - Operar con valores en los términos de las disposiciones de la presente Ley y de la Ley del Mercado de Valores ;
- X - Promover la organización y transformación de toda clase de empresas o sociedades mercantiles y suscribir y conservar acciones o partes de interés en las mismas, en los términos de esta Ley ;
- XI - Operar con documentos mercantiles por cuenta propia ;
- XII - Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros operaciones con oro, plata y divisas, incluyendo reportos sobre estas últimas ;
- XIII.- Prestar servicio de cajas de seguridad ;
- XIV - Expedir cartas de crédito previa recepción de su importe, hacer efectivos créditos y realizar pagos por cuenta de clientes ;
- XV - Practicar las operaciones de fideicomiso a que se refiere la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y llevar a cabo mandatos y comisiones ;
- XVI.- Recibir depósitos en administración o custodia, o en garantía por cuenta de terceros, de títulos o valores y en general de documentos mercantiles ;
- XVII.- Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito ;
- XVIII.- Hacer servicio de caja y tesorería relativo a títulos de crédito, por cuenta de las emisoras ;
- XIX.- Llevar la contabilidad y los libros de actas y de registro de sociedades y empresas ;
- XX.- Desempeñar el cargo de albacea ;
- XXI.- Desempeñar la sindicatura o encargarse de la liquidación judicial o extrajudicial de negociaciones, establecimientos, concursos o herencias ;
- XXII.- Encargarse de hacer avalúos que tendrán la misma fuerza probatoria que las leyes asignan a los hechos por corredor público o perito ;

XXIII.- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda, y

XXIV.- Las análogas y conexas que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria.

Las instituciones de banca de desarrollo podrán realizar adicionalmente las operaciones necesarias a su especialización, conforme a lo establecido en sus leyes orgánicas.

#### OPERACIONES PASIVAS :

- cuentas de cheques
- cuentas de ahorro
- depósitos a plazo
- pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

### **3.- El Problema del Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero**

Con la crisis financiera de 1995, se modificó de manera importante la estrategia de la política económica para restablecer la calma en el mercado financiero y evitar un mayor efecto inflacionario resultado de la devaluación de 1994. Sin embargo, para entender estos cambios conviene recordar que para ese año la economía mexicana ya se encontraba totalmente integrada, desde el punto de vista económico a la globalización mundial y por consecuencia con un mayor nivel de vulnerabilidad a los vaivenes de los mercados financieros internacionales, además de una interacción más estrecha con nuestro principal socio comercial, que son los Estados Unidos de América.

Fue evidente, en ese momento que la estrategia que se había seguido durante la primera década de los noventa para reducir la inflación, mediante el manejo del tipo de cambio no podía continuar, por consecuencia la regla cambiaria tenía que ser modificada, sobre todo en un escenario en donde se contaba con un nivel escaso de activos internacionales y se establecía la autonomía del Banco de México.

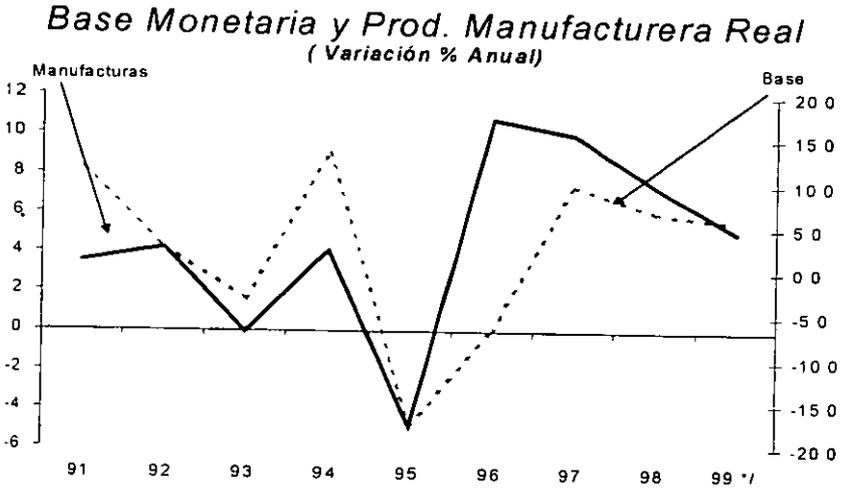
El esquema que se aplicó para el manejo del tipo de cambio fue el llamado de "Flotación Sucia" (que se seguía por parte de Canadá), que consiste en dejar fluctuar el tipo de cambio, conforme a las condiciones de oferta y demanda que prevalezcan en el mercado y sólo el Banco de México podía intervenir cuando se observaran movimientos especulativos que no respondieran a las condiciones reales del mercado de cambios, mediante ofertas de dólares o compra de los mismos y de esta forma dejar que el tipo de cambio fluctuara en sus niveles normales.

Por su parte, ante la imposibilidad de manejar al tipo de cambio como ancla nominal de precios, la opción con la que contaba el banco central era mediante el control de la liquidez, es decir mediante el manejo de la base monetaria y por consecuencia del crédito interno en función de los niveles de activos internacionales. De esta forma, se aplicaría una política monetaria restrictiva de corte monetarista para reducir los efectos inflacionarios desde el lado de la demanda, aunque esto implicara en el corto plazo una contracción de la actividad del sector real de la economía.

Lo importante era entonces, que el manejo de la política monetaria restrictiva contribuyera de manera rápida a reducir los efectos inflacionarios de la devaluación y que se reflejaba también en un alza importante en el costo del crédito.

El proceso de expansión del crédito, que se había registrado en años anteriores; generó un problema de sobreendeudamiento tanto de personas físicas como morales como resultado de la elevación de las tasas de interés que durante 1995 se llegaron a ubicar cercanas al 100 por ciento.

Gráfica No 5



Fuente: Elaborada con base a indicadores económicos de Banco de México, Diciembre del 2000.

Esta situación, agudizó la situación financiera de la recientemente privatizada banca comercial que vio subir rápidamente su nivel de cartera vencida que paso de un nivel promedio del 5 al 6 por ciento a niveles superiores al 15 por ciento respecto a los activos totales (cartera de crédito total otorgada), situación que obligó al gobierno federal a llevar a cabo el llamado proceso de rescate financiero y así evitar un colapso del sistema financiero nacional.

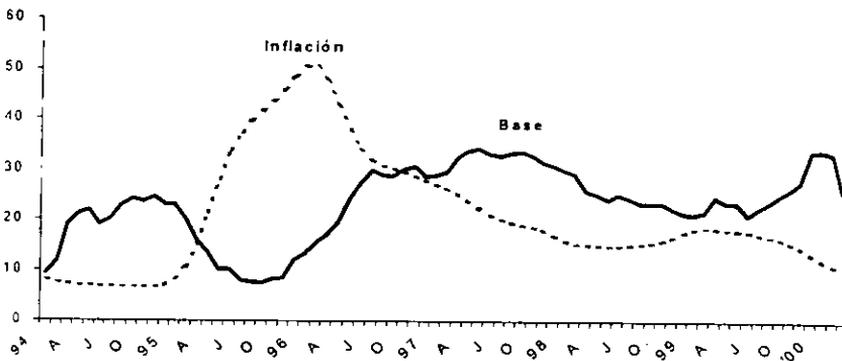
Ejemplos de los programas que se pusieron en marcha para salir de la emergencia económica del sistema financiero, fueron: El Programa Inmediato de Apoyo a Deudores de la Banca Comercial, el cual permitía quitas a la deuda de las personas físicas para facilitar el pago de deudas; La creación de las Unidades de Inversión (Udis), que permitían sobre todo a los deudores de la banca comercial en materia de créditos hipotecarios poder

aumentar los plazos del crédito y reducción del pago mensual; y el último pero el más importante fue la compra de la cartera vencida de la banca comercial por parte del gobierno federal a través del Fondo de Protección al Ahorro (FOBAPROA), que le otorgaba a la banca pagarés con intereses por parte del gobierno federal para el pago de la cartera vencida cedida al gobierno federal.

El manejo de la política monetaria evitó una crisis mayor y redujo los efectos inflacionarios desde mediados de junio de 1995, en que la crisis tocó fondo, en el sentido que se empezó a registrar una reducción en su crecimiento mensual.

Gráfica No. 6

### Base Monetaria e Inflación (Variación % Anual)



Fuente: Elaborado con base a datos de Banxico, *Indicadores Económicos*, Junio del 2001.

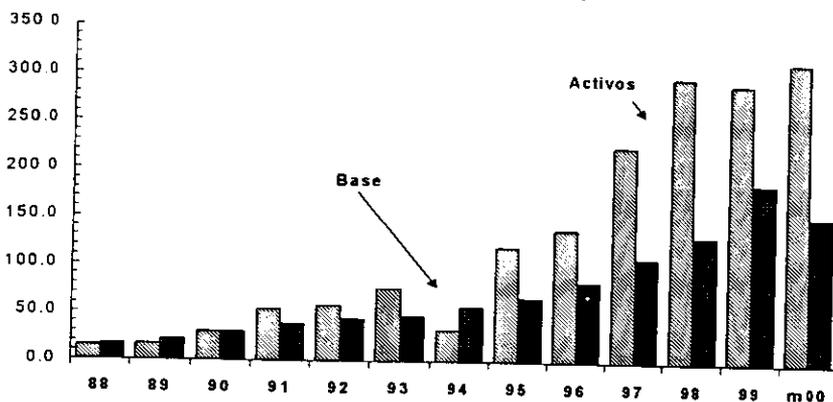
Con base en la gráfica anterior podemos destacar como a partir de 1995, se da una fuerte contracción en la evolución de la base monetaria a fin de contraer la demanda y de esta forma reducir el impacto inflacionario de la devaluación. Cabe señalar también, que la apertura comercial de la economía contribuyó en parte para la reducción de las expectativas de inflación de los productores internos, en el sentido que no pudieron subir los precios

domésticos debido a la competencia externa (situación distinta de la registrada al inicio de la década de los ochenta)

Sin embargo, la restricción monetaria favoreció el reingreso de la inversión extranjera tanto de cartera como directa a partir de 1996, que alcanzó un nivel en 1999 de 10.8 y 11.6 miles de millones de dólares respectivamente, lo cual ha contribuido al aumento de los activos internacionales en poder del banco central.

GRAFICA No. 7

### Activos Internacionales y Base Monetaria ( Miles de Millones de Pesos )



Fuente: Elaborado con base a datos de Banxico. Indicadores económicos, Julio del 2000

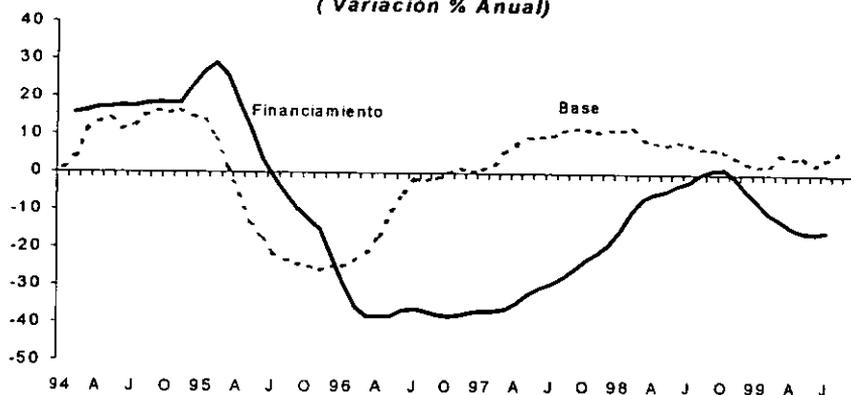
La esterilización de la entrada de capital externo, mediante la colocación de valores públicos en el mercado doméstico ha implicado por un lado la elevación de los activos internacionales, asociado a un contracción del crédito interno del Banco de México que se ha reflejado en la elevación de los cortos impuestos por el banco central a la banca comercial, el cual se elevó a 200 millones de pesos durante mayo del año 2000.

Otro de los efectos que se presentaron en el sistema financiero como resultado de la política monetaria restrictiva, fue la contracción del crédito otorgado por la banca comercial al sector privado no financiero, que produjo una fuerte contracción del financiamiento hacia el sector industrial pequeño y mediano

La menor actividad de la banca comercial en términos de cumplir con su papel de intermediadora de recursos para promover el crecimiento económico no puede mantenerse en el largo plazo, se puede prever que la reactivación del financiamiento pueda lograrse una vez superada la desaceleración económica que prevalece en Estados Unidos de Norteamérica.

Gráfica No. 8

### **Base Monetaria y Financiamiento al Sector Privado no Bancario Real** (Variación % Anual)



Fuente: Elaborado en Base de datos de Banxico, Indicadores Económicos, Junio de 1999.

En este sentido coincidimos con la siguiente afirmación que plantea que, el crecimiento del sector industrial en los últimos años se ha financiado por fuentes no bancarias. “En los últimos años el sector productivo de país ha combinado la estructura de sus fuentes de financiamiento. Para la inversión y la actividad productiva las empresas recurren cada vez

más a fuentes no bancarias. En el primer trimestre de 1998, según la Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio llevada a cabo por el Banco de México, 45% de las respuestas de las empresas señalan que obtuvieron recursos de la banca (comercial, de desarrollo y extranjera); para el último trimestre de 1999, sólo 35.3%.

Las respuestas indicaron que, en el último trimestre de 1999, la principal fuente de las empresas pequeñas fueron los proveedores (56.9%), sólo 18.8% recurrió a la banca comercial y 3.5% a la banca de desarrollo.<sup>21</sup>

Lo anterior confirma que será necesario que la banca comercial retome el crecimiento del crédito para fomentar el crecimiento de la producción sobre todo de la pequeña y mediana industria que de acuerdo a cifras de la Secretaría de Comercio, concentran el 55.0% de la mano de obra ocupada.

Otro de los efectos que ha tenido la política de estabilización económica, iniciada a principios de 1995 ha sido una menor volatilidad del tipo de cambio, se redujo significativamente a partir de este mismo año, debido en buena medida al nuevo esquema de paridad cambiaria. Sólo, durante los últimos meses de 1998 en que se registraron turbulencias en los mercados financieros internacionales se observó ligeros repuntes en la volatilidad del tipo de cambio.

Asimismo, cabe recordar algunos aspectos que inciden en el comportamiento del tipo de cambio real (TCR) que establecen lo siguiente:

“En el largo plazo, podemos explicar 95% del comportamiento del TCR utilizando algunas variables fundamentales de la economía: el déficit en la cuenta corriente como proporción del PIB, los ingresos petroleros y la diferencia entre las tasas de interés reales entre México y Estados Unidos. Además, existe una tendencia de largo plazo que lleva al TCR a regresar a la media cada tres años. Así el análisis sugiere que el comportamiento del tipo de cambio nominal se explica por los movimientos de las variables financieras y choques externos. En

---

<sup>21</sup> / Grupo Financiero Bancomer, “Informe Económico”, México mayo del 2000, p. 20.

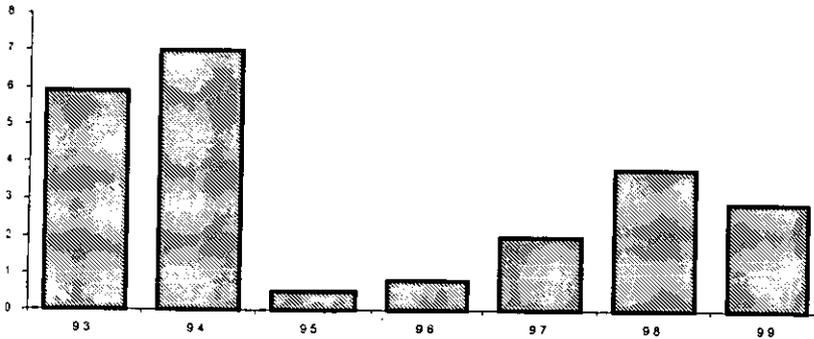
contraparte, el comportamiento del TCR en el largo plazo es determinado por los fundamentos de la economía.”<sup>22</sup>

Otro elemento, que es importante considerar es la evolución de la cuenta corriente como porcentaje del PIB de los últimos cinco años. Después de un máximo de déficit en cuenta corriente de casi 7 0% en 1994, este se contrajo a menos del 1 0% al año siguiente como resultado de la contracción de la economía, situación que se revirtió a partir de 1996 en que se recobró el dinamismo del PIB que alcanzó un crecimiento anual de 4 8 y 3 7 por ciento real durante 1998 y 1999

El mayor dinamismo del PIB se vio asociado a la elevación del déficit en cuenta corriente, pasó de un nivel de casi 4.0% en 1998 a 2.9% en 1999, situación que se explica en parte al menor crecimiento del PIB en ese año.

**Gráfica No. 9**

**Déficit en Cuenta Corriente**  
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Elaborada con base a datos del INEGI, México, Abril del 2000.

<sup>22</sup> / Grupo Financiero Bancomer. Op. cit. p. 15.

Es importante destacar que a diferencia de la situación que dio origen a la crisis financiera de 1995, en la actualidad el nivel del déficit en cuenta corriente es un 50.0% menor en 1999, lo cual permite explicar que los fundamentos de la economía se encuentran estables resultado de la estabilidad macroeconómica de nuestro país a pesar de que esto ha implicado algunas restricciones financieras para el crédito de los pequeños y medianos empresarios.

De esta forma, se puede entender por que el objetivo del llamado blindaje financiero que se implemento por las autoridades hacendarias desde 1999, tiene como principal objetivo evitar de nueva cuenta desajustes al final del sexenio, incluso es importante destacar que lo anterior esta sujeto también a la revisión de los resultados alcanzados durante el año pasado por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo en cuanto a la evolución de las finanzas públicas. Por tanto, el crédito que otorgará el FMI a 17 meses en el año 2000 a nuestro país por un total de 4,123 millones de dólares esta sujeto a una serie de condicionantes entre las que destacan las siguientes:

Con el llamado Memorándum de Políticas Económicas y la Carta de Intención que siempre se firma con el FMI en la obtención de créditos, México comprometi6 el cumplimiento de por lo menos dos decenas de metas en rubros como inflación, PIB, déficit fiscal, ingresos, inversión y deuda pública.

Asimismo, existen compromisos de tipo social, como la generación de empleos, y otros rubros que son ajenos al control de las autoridades del país, como el acceso a los mercados de capital, la paridad cambiaria y la aprobación de iniciativas legales de tipo financiero y judicial, que son competencia exclusiva del Congreso de la Unión.

Para este año, el gobierno federal promete al FMI una tasa de inflación no mayor del 10.0%, un crecimiento del PIB de 4.5 por ciento, un déficit de la cuenta corriente de 3.1 por

ciento del PIB –que en 70 por ciento se financiara con inversión extranjera directa--, y un déficit fiscal de 1 por ciento del PIB.”<sup>23</sup>

Como se puede desprender de las condicionantes del fondo para hacer uso del crédito destinado al fortalecimiento de los activos internacionales que a julio del 2001, ascienden a 38 9 miles de millones de dólares, buscan mantener la estabilidad del tipo de cambio y sobre todo consolidar el manejo de la política económica monetaria restrictiva dentro de marco del Modelo Neoliberal como así lo dejan ver los compromisos a que se comprometió el gobierno federal para el presente año.

#### **4.- Penetración de la Banca Comercial Externa y la Generación del Ahorro Financiero**

En el mundo globalizado actual la interacción entre las economías tanto desarrolladas como las llamadas emergentes se ha estrechado cada vez más, tanto en el ámbito del flujo de mercancías como en el financiero. En este sentido, tocaremos en la presente tesis las relaciones que se han venido conformando en lo que se refiere a los flujos de capitales a nivel internacional.

Desde el punto de vista teórico sabemos que la inversión en cualquier país del mundo requiere de garantizar menor riesgo y mayor rentabilidad que le favorezca una valoración amplia dentro del sistema capitalista, por consecuencia para garantizar este proceso se requiere de condiciones macroeconómicas estables como son inflación estable, tipo de cambio sin sobresaltos, tasas de interés atractivas y sobre todo un proceso de crecimiento económico sostenido en el largo plazo que permita a la economía poder enfrentar el pago de intereses por el capital externo y que este no se convierta en el mediano plazo en un ancla en su crecimiento económico.

Asimismo, se requiere también de condiciones políticas estables y que el estado garantice la seguridad del capital y por consecuencia de la propiedad privada, en virtud de que sólo de

---

<sup>23</sup> / Periódico “El Financiero”, datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, marzo 15 de 2000, p. 4.

esta forma sobre todo las economías emergentes pueden estar en condiciones de competir con los mercados financieros desarrollados en condiciones favorables.

De esta forma desde la modificación de la ley de inversiones extranjeras en 1990, se ampliaron las posibilidades de participación del capital externo en la economía mexicana lo que favoreció ampliamente los flujos de capital externo desde principios de la década de los noventa a nuestro país

Por tanto, tal como lo señalaba John Maynard Keynes, los principales objetivos que busca la inversión tanto productiva como de inversión en bonos es la de encontrar un mayor nivel de rentabilidad. En el primer caso, se establecía que la inversión productiva estaría determinada por la llamada eficiencia marginal de capital es decir que la rentabilidad interna de la inversión debería ser mayor en relación a la tasa de interés de los bonos que fueran ofrecidos en el mercado financiero ya que de otra forma al existir una mayor tasa en el mercado financiero los inversionistas optarían por canalizar sus inversiones hacia el mercado financiero.

Podemos decir entonces, que por un lado los flujos de capital internacional que se dirigen hacia el ámbito productivo a nivel internacional buscan fundamentalmente ampliar su eficiencia marginal en las economías emergentes. Pero en el caso de los flujos de capital que se orientan hacia los mercados financieros tanto de los países desarrollados como de los emergentes lo que buscan es ampliar su margen real de ganancia en términos de que los mercados en que se coloquen les garanticen primero una mayor tasa de interés real y segundo la seguridad en la recuperación de su inversión.

De hecho, la mayor interactividad de los mercados financieros a nivel internacional se han guiado justamente por este tipo de elementos que implican la búsqueda de una mayor rentabilidad. Sin embargo, en muchas ocasiones estos flujos de capital se convierten en una limitante para el crecimiento económico en el sentido de que cuando se observa que las expectativas para los inversionistas dejan de ser favorables en los países en donde han canalizado su capital se producen salidas abruptas que desarticulan su funcionamiento

ocasionando caídas en los índices de precios de las bolsas de valores de esos países, asociadas a la elevación de las tasas de interés y desequilibrios en el tipo de cambio que son reflejados en un déficit de la cuenta de capitales de estos países.

Por tanto, el principal determinante de los flujos de capital a nivel internacional es justamente la obtención de mejores beneficios a los ofrecidos en sus países de origen. Cabe destacar también que los flujos de capital no pueden ser regulados o condicionados por las políticas monetarias o cambiarias de los países en que son colocados ya que esto significaría un fuerte limitante para su ingreso a esas economías, en este sentido si lo que se busca es una mayor permanencia de los capitales extranjeros en las economías emergentes estas deberán garantizar en el largo plazo una estabilidad macroeconómica y política que permita a los capitales permanecer en los países en que son colocados.

Por ejemplo, se ha observado que en las economías emergentes que han mantenido estas condiciones macroeconómicas y políticas, los flujos de capital externo se han convertido en un importante elemento para el financiamiento de la inversión de esos países, además de permitir poder financiar en parte los déficit que se producen en la cuenta corriente de balanza de pagos resultado de un mayor nivel de las importaciones. Es también necesario destacar, que la propia globalización de las economías emergentes les ha sido muy útil en el sentido que les ha permitido poder aumentar sus niveles de exportación hacia los países desarrollados y de esta forma contar con un estímulo mayor para el crecimiento de sus economías.

Si bien es cierto como ya señalamos anteriormente que las condiciones fundamentales en los flujos de capital a nivel internacional están determinadas por los mayores márgenes de ganancia, la estabilidad de los fundamentos macroeconómicos y políticos, también es cierto que si cualquiera de estos tres factores mencionados tiende a mostrar una variabilidad en su comportamiento en el corto plazo se produce lo que se conoce como una mayor volatilidad en los flujos de capital, sobre todo en las economías emergentes.

¿Porqué se produce esta mayor volatilidad en las economías emergentes, que en las desarrolladas?, la respuesta estriba justamente en los condicionantes que promueven los flujos de capital, es decir en primer lugar las economías emergentes se caracterizan porque su ciclo económico está acompañado por cambios en la estabilidad cambiaria lo que induce a que los inversionistas extranjeros observen un mayor riesgo conforme a la teoría de las expectativas racionales y por tal motivo tiendan a sacar sus capitales más rápidamente como se ha podido observar en las recientes crisis financieras del sudeste asiático y de la propia economía mexicana

Otro de los factores que inducen a una mayor volatilidad es también los desequilibrios de la balanza de pagos que son originados por una mayor dependencia de estas economías por los bienes intermedios y de capital. Asimismo, los mayores ritmos inflacionarios si bien implican tasas de interés nominales altas, esto no necesariamente significa que se obtengan mejores rendimientos reales positivos por el contrario la expectativa inflacionaria de los agentes inflacionarios hace que los rendimientos reales se vean disminuidos a la vez que se va generando un proceso de sobrevaluación cambiaria que tarde que temprano desemboca en una devaluación de sus monedas locales, lo cual hace elevar el riesgo país para los inversionistas extranjeros.

Por consecuencia la volatilidad de los capitales que se observa en las economías emergentes esta determinada fundamentalmente por la inestabilidad que se registra en las variables fundamentales que promueven el crecimiento económico como son la estabilidad cambiaria, inflación tasas de interés reales, mercados financieros diversificados, mayores niveles de déficit financiero del sector público y déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos que dan lugar a elevar el riesgo país y por consecuencia a limitar el acceso de capitales hacia esas economías.

Ante este panorama, la conducta normal que asumen los capitales internacionales es la de regresar hacia las economías más desarrolladas que poseen sistemas financieros diversificados y que además se aseguran de una mayor estabilidad macroeconómica, que si bien no les permite obtener las mismas ganancias que en los países emergentes al menos se

aseguran de mantener un nivel de rentabilidad con un riesgo mínimo. Lo anterior es lo que nos permite explicar el porque la mayor cantidad de los flujos de capital a nivel internacional se produce entre economías desarrolladas más que hacia los países emergentes, que únicamente son utilizados como alternativa bajo condiciones de relativa estabilidad para valorizar su capital aunque sus efectos una vez que salen provocan mayores desajustes en las economías emergentes.

### **5.- Liquidez y Crédito Interno del Banca de México y su influencia en la Operación de la Banca Comercial**

Bajo un esquema de libre flotación cambiaria el precio de una moneda estará determinado por su oferta y demanda en una economía. Es por ello que los niveles de reservas internacionales es fundamental para determinar la expansión primaria de dinero y/o crédito interno neto, en virtud de que esta relación afecta la liquidez de una economía, al considerar que

$$\text{Crédito Interno} = \text{Base Monetaria} - \text{Reservas Internacionales}$$

En este sentido, se puede decir que entonces la Base Monetaria es igual a:

$$\text{Base Monetaria} = \text{Reservas Internacionales} + \text{Crédito Interno}$$

Por consecuencia, tenemos que la expansión de la base monetaria se encuentra ligada de manera directa con los niveles de activos internacionales en una economía, por lo que no es recomendable que el crecimiento de la base sea mayor a los niveles de activos internos, dado que esto provocaría una presión adicional sobre la demanda interna y por consecuencia sobre los niveles de precios internos en la economía.

Adicionalmente, un mayor nivel de liquidez doméstica respecto al valor en pesos de los activos internacionales presionaría a un ajuste del tipo de cambio a fin de hacer congruente los niveles de liquidez con el valor en pesos de los activos internacionales a un nuevo tipo de cambio, situación que puede quedar ilustrada con lo sucedido en diciembre de 1994, en donde el menor nivel de activos internacionales respecto a la base monetaria obligó al

gobierno federal a modificar el tipo de cambio con el objeto de hacerlo congruente con el menor nivel de activos internacionales.

Por tanto, es evidente que no necesariamente el mantener una política monetaria restrictiva conduce a menores niveles de inflación si esta no se encuentra respaldada por un nivel adecuado de activos internacionales al menos en una relación de uno a uno considerando el tipo de cambio que se este dando en ese momento a fin de no alterar la efectividad de la política monetaria y de esta forma generar expectativas de mayor demanda de moneda extranjera al tipo de cambio prevaleciente en el mercado.

La situación que guarden nuestras cuentas externas, es también un elemento fundamental para contribuir al éxito de la política monetaria, en el sentido de que mientras se mantenga un saldo positivo en la balanza de pagos que favorezca el aumento de los activos internacionales en una economía podrá contribuir a evitar presiones de demanda sobre el dólar y mantener sin sobresaltos al tipo de cambio que un momento dado puede dar lugar a la revaluación del tipo de cambio como se ha observado en lo que va de 1999, en donde el tipo de cambio paso de un nivel de 10.21 pesos por dólar en septiembre de 1998 a una paridad de 9.31 pesos por dólar al día 13 de septiembre de 1999.

Así el crecimiento de los activos internacionales en México ha favorecido que el tipo de cambio se haya mantenido estable en términos relativos en los dos últimos años, en virtud de que las reservas internacionales pasaron de un nivel de poco más de seis mil millones de dólares al inicio de 1995 a un nivel de 31,024 millones de dólares en términos brutos al 3 de septiembre de 1999, es evidente que parte de la efectividad de la política monetaria se ha visto respaldada por el aumento de las reservas internacionales brutas en México.

De esta forma, si consideramos la relación de activos internacionales respecto a los billetes y monedas en circulación –principal componente de la base monetaria-, al tres de septiembre de 1999 se observa que el valor de las reservas internacionales brutas en pesos es de 289,711 millones de pesos, de acuerdo a cifras de Banco de México y el valor en circulación de los billetes y monedas en circulación es de 122,958 millones de pesos. Lo anterior nos da como resultado un coeficiente de liquidez de 2.36 pesos, es decir que por cada peso que esta en circulación el banco central posee en activos internacionales 2.36

pesos, lo que significa que si en un momento la sociedad en su conjunto deseará convertir toda su liquidez en moneda extranjera, el banco central contaría aún con 1.36 pesos.

Bajo esta perspectiva, podemos observar la importancia que tienen los activos internacionales en poder del banco central para poder respaldar el manejo de la política monetaria y su impacto de esta sobre el proceso inflacionario y la estabilidad cambiaria, bajo un régimen de flotación libre del dólar.

Así, el éxito en el manejo de la política monetaria como factor fundamental de control del proceso inflacionario en una economía, deberá tener presente la fortaleza de su sistema económico o sea contribuir a fortalecer el proceso de inversión y crecimiento económico con impacto real en la generación de empleos a fin de reducir la vulnerabilidad con relación a los choques externos y mejorar y modernizar su sistema financiero como elemento central de canalización de crédito a precios competitivos internacionalmente, en virtud de la globalización en que esta inserta nuestra economía.

Finalmente el papel del sector público en la búsqueda de un crecimiento sostenido de largo plazo, deberá orientarse a mantener finanzas públicas casi en equilibrio con objeto de evitar presiones sobre la disponibilidad de fondos prestables en la economía y de esta forma contribuir a mantener los esquemas de liquidez acordes con el crecimiento económico y así evitar presiones sobre la expansión de la liquidez interna vía crecimiento del crédito interno neto del Banco de México.

Por tanto el éxito en el manejo de la política monetaria con efectos positivos sobre la inflación y el logro de un crecimiento sostenido con estabilidad de precios que tienda a reducir el riesgo cíclico sexenal de la economía mexicana en el largo plazo debe tener presente los siguientes aspectos:

1. Creación de una política económica creíble y que reduzca las expectativas de incertidumbre de cada fin de sexenio.
2. Fortalecimiento del sector real de la economía a través de estímulos a la producción sobre todo de los sectores medianos y pequeños.

3. Creación de una vocación exportadora de la gran industria mediante la constante modernización de sus procesos productivos.
4. Reducción de los desequilibrios regionales.
5. Mejoramiento en la distribución del producto entre la población.
6. Fortalecimiento del sector financiero nacional mediante el mejoramiento de los procesos de supervisión y regulación en su funcionamiento.
7. Recuperación del rezago agropecuario mediante la modernización de los procesos productivos y la provisión de créditos a tasas preferenciales para mejorar su capitalización mediante la banca de desarrollo.
8. Manejo eficiente de los recursos públicos y promover el incremento de sus fuentes de ingresos, mediante el combate a la elusión fiscal.
9. Promoción de la inversión extranjera directa. y
10. Promover la inversión productiva, el empleo y el ahorro interno.

El lograr un proceso de crecimiento sostenido, no sólo dependerá de un manejo adecuado de la política monetaria ya que esto sería insuficiente para su logro, debemos de tener presente que éste es sólo uno de los elementos con que cuenta el estado para ejercer su política económica. Esto no significa que no se reconozca su importancia, pero no es sólo mediante esta vía que podamos lograr un proceso de crecimiento de largo plazo con estabilidad de precios, deberemos aprovechar también, las ventajas que podemos tener con la conformación del bloque comercial con América del Norte y fortalecer el proceso democrático de nuestro país.

#### IV.- El Futuro del Ahorro Financiero y la Captación en México

##### I.- La Diversificación de la Captación de la Banca Comercial

Desde los primeros trabajos sobre la teoría de la demanda de dinero, han quedado relativamente claros los elementos claves que definen su comportamiento. En el marco determinista de Baumol (1952) y Tobin (1956)<sup>24</sup> se plantea que el costo de transacciones entre dos formas de valor, así como la diferencia en la tasa de interés entre los activos que producen ingresos y el dinero que implica un costo de mantenerlo, son los elementos que determinan el comportamiento de la demanda de dinero. En este enfoque ambos autores parte de la falta de sincronización entre los ingresos y los egresos del público.

A partir de Keynes (1936)<sup>25</sup> y más adelante con estudios de Tobin (1958)<sup>26</sup> en el enfoque analítico de cartera y la demanda de activos se establece una estrecha vinculación entre el mercado de valores financieros y el mercado de dinero. Es indudable que los trabajos de Tobin y Markowitz (1959) han ampliado las posibilidades de análisis de los mercados financieros y dado fundamento a las relaciones entre los diferentes financieros sujetos a riesgo en diferente grado y con rendimientos variados.

Los estudios sobre demanda de dinero en México son numerosos L. Solís (1970), J.L. Genel (1971), A. Montemayor (1967)<sup>27</sup> y en términos generales coinciden en señalar a las determinantes más relevantes del comportamiento monetario. Debiera resultar obvio que la influencia que ejercen sobre la demanda del activo financiero más líquido y de menor rendimiento el ingreso, la tasa de interés, la inflación y el riesgo cambiario también se ejerciera sobre el resto de los activos financieros. Además es de esperarse que, en la medida en que la emisión primaria promueve la formación de reservas prestables, las variables que influyen sobre la demanda de dinero extiendan sus efectos sobre el mercado de recursos prestables. En México la captación bancaria constituye en sí misma la vía

---

<sup>24</sup> Ver. Laidler W. David, "La Demanda de Dinero" Ed. Antoni Bosch, Barcelona, 1980, p.82

<sup>25</sup> J.M. Keynes, "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero", Ed. FCE, México, Octava Edición, 1974

<sup>26</sup> Ver. Laidler W. David, Op.cit. p.96-98

<sup>27</sup> Ver. Cárdenas Enrique, "La Política Económica en México, 1950-1994", Ed. FCE, México, 1996, p.25-28

financiera más importante de canalización de los recursos excedentes del público ahorrador y el análisis de su comportamiento como agregado monetario es por demás relevante. Por otra parte, los pronósticos sobre el comportamiento de la captación dependen sustancialmente de la posibilidad de identificar a las variables cuya incidencia sobre ésta es de primer orden. El objetivo fundamental de esta nota es de carácter empírico y consiste en identificar la influencia que ejercen las variables implícitas en un análisis de la demanda de dinero sobre la captación bancaria. Los agregados financieros son hipersensibles a las condiciones que prevalecen en la economía en general, debemos considerar que sobre la captación bancaria ejercen su influencia factores psicológicos que pueden afectar los parámetros de cualquier estimación econométrica de su comportamiento y sobre los cuales resulta prácticamente imposible hacer una identificación de variables. No obstante esta limitación, sería erróneo desechar la posibilidad del manejo de una función de comportamiento de la captación basada en variables permanentes como son el ingreso, el rendimiento de los pasivos bancarios, la inflación y el riesgo en la tenencia de activos financieros.

En el mismo sentido de incrementar la capitalización, el régimen del presidente Zedillo ha realizado tres reformas al marco legal a lo largo de 1995, la primera durante el mes de febrero relativa a las modificaciones de las proporciones del capital social de las instituciones crediticias y sus sociedades controladoras, entre nacional y extranjero, con el propósito de dar cobertura a la entrada de capital financiero internacional para ampliar el capital social de los bancos y así lograr una mayor capitalización la cual había sido erosionada por la crisis en los primeros meses del año.

La segunda se refiere a la fusión de las Comisiones Nacionales Bancaria y la de Valores que dio lugar a decretar la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el mes de abril. Finalmente la tercera realizada en noviembre que tuvo como propósito plantear reformas del capital social de las filiales, disposiciones acerca del lavado de dinero y disposiciones sobre la protección de los usuarios de la banca.

Uno de los problemas centrales de los bancos y de las autoridades financieras ha sido a lo largo de 1995 el de la cartera vencida. También lo ha sido para los empresarios y personas físicas que contrataron créditos durante 1993 y 1994 cuya situación se agravó a partir de los

llamados "errores de diciembre" y por la depresión subsecuente de la economía mexicana. El planteamiento que se realizó en este artículo estriba en que se perdió la perspectiva del riesgo, tanto por los banqueros y los usuarios del crédito ante las expectativas que se suponían altamente benéficas derivadas del ingreso al Tratado de Libre Comercio, en parte como resultado de la propaganda gubernamental y también por la competencia interbancaria que originó el proceso de reprivatización que se tradujo en el otorgamiento masivo de créditos sin grandes restricciones, por la expansión de otros tipos de intermediarios financieros y por las perspectivas de ganancias del esperado crecimiento económico, que no solamente no llegó, sino que se transformó en una de las peores fases depresivas de la historia contemporánea del país.

La depresión durante 1995 afectó la recuperación de los créditos otorgados por la banca y los flujos de efectivo de empresarios por lo que no han podido redimir los empréstitos, originando que una cantidad considerable de empresas cerraran, otras redujeran sustancialmente sus operaciones y solamente las ligadas al sector exportador presentaran en menos escala este tipo de problemas. Ante la situación de colapso las autoridades financieras han tenido que intervenir en distintas ocasiones, primeramente a nivel macroeconómico contrayendo brutalmente los niveles de liquidez y del crédito y en relación a la situación de insolvencia bancaria y empresarial han transferido recursos del Fondo de Protección al Ahorro y también cuantiosos fondos públicos que como subsidios de nuevo tipo se han canalizado al sector financiero, previa cancelación de los subsidios a la tortilla y de reducción del gasto social, como una más de las perversiones del modelo neoliberal al cual son tan adictos los últimos gobernantes del país.

Partiendo del hecho de que los bancos son intermediarios financieros entre la oferta de depósitos y la demanda de dinero, los recursos que manejan son propiedad de los depositantes, es decir, fundamentalmente de terceros. El riesgo se presenta en la medida en que los usuarios del crédito no puedan pagar y en que a su vez los bancos no puedan hacer frente a los retiros de sus depositantes. Analizando los problemas bancarios de fines de los años ochenta y principios de los noventa en diversos países, la revista *The Banker* se pregunta: "¿Qué fue lo erróneo? Los bancos olvidaron lo fundamental. Prestar dinero acarrea riesgos. Hubo una frenética competencia para atraer fondos y pasárselos a los

solicitantes de crédito...durante el boom de los años ochenta. El resultado fue que los márgenes de los préstamos fueron forzados a un límite en el cual se ignoró la posibilidad que cuando la economía mundial se tornara recesiva los bancos necesitarían cubrir sus espaldas contra la amenaza de pérdidas de los préstamos"<sup>28</sup>

La vinculación entre los sectores financiero y productivo es estrecha y están ligados a los ciclos de los negocios. Al existir desfases entre ambos puede provocar que se sigan otorgando créditos sin perspectivas reales de crecimiento de la economía y las ventas, tarde o temprano vendrá el ajuste provocando la crisis de liquidez e insolvencia bancaria.

En atención a las disposiciones recién expedidas sobre aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, el Banco de México ha resuelto tomar en cuenta los rendimientos de tales Instrumentos al estimar el Costo Porcentual Promedio de Captación (CPP) que da a conocer a través del Diario Oficial de la Federación, según resolución del 16 de octubre de 1981, publicada en ese Diario el 20 del mismo mes y año, con objeto de hacer más preciso el cálculo de la estimación antes mencionada.

En tal virtud, a partir de esta fecha, dicha estimación estará referida al costo porcentual promedio de captación por concepto de tasa y, en su caso, sobretasa de rendimiento -por interés o descuento-, de los pasivos en moneda nacional a cargo del conjunto de las instituciones de banca múltiple, correspondientes a: depósitos bancarios a plazo, depósitos bancarios en cuenta corriente, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.

El citado Costo Porcentual Promedio de Captación (CPP) ha sido estimado en 41.65% anual (Cuarenta y un puntos y sesenta y cinco centésimas porcentuales) para el mes de noviembre de 1988.

El Banco de México ha iniciado la estimación mensual del Costo Porcentual Promedio de Captación por concepto de tasa de interés de los pasivos denominados en unidades de inversión (UDIS), a cargo del conjunto de las instituciones de banca múltiple del país, excepto de aquellos que se deriven de obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

---

<sup>28</sup> The Banker. Revista. EUA, Febrero, de 1993.p.3

Dicha estimación del Costo Porcentual Promedio de Captación de pasivos denominados en unidades de inversión (CPP-UDIS), podrá ser utilizada como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en unidades de inversión.

En tal virtud y considerando que resultará de utilidad para el público en general y, en particular para las personas que contraten dichos créditos, conocer la referida estimación, este Banco Central ha resuelto publicarla en el Diario Oficial de la Federación, en algún día de los comprendidos del 21 al 25 de cada mes. En caso de ser inhábil este último, la publicación podrá realizarse el día hábil inmediato siguiente.

Como hemos señalado anteriormente, a partir del proceso de reprivatización, se generó en el país una expansión del crédito ante las expectativas de un crecimiento que finalmente fue muy lento, por lo cual los créditos vencidos se fueron incrementando. Los análisis triunfalistas llevaban solamente a señalar el crecimiento de la cartera vencida sin prever sus reales dimensiones en el futuro y otras advertencias provenientes de algunos sectores académicos fueron acallados o dejados de lado pues pretendían echar a perder el festín.

Lo anterior lo podemos corroborar si relacionamos la cartera de crédito vencida de todos los bancos con el total de su capital contable cuyos datos presentamos en el cuadro No. 2.

Cuadro No. 2  
Razón de cartera de crédito vencida/ capital contable  
Banca Múltiple  
Millones de nuevos pesos

Años	Cartera Vencida (CV)	Capital Contable (CC)	CV/CC
1992	18,083	27,851	64.9
1993	29,057	36,008	81.9
1994	41,383	43,099	96.0
1995*	66,492	55,538	119.7

**Fuente:** Elaboración del autor con base en datos del Boletín Estadístico de Banca Múltiple. CNBV. Julio 1995.

- datos al mes de junio

De acuerdo a los datos del cuadro anterior la razón cartera vencida/capital contable fue incrementándose del 64.9 al 96.0 en diciembre de 1994. Para junio de 1995 la cartera vencida superó al capital contable de los bancos, alcanzando un valor de 119.7, es decir, ya no podían hacer frente a la cartera vencida con su capital propio. Sin embargo, es importante observar que aun antes de la crisis iniciada en diciembre de 1994 la tendencia de la cartera vencida era creciente.

Hay que hacer notar que en el Boletín Estadístico de Banca Múltiple editado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de junio de 1995 no se incluyen las cifras de los bancos intervenidos, como el Unión, Cremi, Banpais y Obrero, de ahí que la magnitud de la cartera vencida del total de bancos es mayor a las cifras publicadas en la estadística oficial, por ejemplo, en una nota periodística<sup>29</sup> se dio a conocer que según la misma CNBV el saldo de cartera vencida hasta el mes de septiembre de 1995 ascendió a 120,048 millones de nuevos pesos, de los cuales 63,620 millones de nuevos pesos corresponde a los bancos intervenidos formal e informalmente, que a la lista anterior se agregarían Oriente, Interestatal, Inverlat y del Centro. Se informa en la misma nota que: "...el índice de morosidad que mide la proporción de la cartera vencida bruta con respecto a la cartera crediticia total, pasó de 9.02 por ciento en diciembre de 1994 a la alarmante cifra de 17.22 por ciento en septiembre de 1995...Hasta ahora, ni los apoyos gubernamentales, ni los programas de reestructuración, ni la política de adjudicarse en pago propiedades de sus clientes morosos parecen constituir una solución de fondo".<sup>30</sup> Otro de los efectos sociales del crecimiento de la cartera vencida ha sido el movimiento de deudores agrupados en El Barzón que lograron a principios de diciembre instalar una mesa de diálogo sobre cartera vencida en la cual participarían la Secretaría de Hacienda, La Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Asociación Mexicana de Bancos, entre otros, en la cual los barsonistas plantearán una moratoria por cuatro años, tregua jurídica y judicial, reducción de los márgenes de intermediación, tasas de interés para cada sector, etc.

El Banco de México ha iniciado la estimación mensual del costo de captación a plazo por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple, excepto de aquéllos que se deriven de obligaciones

<sup>29</sup> Zúñiga, Juan A. La Jornada, 4 de Diciembre de 1995.

<sup>30</sup> Zúñiga, Juan A. Op.cit.p.11

subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito

Dicha estimación del costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional (CCP), podrá ser utilizada como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en pesos.

Por lo antes expuesto y toda vez que resultará de utilidad para el público en general y, en particular para las personas que contraten dichos créditos, conocer la referida estimación, este Banco Central ha resuelto publicarla en el Diario Oficial de la Federación, en algún día de los comprendidos del 21 al 25 de cada mes. En caso de ser inhábil este último, la publicación podrá realizarse el día hábil inmediato siguiente.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco de México continuará publicando el costo porcentual promedio de captación (CPP) hasta el 31 de diciembre del 2005, con la única variante de que, a partir del mes en curso, será dado a conocer dentro del periodo previsto en el párrafo anterior. El Banco de México estará dispuesto a considerar, a petición por escrito de las instituciones de crédito, siempre y cuando exista una causa que así lo justifique, continuar publicando el costo porcentual promedio de captación, por un periodo mayor al señalado anteriormente.

En términos de la publicación efectuada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de noviembre de 1995, el Banco de México ha venido publicando en dicho Diario mensualmente, la estimación del "Costo porcentual promedio de captación de pasivos denominados en unidades de inversión" (CPP-UDIS).

Considerando que a partir de este mes el Banco de México publicará el "Costo de captación a plazo de pasivos denominados en moneda nacional" (CCP) y que para el cálculo de dicha estimación se tomarán en cuenta los mismos instrumentos de captación a plazo que para estimar el CPP-UDIS, con la única diferencia de su denominación en moneda nacional, este Banco Central, a fin de evitar confusiones, ha resuelto cambiarse el nombre, a partir del mes de Noviembre de 1995, el referido costo porcentual promedio de captación de pasivos denominados en unidades de inversión, por el de "Costo de captación a plazo de pasivos denominados en unidades de inversión"(CCP-UDIS).

El programa de Capitalización temporal, PROCAPTE, incorporado también en el "paquete de rescate" destinó a través de préstamos del Banco de México a los bancos, alrededor de \$6,488 millones de pesos. En lo general " los costos del rescate recaerán sobre los ingresos fiscales del gobierno federal, esto es, sobre los contribuyentes" <sup>31</sup>

Tratando de consolidar los distintos fondos de apoyo recibidos por la banca, presentamos el cuadro siguiente:

Cuadro No 3

Fondos de apoyo asignados a la banca durante 1995

Tipos de asignación	Monto Millones de NS
Unidades de inversion	76,000
FOBAPROA	27,583
ADE	30,000
PROCAPTE	6,488
Suma	140,171

Fuente: información periodística, del "Financiero", Marzo 12 de 1996.

Esta suma de alrededor de \$140,000 millones de pesos seguramente no ha sido totalmente aplicada por la resistencia de deudores para ingresar en los programas de UDIS y en el ADE, sin embargo es necesario recalcar que la cifra asignada es equivalente o cercana al monto total de cartera vencida en sus versiones realistas.

El Banco de México ha iniciado el cálculo mensual del costo de captación por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en dólares de los EE.UU.A., incluidos los préstamos de bancos del extranjero, a cargo de instituciones de banca múltiple, excepto aquéllos que se deriven de obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los

<sup>31</sup> / Ver, Correa, Ma. Eugenia y Vidal Gregorio, "El rescate de la banca en México". Ed. UNAM. México, 1995

financiamientos recibidos de los Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

Dicho costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A (CCP-Dólares), podrá ser utilizado como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en dólares de los EE.UU.A.

Por lo antes expuesto y toda vez que conocer el citado costo resultará de utilidad para el público en general y en particular para las personas que contraten créditos con tal referencia, este Banco Central ha resuelto publicarlo en el Diario Oficial de la Federación en algún día de los comprendidos del 8 al 12 del mes inmediato siguiente a aquél a que corresponda. En caso de ser inhábil este último día, la publicación podrá realizarse el día hábil inmediato siguiente.

El Costo Porcentual Promedio de Captación por concepto de tasa y, en su caso, sobretasa de Interés de los pasivos en moneda nacional a cargo del conjunto de instituciones de crédito privadas y mixtas, correspondientes exclusivamente a préstamos de empresas y particulares y depósitos a plazo, excepto de ahorro, viene siendo estimado mensualmente por el Banco de México, S.A., desde hace varios años.

Dicha estimación del Costo Porcentual Promedio de Captación, conocido con la abreviatura CPP, está siendo utilizada como punto de referencia para determinar el importe de numerosas obligaciones pecuniarias.

En tal virtud y considerando que resultará de utilidad para el público en general y, en particular, para las personas con dichas obligaciones a su cargo, conocer la referida estimación, este Banco de México, S. A., ha resuelto publicar la misma, a través del Diario Oficial de la Federación, en algún día de los comprendidos del 16 al 20 de cada mes o el día hábil inmediato siguiente de ser aquéllos inhábiles.

Consecuentemente, se comunica que el citado Costo Porcentual Promedio de Captación ha sido estimado en 31.22% anual para el mes de octubre de 1981.

## 2.- Globalización y Concentración de la Banca Comercial

Por lo que se refiere a los impactos en los flujos de capital y la concentración bancaria, el sistema financiero nacional ha sido un claro ejemplo de esto en el sentido que las primeras reformas al sistema financiero en la década de los noventa que permitió la inversión extranjera dentro de su sistema financiero asociado a la crisis bancaria que se presentó durante 1995, dio lugar a que los flujos de capital influyeran de manera importante sobre el proceso de concentración de la banca comercial actualmente

¿Cómo se da este proceso?, varios analistas coinciden en afirmar que derivada de la insuficiencia estructural de ahorro interno que mantienen los mercados financieros emergentes son una fácil presa del capital internacional que es apoyado en la falta de regulación de los sistemas financieros y tienden a actuar mediante proceso de fusiones o compra directa de bancos en las economías emergentes. es decir, los flujos de capital internacional y la propia banca mundial es mucho más barato su costo de fondeo que el que obtiene la banca local esto coloca en ventaja a la banca extranjera en el sentido que puede en un momento dado absorber toda la banca local dada esta gran ventaja que posee, este tipo de procesos como insistimos se da más en los mercados emergentes que en los desarrollados.

Por ejemplo, citando el caso de la economía norteamericana su legislación financiera no permite que su banca local pueda asociarse con el capital extranjero en virtud de que llega a perder autonomía sobre sus decisiones en la colocación de créditos atentando con las posibilidades de crecimiento de los inversionistas locales, además que esta economía no posee la insuficiencia crónica de ahorro interno.

Por tanto, las facilidades que ha implicado la desregulación financiera en los mercados emergentes esta posibilitando que los flujos de capital externo tiendan a apoderarse de su sistema bancario local, lo cual les permite valorar los capitales externos con mayor seguridad en la medida que tienen la capacidad para determinar sus políticas de crédito de manera autónoma y a favor del capital externo lo que les garantiza además apoyar a la industria de sus países de origen, provocando un proceso de concentración bancaria que

rápida mente logra apoderarse de su sistema financiero y por consecuencia tiende a perderse el control sobre las políticas de crédito a favor de los industriales e inversionistas locales que tendrán que acceder a las políticas de crédito que va imponiendo la banca comercial extranjera.

La debilidad de la banca comercial de estos mercados emergentes provoca fuertes costos de operación, de fondeo y debilidad tecnológica que la hacen presa fácil de la banca comercial externa.

De esta forma ante la debilidad de competencia de la banca comercial, el proceso de concentración bancario se ha presentando, la banca comercial externa, cuenta con la ventaja de ser apoyada por los flujos de capital de sus filiales a un menor costo, lo que permite que se posesionen en el sistema financiero de las economía emergentes, con lo cual se hace más vulnerables a la inversión extranjera de cartera a los gobiernos.

### **3.- Influencia de los Flujos de Capital Internacional sobre la Captación**

Siendo la tendencia de liberalización en el movimiento de capitales y la desregulación de los mercados financieros, a partir de 1989 se inició la estrategia de modernización y desregulación en el Sistema Financiero Mexicano (SFM). En términos normativos esta etapa ha instituido una reforma global al marco jurídico que rige la operación y funcionamiento del SFM y que consta de las siguientes adecuaciones normativas:

- I) La reprivatización bancaria y el cambio en el régimen de la prestación del servicio público de banca y crédito.
- II) La modificación a la ley de Mercado de Valores y promulgación de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- III) El establecimiento del programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994.
- IV) Apartado correspondiente a la prestación de Servicios Financieros en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- V) El parque de Reforma financieras (julio de 1993).

- VI) La nueva ley de Inversiones Extranjeras ( 27-11-1993 )
- VII) Las reglas para el establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior ( 21-11-93 y 21-04-94)

Con las anteriores iniciativas se ha ido cubriendo el proceso de modernización y desregulación del SFM. Este se puede estudiar en tres etapas:

- A) Reprivatización bancaria y liberalización de operaciones financieras.
- B) La internacionalización de las actividades bancarias y bursátiles
- C) Creación de nuevos intermediarios. Figuras e instrumentos institucionales.

A) Reprivatización bancaria y liberalización de operaciones financieras

Esta etapa se inició con la privatización bancaria y la modificación al régimen de prestación del servicio público de banca y crédito. Esto permitió una estricta diferenciación entre el campo de participación financiera de sector público y del sector privado, en lo consecutivo el estado dejaría de participar en actividades de banca comercial y concentraría sus actividades en la banca de desarrollo.

En cuanto a la liberación de actividades, en esta etapa, se eliminaron los controles sobre las tasas de interés, se permitió a las instituciones bancarias fijar de manera libre las tasas y los plazos en sus operaciones activas y pasivas, se desreguló la actividad de los comisionistas, se eliminaron los requerimientos de reserva estos se sustituyeron por un coeficiente de liquidez, el cual también fue eliminado, se liberó el régimen de inversión para que las sociedades de inversión pudieran fijar libremente sus políticas de diversificación de activos, se eliminaron las reservas de fluctuación de valores y se dotó de autonomía al banco de México.

Con tales medidas, y en concordancia con la estrategia de ajuste del gasto público (la estructura del financiamiento del gobierno federal ha sido el crecimiento y la diversificación del mercado de deuda pública), se ha buscado promover la capitalización e

integración del sistema financiero mexicano. El objetivo es, según el gobierno, preparar a las instituciones financieras privadas para la competencia internacional.

#### B) La internacionalización de las actividades bancarias y bursátiles.

La apertura se inició con la Ley de Instituciones de Crédito de 1990, apareció en el Diario Oficial,<sup>12</sup> donde se estableció que en la "serie C" de capital social de las instituciones de banca múltiple podrían participar "personas físicas o morales extranjeras que no tengan el carácter de gobiernos o dependencias oficiales" y podría ser hasta del 30 por ciento del capital de la institución.

Para complementar lo anterior, se flexibilizó la normatividad relacionada con la operación de valores extranjeros, se estableció el Sistema Internacional de Cotizaciones para que los valores extranjeros pudieran ser intermediarios en el territorio nacional. Esto vino a apoyar la oferta pública de valores en el territorio nacional, independientemente de la nacionalidad del emisor. Inclusive se autorizó a las casas de bolsa para que realizaran libremente sus operaciones en el mercado internacional y se hicieron extensivos a los valores extranjeros, los servicios que prestan los Institutos para el Depósito de valores.

Es evidente que las medidas antes descritas son consistentes con el objetivo de atraer inversión extranjera, sin embargo, las deficiencias del mercado de valores, en su condición de estar funcionando básicamente como un mercado especulativo, con una marca característica a la volatilidad.

"En los últimos dos meses, alrededor de 10 mil millones de dólares han salido de los mercados financieros del país, y las reservas internacionales han disminuido en esta misma cantidad para ubicarse en 19 mil millones de dólares".<sup>33</sup>

---

<sup>12</sup> / Diario Oficial de la Federación, México 18 de julio de 1990, p.4.

<sup>13</sup> / Periódico "El Financiero", México, 25 de abril de 1994.

De los capitales ahí negociados, se muestra la fragilidad de la economía en su conjunto y la carencia de una política de desarrollo integral, en la cual no sólo se contemplan los aspectos relacionados con la modernización del sector financiero sino también, y de manera fundamental, con la necesidad de articular una estrategia de desarrollo acelerado en el sector industrial.

Por otra parte, en el capítulo XVI sobre Servicios Financieros del TLC para América del Norte se especificaron de manera puntual los tiempos para la apertura del mercado financiero nacional y las características de la misma. Quedo establecido que la participación extranjera se daría a través de la figura de filiales y que en ciertas actividades financieras la apertura sería inmediata y en otras gradual. En el primer caso quedaron comprendidas, entre otras, las actividades de instituciones de finanzas, uniones de crédito, sociedades de ahorro y especialistas bursátiles; en el segundo, las operaciones de empresas de factoraje, arrendadoras, casa de cambio y casa de bolsa, por mencionar algunas.

Es decir, se acordó que la apertura tendría que darse durante un periodo de transición de seis años, del 1º de enero de 1994 hasta el 31 de diciembre de 1999

A pesar de que en el TLC se había establecido los tiempos de apertura, a finales de 1993 se publicaron una serie de reglas tendientes a acelerar el proceso de apertura, de los servicios financieros como son: las Modificaciones a la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,<sup>34</sup> y la Nueva Ley de Inversiones Extranjeras.<sup>35</sup>

Esto ha reducido sensiblemente el margen que tenía los intermediarios financieros nacionales para reestructuras. En adelante lo que les queda es acelerar la búsqueda de medios que les permita permanecer en el mercado.

### C) Creación de Nuevos Intermediarios. Figuras e Instrumentos Institucionales

---

<sup>34</sup> / Publicada el 23 de diciembre de 1993 en Diario Oficial de la Federación, p.56.

<sup>35</sup> / Publicada en 27 de diciembre de 1994 en el Diario Oficial de la Federación, p. 36.

En esta etapa, las autoridades se han dado a la tarea tanto de fomentar el surgimiento de nuevos intermediarios como impulsar la consolidación de cierto tipo de operaciones financieras.

Así entre junio y septiembre de 1993 se aprobaron los paquetes para la operación de nueve instituciones bancarias: Banco Capital, S.A., Banco de la Industria, S.A. Banco Interestatal, S.A., Banco del Sureste, S.A., Banco Inbursa, S.A., Banca Quadrum, S.A. y Banca Mifel. En general, el objetivo de estas instituciones es satisfacer las necesidades financieras del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas y como van a cubrir zonas del país bastante identificadas el esquema de bancos de carácter regional se ve fortalecido

Dentro del esquema de modernización financiera quedó comprendida además de la diferenciación entre la actividad financiera del sector público y del sector privado, la liberalización del régimen de intermediación, sobre la base de las modificaciones al encaje legal, la libre determinación de las tasas pasivas y la apertura del mercado financiero nacional a la inversión extranjera. Este proceso se lleva a cabo en momentos en los que la integración de los mercados profundizan la competencia en los sistemas financieros

En este contexto se inició la apertura en el mercado financiero doméstico. En un principio las instituciones financieras del exterior presentaron los planes para atender áreas de mercado tales como banca corporativa, financiamiento al comercio exterior, mercado de cambio y derivados, banca electrónica, financiamiento e infraestructura en comunicaciones e ingeniería financiera. Sin embargo, en la medida que ha aumentado el número de solicitudes, también ha aumentado la diversificación de áreas de mercado que atenderán. Así algunas empresas financieras del exterior atenderán las áreas de vivienda, adquisición de maquinaria y equipo, y financiamiento de bienes y consumo duradero, por mencionar algunos.

Uno de los cambios más importantes en cuanto a la apertura del mercado financiero es que no sólo vendrán intermediarios financieros aislados, sino que en muchos casos vendrán bajo la figura de grandes "Holdings Financieros". De tal forma que a partir de su carácter

de grupos financieros podrán prestar servicios de manera integral, y cubrirán áreas de arrendamiento financiero, de Factoraje, de asesoría en inversiones, etc. Inclusive presentaron solicitudes para empezar a operar en el territorio nacional importantes corredurías como Merrill Lynch, Bear Stearns y Morgan Stanley <sup>36</sup>

La mayoría de estas compañías financieras están colocadas en alguno de los primeros sitios en el ámbito internacional, por ejemplo, el Chase Manhattan en 1993 reportó activos por un valor de 101,103 0 millones de dólares y sus ganancias fueron de 996 0 millones de dólares, en tanto que el Royal Bank of Canada obtuvo en los mismos rubros, 124,766 3 y 234 2 millones de dólares respectivamente <sup>37</sup>

Aunque en su primer momento las áreas de mercado que iban a atender los intermediarios financieros del exterior eran exclusivamente, en su mayoría, de tipo corporativo o de asesoría a las instituciones financieras nacionales, el Citybank, el Banco de Santander y American Express empezarán también a operar en el mercado de menudeo.

Es evidente que aunque la intención original del gobierno mexicano era garantizar a los intermediarios nacionales un periodo de tiempo en el cual pudieran fortalecer su estructura operativa y de capital, la presión del capital externo para participar en el sistema financiero y la necesidad de incrementar flujo de recursos al país, para acelerar la tasa de crecimiento, y, por ende aumentar los niveles de empleo generó que se diera marcha atrás en ese propósito. Así, los tiempos de apertura han tenido que acortarse.

Los principios rectores de la privatización de la banca comercial en México, se basaban en el concepto de Banca Universal, es decir que bajo un solo techo o una misma institución bancaria se podrían realizar todo tipo de operaciones como son las de depósito, ahorro, inversión, compra de valores públicos, inversiones en acciones, arrendadora y factoraje entre otros.

---

<sup>36</sup> González Muñoz Luis Felipe. Excelsior. 27 de Julio de 1994. p.41.

<sup>37</sup> González Muñoz Luis Felipe. Op.cit.p.41.

Dicho concepto se basaba en los acuerdos de Basilea, en donde se establecía que la modernización del sistema financiero a nivel mundial debía darse a partir de la integración de los diferentes servicios financieros para ofrecer una mejor atención a sus clientes. En este sentido para México se toma este lineamiento, sin embargo, se olvidó los requerimientos de regulación de la nueva Banca Comercial y por consecuencia de los Grupos Financieros que se empiezan a crear a partir de la desregulación del sistema financiero al inicio de la década de los noventa dejando la legislación y regulación bancaria varios aspectos que no fueron precisados como son por ejemplo el análisis de riesgo de crédito, niveles de capitalización acorde con los estándares internacionales, procesos de desarrollo tecnológico para reducir costos y por consecuencia ofrecer créditos acorde a los costos y reducir los diferenciales existentes entre las tasas pasivas y activas.

Estos aspectos, redundaron en que varios Grupos Financieros a raíz de la crisis financiera iniciada con la devaluación de diciembre de 1994, entraran en severas dificultades, destacando el hecho del aumento de sus carteras vencidas y problemas de capitalización que ponían en serias dificultades la estabilidad del sistema financiero nacional que llevo a que el Gobierno Mexicano se viera en la necesidad de implementar el rescate del sistema financiero, mediante la adquisición de la cartera vencida a través del Fondo de Protección para el Ahorro (FOBAPROA).

Como ya se mencionó los grupos financieros, incurrieron en serios errores como fue el caso de promover el crédito sin establecer políticas de riesgo que les permitiera establecer una cartera crediticia sana con menores riesgos de morosidad. Otro de los elementos en donde se detectaron problemas serios fue en el caso del desarrollo tecnológico y la expansión de los negocios de sus filiales como las casas de bolsa, arrendadores, factoraje, etc., en este sentido era la banca comercial la que aportaba la mayor parte de la rentabilidad del grupo financiero con lo que difícilmente se podrían reducir los márgenes financieros de intermediación bancaria, lo cual elevó sensiblemente su costo de captación y por consecuencia el alza en el costo de la tasa de interés activa que se cobraba a los clientes de los grupos financieros.

Lo anterior puso en evidencia el escaso desarrollo del sistema financiero nacional en especial de los grupos financieros y sobre todo en la diversificación de los negocios de estos, lo que implicó la intervención por parte del gobierno federal en varios grupos financieros con el objeto de sanearlos y proteger a sus clientes y de esta forma evitar un riesgo sistémico mayor. Asimismo, en algunos casos el saneamiento financiero permitió que algunas instituciones financieras fueran puestas a la venta o fusión una vez saneadas.

Sin embargo, como todos sabemos el costo fue muy alto sobre todo para la sociedad mexicana que tendrá que asumir los costos del rescate financiero llevado a cabo por el gobierno federal durante 1995.

Bajo esta perspectiva sólo los grupos financieros más fuertes pudieron hacer frente a la crisis financiera con lo cual se inicia en México un fuerte proceso de concentración de la banca comercial pero más que ello es importante destacar que se observó que los grandes grupos financieros tenían altos costos de operación, con lo que más bien, es la banca comercial especializada la que ha permitido sacar a flote el funcionamiento de estos grupos.

Es decir que, después de la crisis financiera de 1995 fundamentalmente ha sido la banca comercial especializada y en particular la perteneciente a los grandes grupos financieros, la que ha sacado de la crisis al sistema financiero mexicano. En particular podemos señalar como después de la crisis financiera es la banca comercial especializada la que ha obtenido fuertes cantidades de dinero por concepto de intereses de los pagarés por parte del gobierno federal, que en algunos casos supera en más del doble las utilidades obtenidas por la operación de intermediación bancaria situación que produjo que los créditos y el financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado se redujera de manera importante después de 1995 y que se espera que esta situación pueda modificarse a partir del año 2001.

Finalmente es importante destacar que en la actualidad ha sido la banca comercial especializada la que en mayor medida ha establecido nuevos instrumentos de captación y de inversión a fin de darle una mayor diversificación a sus negocios, siendo esta la más

importante para lograr mejores niveles de rentabilidad, lo que nos permite suponer que estamos regresando a la década de los setenta en donde la banca comercial especializada era el eje principal del funcionamiento del sistema financiero nacional.

De esta forma pese al proceso de desregulación del sistema financiero y de la globalización se ha dado por una parte un fuerte proceso de concentración de la banca comercial y por otra parte el resurgimiento de la banca comercial especializada, lo cual se puede explicar en parte por el escaso desarrollo que actualmente posee el sistema financiero nacional pese a todas las reformas emprendidas a partir de la aplicación del modelo neoliberal en México

Desde la modificación de la ley de inversiones extranjeras en México, lo que se intenta es otorgar mayores facilidades para la entrada de capitales externos, aprovechando el proceso de globalización del sistema financiero mexicano y de esta forma compensar la deficiencia estructural de ahorro interno que presenta la economía mexicana y que la limita para lograr un verdadero proceso de crecimiento autosostenido de largo plazo que ha sido uno de los objetivos principales desde la década de los sesenta y que incluso es parte de la estrategia del nuevo gobierno del Presidente Fox.

Sin embargo, desde principios de la década de los noventa existe una importante entrada de capitales, principalmente de inversión extranjera tanto de cartera como directa que se refleja en un superávit de la cuenta de capitales y que permitió justamente poder financiar el déficit de la cuenta corriente, así como elevar los niveles de los activos internacionales de nuestro país.

El fortalecimiento del sistema financiero en México durante el periodo de 1990 a 1994, obedeció en buena medida a las fuertes entradas de capitales externos que permitieron dinamizarlo y contribuir al proceso de crecimiento de nuestra economía, debemos reconocer en parte que en este proceso jugó un papel importante la estabilidad del tipo de cambio y la reducción del proceso inflacionario.

En este sentido los flujos de inversión extranjera se convirtieron rápidamente en un importante motor del crecimiento de la economía nacional y estímulo para el desarrollo del sistema financiero, que en principio empezó a fluir como inversionista o socio de algunos de los grupos financieros nacionales y actualmente se ha convertido en copropietario de dos de los grupos financieros más importantes de México

Las mejores expectativas que se crearon a raíz de la deregulación del sistema financiero mexicano motivaron ampliamente las entradas de capital externo que vieron en México a un país con expectativas favorables para lograr mayores rendimientos de capital y de esta forma apoyados en las condiciones macroeconómicas de estabilidad fluyeron de manera acelerada hacia la economía de nuestro país.

Sin embargo la interacción cada vez más estrecha de los sistemas financieros emergentes dieron lugar también a una transmisión más rápida de los efectos de las entradas y salidas de capital sobre las tasas de interés y del tipo de cambio en las economías emergentes con lo que en parte las dificultades que se presentaron en diciembre de 1994, en México motivó una retracción de la entrada de capitales a nuestro país, por tanto se puede derivar una primera conclusión que es que una de las condiciones para garantizar la permanencia de capitales hacia las economías emergentes se requiere de condiciones macroeconómicas propicias para garantizar expectativas positivas a la inversión extranjera, destacando entre otras la estabilidad cambiaria, disciplina fiscal y un proceso de reducción inflacionario.

#### **4.- Hacia un verdadero Proceso de Intermediación Bancaria en México**

El proceso de globalización del sistema financiero mexicano, que ocurre a partir de la década de los noventa implicó un proceso de concentración y de penetración del capital financiero internacional dentro de la banca mexicana.

Desde el origen de la banca mexicana a finales del siglo XIX, ha evolucionado hasta llegar a la creación de los Grupos Financieros en la década de los noventa, basándose principalmente en lograr una mayor participación en el mercado, con base en ofrecer una

mayor gama de servicios bancarios, pero aprovechándose de altos márgenes financieros de intermediación lo cual limitó fuertemente su capacidad de modernización y de competencia internacional, situación que la obligó una vez permitida la entrada de la banca extranjera a la búsqueda de alianzas estratégicas o fusiones con el capital internacional

Pese a las fusiones que se han realizado en el sistema bancario mexicano los grupos financieros han vuelto a integrarse hacia el sector industrial a partir de su reprivatización de 1990 en nuestro país, situación que se explica por ejemplo, en el caso del Grupo Financiero Bancomer, y el grupo industrial de Monterrey

Es necesario en el futuro, prever posibles crisis financieras que afecten su buen desenvolvimiento y que realmente esta se convierta en un verdadero instrumento de financiamiento para el sector real de la economía a través de la intermediación de fondos para ser canalizados a los sectores productivos que requieren crédito para mejorar sus procesos de crecimiento, todo esto mediante la reducción de los márgenes financieros.

De esta forma si la banca en el mediano plazo, no logra reducir sus márgenes de intermediación es decir el diferencial entre intereses cobrados menos intereses pagados difícilmente podrá estar en condiciones de enfrentar la competencia internacional lo que desembocará en que los pequeños grupos financieros nacionales que aún existen se vean en la necesidad de establecer alianzas estratégicas o fusiones como las que se han observado a la fecha, lo cual representará un alto riesgo en la transnacionalización del sistema financiero mexicano.

Dado el actual proceso de concentración, por el que la banca mexicana esta atravesando recientemente nos lleva a plantear que será necesario que las instituciones de regulación financiera como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la SHCP y el propio Banco de México, establezcan medidas de regulación en el funcionamiento de la banca a fin de que se promueva por una parte la libre competencia de los intermediarios bancarios que facilite al público ahorrador optar por aquellas instituciones que les ofrezcan mejores condiciones de rendimiento de sus depósitos y no sólo como a la fecha se ha establecido

con la reforma financiera de septiembre de 1999, la cual únicamente se centra en establecer mejores reglas para la calificación de carteras y capitalización y de esta forma proteger más que nada los intereses de los bancos.

Otra de las acciones, que se deberían de establecer sería la de regular la aplicación de las tasas activas a los créditos que concede la banca comercial ya que en la actualidad estas representan en promedio casi tres veces la tasa de Cetes a 28 días para el año 2001, lo cual reduce fuertemente las posibilidades de acceso al crédito de los pequeños y medianos productores en nuestro país. Ya que si consideramos, que al mes de julio de 2001 la tasa de Cetes a 28 días ha sido inferior al 10.0%, las tasas activas que cobran los bancos por sus créditos van desde un 50.0% en el crédito destinado al consumo y de 30.0% en promedio para los créditos hipotecarios, lo cual en sí mismo representa un amplio margen de intermediación de la banca comercial a pesar de que las tasas de referencia se han reducido a un solo dígito.<sup>38</sup>

Este tipo de reformas, podrían ser incluidas en el paquete de propuestas que en el año 2001 se presentó a la H. Cámara de Diputados para la discusión de la reforma financiera integrada en la Reforma Fiscal Integral.

Otro de los factores, que se desprenden de la presente tesis es la necesidad de que también tienda a regularse de manera prudencial los flujos de capital internacional que ingresan a nuestro país pero no de manera unilateral, si no que esto pudiera discutirse en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de esta forma que se involucraran a nuestros socios comerciales que son Estados Unidos de América y Canadá.

Es importante mencionar que dado el objetivo de la política monetaria actual de reducir la inflación a un nivel similar de nuestro principal socio comercial (EUA), sería importante reflexionar sobre las posibilidades que existen para establecer una moneda única (similar al caso del euro en la comunidad económica europea), para los miembros del TLC, ya que

---

<sup>38</sup> / Ver: "Boletín de Información Estadística", de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de Julio de 2001

esto tendría efectos positivos para la economía mexicana en términos de menores tasas de interés activas, estabilidad de la moneda y sobre todo la estabilidad de los precios y el crecimiento económico en nuestro país

Asimismo, el hecho de que recientemente más del 50% de la banca mexicana se encuentre en manos de extranjeros representa un grave riesgo para el gobierno mexicano en el sentido que serán los propios bancos con capital mayoritario extranjero los que determinen sus políticas de crédito y condiciones, con lo cual difícilmente las políticas de regulación financiera actuales podrán influir en que dicha política crediticia se oriente hacia los sectores prioritarios de la economía mexicana como es el caso del sector agropecuario o de la pequeña y mediana industria. Lo anterior en virtud de que la política reciente del gobierno federal de otorgar microcréditos a los establecimientos no resuelve en nada los requerimientos que tiene el resto de la industria y comercio de nuestro país. Además de que se otorgan a tasas mayores incluso a las cobradas por la banca comercial.

Es importante considerar también, que el hecho de que la banca se encuentre en manos de extranjeros dificulta que las utilidades que estos obtengan, necesariamente tengan que ser reinvertidas en nuestro país o más bien como típicamente sucede que estas son repatriadas a sus países de origen con lo cual se pierde el esquema de ampliación de la inversión. Lo anterior, hace más urgente la necesidad de establecer por tanto medidas de regulación al sector bancario a fin de lograr este tipo de prácticas que pudieran conducir en el futuro a una nueva crisis del sector financiero.

Sin embargo, es importante señalar como se comenta en la introducción de la presente tesis que las medidas de regulación que se pudieran establecer al capital externo no pueden ser unilaterales ya que esto generaría expectativas negativas para la entrada de capital. Por tanto estas acciones deberían de ser discutidas en los foros financieros internacionales y ser aprobadas a través del consenso de los países que participan en el mercado financiero internacional.

Finalmente, todo lo anterior lo podemos sintetizar en que en la actualidad el funcionamiento de la banca comercial en México, se esta basando más en la obtención de utilidades por la vía de los intereses que cobra por los pagarés del IPAB y la compra de valores gubernamentales, que por la propia intermediación financiera situación que deberá de ser modificada para que realmente la banca comercial cumpla con su papel de intermediario financiero a través de actualización del marco regulatorio de la banca comercial.

Al parecer podemos concluir también, que el futuro del sistema financiero mexicano es aún incierto, y deberá de modernizarse para poder competir con la banca internacional tanto a nivel de capitalización como de márgenes de intermediación, de lo contrario será difícil que pueda desarrollarse aún sin considerar el fuerte peso que para el pueblo de México significó el rescate bancario de 1995.

## Conclusiones y Perspectivas

Dentro de las conclusiones más importantes, podemos señalar las siguientes:

- El crecimiento del ahorro financiero en México ha evolucionado lentamente en los últimos 20 años, sin embargo, el proceso de desregulación financiera iniciada en la década de los noventa permitió alcanzar un máximo en el nivel de ahorro financiero superior al 50.0% con relación al PIB. Asimismo, es importante destacar que este proceso se logró en buena medida gracias al crecimiento del ingreso y del empleo, en condiciones de reducción de precios y estabilidad cambiaria lo que favoreció para que este proceso se viera respaldado por la penetración de inversión extranjera a través de la compra de valores gubernamentales.
- Después de la crisis financiera de 1995, el ahorro financiero experimentó una disminución que se explica por la reducción en la disponibilidad del ingreso real disponible, derivado del rebote inflacionario y la disminución del empleo, con lo cual se confirma uno de los postulados teóricos de Keynes que establece que uno de los factores principales que determinan el crecimiento del ingreso y por consiguiente del ahorro, es justamente el aumento del empleo en una economía, bajo el principio que el estableció sobre la demanda efectiva que determina que la población sólo podrá consumir en función de que obtenga algún ingreso vía empleo.
- La situación anterior, se ha reflejado en que la estructura actual de la captación bancaria tiende a concentrarse en dos principales renglones de la llamada captación tradicional en donde destaca la captación a plazo y la compra de valores gubernamentales, lo cual ha producido que incluso esta no haya podido recuperarse desde finales de 1995.
- Asimismo, el financiamiento al sector privado no bancario por parte de la banca comercial se ha reducido también en virtud de que, lo que le ha interesado actualmente ha sido la reducción de la cartera vencida y ampliar sus utilidades vía cobro de comisiones y de los intereses pagados por el gobierno federal derivados de los pagarés

del IPAB. Por tanto podemos sostener que en la actualidad la banca comercial no ha estado cumpliendo con su papel de intermediaria financiera. En este sentido, debemos de considerar que en la medida que la banca comercial obtenga la mayor parte de sus utilidades por los intereses del IPAB, evidentemente no le preocupa diversificar sus instrumentos de captación y financiamiento, razón por la cual limitan el crecimiento del ahorro financiero en nuestra economía.

- Adicionalmente, el margen financiero que actualmente presenta la banca comercial derivado del riesgo crediticio, ha influido de manera directa también en la reducción del financiamiento de la banca comercial al sector privado no financiero, razón por la cual los agentes económicos no acuden al crédito debido a su alto costo, sobre todo en el año 2001 en donde la economía mexicana ha empezado a mostrar un proceso de desaceleración importante.
- De esta forma, los componentes más importantes del ahorro financiero están siendo la captación de corto plazo, valores gubernamentales y los fondos del ahorro para el retiro que han significado un elemento importante, ha evitado una reducción mayor del ahorro financiero.
- Frente a esta situación, se requiere que para poder aumentar el ahorro financiero, los bancos tiendan a diversificar sus instrumentos de captación, así como también reducir los márgenes de intermediación financiera ya que sólo de esta forma se podrá lograr ampliar el ahorro financiero para que este pueda ser canalizado hacia los sectores productivos mediante la actividad de la banca comercial.
- Otro elemento a considerar es el de modernizar el marco legal de regulación de las instituciones bancarias y promover el ingreso de capitales externos con el fin de que estos no sean recursos sólo de corto plazo sino que contribuyan de manera directa al desarrollo del sistema bancario y por consecuencia del crecimiento del ahorro financiero.

## **Bibliografía**

- Alma Chapoy Bonifas e Irma Manrique Campos, en "Regulación de flujos financieros internacionales", Ed UNAM, México 2001
- Aspe Armella, Pedro, "El Camino Mexicano de la Transformación Económica", Ed FCE, México, 1993
- Banco de México "Informe Anual 2000", México.
- Bancomer, Revista "Informe Económico", México junio de 2001.
- Cárdenas Enrique, "La política Económica en México, 1950-1994", Ed. FCE, México, 1996
- Casas I. José y Otros, "Ahorro y Balanza de Pagos", en Revista de "La Economía Mexicana", No. 4, Ed. CIDE, México, junio de 1990.
- Correa, Eugenia, "Crisis y desregulación financiera", Ed. Siglo XXI, México, 1998.
- Correa, Ma. Eugenia, y Vidal Gregorio, "El Rescate de la Banca en México", Ed. UNAM, México, 1995.
- De la Vega Juan Carlos, "Proceso de Concentración de la Banca Comercial en México y sus Efectos en la Rentabilidad y Productividad 1980 a 1994", Tesis de Maestría en Economía Financiera, ENEP ARAGON, México, 1996.
- Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 1994.
- Diario Oficial de la Federación, del 23 de diciembre de 1993.

- Diario Oficial de la Federación, México 18 de julio de 1990
- Friedman, M., Tobin, J., Brunner, K. y otros. "El Marco Monetario de Milton Friedman." Ed. Premio Editores de Libros, S.A. México, 1981
- Grupo Financiero Bancomer, "Informe Económico", México mayo de 2000
- J. M. Keynes, "Teoría General de la Ocupación el Interés y el Dinero", Ed. FCE, México octava edición, 1974.
- Kaplan, Marcos e Manrique Campos, Irma (coordinadores), "Regulación de Flujos financieros internacionales", Ed. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 2000
- Laidler W. David, "La Demanda de Dinero" Ed. Antoni Bosch Editor . Barcelona, Esp 1980
- Los Criterios de Política Monetaria en Banco de México de 1996.
- Martínez Marca, José Luis, "Financiamiento y Sector Real de la Economía 1983-1993", Tesis de Maestría en Economía Financiera, ENEP ARAGON, México 1994.
- Maxwell J. Fry, "Dinero, Interés, y Banca en el Desarrollo Económico", Ed. CEMLA, México 1990.
- Periódico "El Financiero", México, 25 de abril de 1994.
- Periódico "El Financiero", México, marzo 15 de 2000.
- Periódico "Excelsior", México, julio 27 de 1994.

Periódico "La Jornada". México, Diciembre 4 de 1995

Revista "The Banker", EUA, Febrero de 1993

Salinas de Gortari, Carlos, "Sexto Informe de Gobierno", Ed. Presidencia de la República, México, 1994.

Stanford, Jon D " El Dinero, la Banca y la Actividad Económica " Ed Limusa. México, 1982.

Zúñiga Juan A. "La Jornada", 4 de Diciembre de 1995.

## Anexo Estadístico







**Banca Múltiple**

Diciembre de 2000

**Balance Condensado**

(Millones de pesos)

Concepto	Bancomer	Santitas	Grupal	Santander Mexicano	Banipak	Interacciones*	Subsidiarias	Total
<b>Activo</b>	<b>260,069.89</b>	<b>180,644.83</b>	<b>113,583.98</b>	<b>78,327.60</b>	<b>32,292.83</b>	<b>11,782.22</b>	<b>18,448.89</b>	<b>34,833.81</b>
Derechos de	54,239.20	25,329.20	35,379.93	11,170.08	9,277.37	6,124.33	2,792.83	18,833.81
inversión Bancaria	21,269.20	11,170.08	25,379.93	8,170.08	18,786.34	1,786.34	115.99	5,252.26
Saldo de inversiones en operaciones de reporto	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	8,345.45
Valores y recibos en operaciones de préstamo	865.13	185.65	1,000.00	1,000.00	29.63	13.50	343.24	343.24
Operaciones con intermediarios financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones con clientes	638.47	564.53	3.48	140.47	1.86	0.00	0.00	0.00
Operaciones con el gobierno	178,838.53	168,369.89	131,745.14	49,429.22	18,463.38	24,179.12	24,573.74	31,552.26
Operaciones con el extranjero	21,144.00	10,000.23	3,000.27	663.78	1,050.53	1,234.47	1,014.44	1,014.44
Estimación provisorias por riesgo crediticio	2,200.00	1,400.00	3,500.00	1,200.00	1,346.17	1,782.02	1,449.96	1,449.96
Otros cuentas por cobrar	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Activos fijos	11,000.00	12,000.00	4,000.00	2,000.00	3,179.00	2,200.00	1,000.00	1,000.00
Bienes administrados	1,458.81	2,898.34	533.31	224.64	201.86	137.64	101.45	101.45
Bienes administrados en acciones	5,779.71	1,519.36	479.27	274.66	1,119.19	1,746.45	1,045.15	1,045.15
Bienes administrados en valores	1,933.00	1,378.98	2,977.73	280.11	523.88	0.00	0.00	0.00
Otros activos, otros derechos e intangibles	1,300.00	287.77	77.00	133.38	117.93	29.67	26.83	26.83
Cuentas de pago por amortizar en créditos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
para eventos sucesivos, LDCS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Pasivo</b>	<b>260,878.75</b>	<b>212,696.73</b>	<b>118,802.82</b>	<b>84,440.15</b>	<b>34,608.58</b>	<b>8,653.93</b>	<b>9,961.81</b>	<b>24,193.37</b>
Capital autorizado	208,823.71	184,414.66	112,021.49	59,474.47	45,291.68	14,732.20	9,254.43	18,503.85
Préstamos administrados	40,022.70	27,745.02	32,728.26	15,317.81	11,000.58	5,571.39	5,571.39	5,571.39
Saldo de inversiones en operaciones de reporto	677.80	2.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores y recibos en operaciones de préstamo	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones con intermediarios financieros	1,618.17	1,100.00	1,491.81	498.88	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones con clientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros cuentas por pagar	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00	4,300.00
Operaciones con el extranjero	7,628.38	2,268.04	1,258.43	2,079.84	1,642.99	1,368.73	1,368.73	1,368.73
Operaciones administradas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones de riesgo por amortizar en créditos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros pasivos	428.40	758.37	631.10	190.91	63.37	10.66	10.66	10.66
Capital Contribuido	<b>34,044.14</b>	<b>24,772.34</b>	<b>4,992.64</b>	<b>5,837.43</b>	<b>1,668.05</b>	<b>4,728.19</b>	<b>548.17</b>	<b>14,168.45</b>
Capital social	4,375.72	4,891.29	1,771.25	938.54	2,642.81	917.40	917.40	917.40
Primas en venta de acciones	1,271.78	4,462.73	6,081.37	2,948.64	29.31	0.00	0.00	0.00
Operaciones administradas de transacción de valores	0.00	1,171.12	2,549.78	2,948.64	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital Contable	<b>22,475.42</b>	<b>3,709.85</b>	<b>2,801.77</b>	<b>2,871.58</b>	<b>40.79</b>	<b>275.13</b>	<b>11.19</b>	<b>249.38</b>
Reservas de capital	-710.00	3,709.85	0.00	-271.83	1,024.68	0.00	541.45	541.45
Superávit de más por valoración de EDAE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservables para la venta	427.83	429.14	39.44	373.17	425.56	16.78	8.01	8.01
Reservables por conversión de operaciones de valores	279.87	10.29	11.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectos por valoración de emp. asociadas y filiales	0.00	391.04	6.48	32.70	34.10	10.00	0.00	0.00
Efectos (reducciones) en la realización de capital	-309.31	-2,467.24	-1,863.33	-848.88	-1,367.71	-77.05	-419.81	-419.81
Reservables por cambios en políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservables por otros	1,846.86	1,919.21	97.55	218.78	414.21	0.00	0.00	0.00
Reservables de operación	1,541.08	1,589.20	462.80	708.78	222.37	133.69	681.34	681.34
<b>Cuentas de Oportunidad</b>	<b>277.00</b>	<b>271.31</b>	<b>154.88</b>	<b>0.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>
Activos contingentes	2,500.00	1,200.00	1,815.77	1,261.20	3,762.83	119.40	119.40	119.40
Operaciones contingentes	3,300.00	3,000.00	428.46	1,064.36	23.33	246.86	246.86	246.86
Operaciones contingentes administradas	34,627.00	33,000.00	30,881.73	15,500.00	9,254.43	5,571.39	5,571.39	5,571.39
Operaciones contingentes administradas	33,278.00	31,799.00	29,463.26	14,230.00	8,997.60	5,571.39	5,571.39	5,571.39
Operaciones contingentes administradas	0.00	0.00	112,021.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios de los bienes de S. A. R.	4,171.27	4,850.14	8,945.87	2,114.48	12,448.14	3,271.47	1,374.98	1,374.98
Inventarios de los bienes de S. A. R. administrados	70,161.98	28,172.58	4,561.11	2,877.50	4,382.47	5,811.98	273.06	273.06

\* Para esta partida se incluyen información de interacciones e septiembre de 1999

Concepto	Del Estado	Quindinio	República Nacional Menos del área UDR	Diversos
<b>Activo</b>	<b>4,144.34</b>	<b>3,055.31</b>	<b>3,144.78</b>	<b>2,051.64</b>
2.283.41				
286.34	648.81	222.08	2,302.54	233.14
94.15	1,004.25	294.49	748.78	234.32
7.16	17.89	0.00	7.68	0.01
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,818.30	2,033.83	1,813.63	923.15	2,043.14
19.24	154.87	345.74	85.58	6.00
-1,072.25	1,049.85	-1,801.12	-4.17	-0.36
15.13	38.43	108.50	9.90	7.33
1,827.00	1,827.00	1,827.00	1,827.00	1,827.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.08	0.03	0.93	0.00	0.00
0.00	0.00	257.80	14.37	58.00
0.29	25.13	1.51	8.32	12.71
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,548.57	3,391.28	2,715.48	3,831.80	2,319.81
980.44	2,041.94	1,738.08	2,646.40	2,369.77
488.72	1,488.94	628.48	256.31	0.11
1.11	1.28	0.00	0.94	0.19
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01	2.45	0.00	15.21	0.00
17.29	8.68	0.00	0.00	0.00
59.33	54.50	56.00	70.86	13.32
0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	18.51	0.00	3.71
608.84	442.18	309.82	712.86	382.84
599.63	498.03	661.73	738.83	418.76
3.96	38.87	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
455.79	191.31	8.41	175.15	0.00
5.07	0.00	38.65	-4.30	111.12
0.00	-0.01	0.00	0.27	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
388.98	22.80	2.00	2.00	1.86
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	1.17	0.48	0.14	0.00
82.44	20.73	108.74	31.20	18.75
87.20	6.00	0.00	18.82	258.18
74.25	148.82	8.00	421.71	841.44
900.01	683.82	372.17	4,778.88	0.00
1,188.66	308.76	888.82	1,033.83	417.30
18.28	113.31	12.00	827.53	148.78
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	2,308.07	0.00

**Instrumentos Financieros**  
**Diciembre de 2000**  
**Consolidados con Reajustes UDIS**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Balanza Inicial *	Emisiones	Extinciones	Revisión	Reajustes	Reajustes del Mes	Balance	Intereses	Impuestos
<b>Total valores</b>	<b>217,627.89</b>	<b>47,518.79</b>	<b>36,999.93</b>	<b>12,245.14</b>	<b>24,855.47</b>	<b>5,161.35</b>	<b>6,073.23</b>	<b>173.89</b>	<b>5,344.63</b>
<b>Tejido por pagar</b>	<b>74,827.21</b>	<b>9,524.87</b>	<b>1,378.40</b>	<b>3,160.61</b>	<b>1,378.40</b>	<b>4,785.24</b>	<b>0.00</b>	<b>173.89</b>	<b>35,999.50</b>
Valores gubernamentales	10,527.48	0.00	0.00	0.00	0.00	14,836.18	0.00	6.45	9,348.61
Tejido emitido por instituciones de crédito	44,307.76	12.80	179.79	3,160.62	1,378.40	4,199.73	0.00	6.45	1,832.82
Accionistas	17,025.81	9,511.86	1,197.62	37.37	1,309.58	10,866.45	0.00	0.00	6,826.80
Tejido propio por colocar en mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	3,068.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,836.58
<b>Tejido depreciables por la venta</b>	<b>15,629.10</b>	<b>5,411.83</b>	<b>4,612.45</b>	<b>4,645.85</b>	<b>1,671.87</b>	<b>1.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>240.41</b>
Valores gubernamentales	14,821.55	15,843.15	1,562.10	1,122.71	1,726.28	45.86	0.00	0.00	2,036.28
Tejido emitido por instituciones de crédito	301.91	130.48	5.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accionistas	4,484.54	0.00	4,418.24	1.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	5,331.10	5,177.71	0.00	64.07	538.61	0.00	0.00	0.00	234.15
<b>Total conexiones y préstamos</b>	<b>156,822.24</b>	<b>26,110.96</b>	<b>19,504.76</b>	<b>7,407.57</b>	<b>2,829.47</b>	<b>666.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,024.84</b>
Valores gubernamentales	71,505.24	1,000.00	6,627.13	3,250.77	-1,614.68	1,174.82	0.00	173.53	3,360.72
Tejido de deuda	5,829.05	0.00	1,208.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00
Otros	77,800.05	17,120.04	12,200.00	3,647.79	-1,564.35	705.38	0.00	0.00	25,260.39
<b>Valores no valuados</b>	<b>15,600.24</b>	<b>5,662.28</b>	<b>4,677.11</b>	<b>811.36</b>	<b>427.31</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>46.47</b>

**Operaciones con Valores y Derivadas**  
**(Millones de pesos)**

<b>Operaciones de reporte</b>	<b>3,828.41</b>	<b>2,471.68</b>	<b>108.35</b>	<b>44.33</b>	<b>99.32</b>	<b>165.44</b>	<b>323.53</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>11.50</b>	<b>0.00</b>	<b>341.74</b>
Tejido a recibir en mercado (bruto)	3,038.41	2,471.46	108.35	44.33	99.30	165.44	323.53	0.14	0.14	11.50	0.00	341.74
Tejido por mercado (bruto)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reportes / Fraccionamiento con colateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valores por recibir en operaciones de préstamo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Operaciones de derivados con fines de negociación (saldo deudor)</b>	<b>3,152.86</b>	<b>1,040.34</b>	<b>28.82</b>	<b>564.53</b>	<b>3.48</b>	<b>142.46</b>	<b>16.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>646.64</b>	<b>0.40</b>	<b>11.77</b>
Valores a recibir de derivados	3,152.86	1,040.34	28.82	564.53	3.48	142.46	16.96	0.00	0.00	646.64	0.40	11.77
Costos de cobertura cambiaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otrosivos ajustados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Swap	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos de instrumentos derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





**Operaciones de Reporto e Instrumentos Derivados**  
**Diciembre de 2000**  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca Múltiple "	Bancomer	Serfin	SHU	Banco de México	Bilbao Vizcaya	Centro	México del Norte
<b>Operaciones de reporto activas (neto)</b>	<b>3,698.41</b>	<b>2,471.46</b>	<b>44.33</b>	<b>99.30</b>	<b>185.44</b>	<b>323.53</b>	<b>0.14</b>	<b>29.63</b>
Títulos a recibir por reporto	310,958.46	74,725.01	5,533.37	46,744.09	31,983.15	17,083.99	40.67	17,915.76
Acreedores por reporto	309,196.81	74,201.70	5,489.64	46,644.80	33,417.71	16,760.46	40.53	17,886.13
<b>Operaciones de reporto pasivas (neto)</b>	<b>1,447.56</b>	<b>0.00</b>	<b>326.32</b>	<b>185.74</b>	<b>553.17</b>	<b>294.29</b>	<b>0.13</b>	<b>15.22</b>
Títulos a entregar por reporto	51,722.74	1,206.83	6,051.07	3,885.74	2,517.29	15,522.58	40.66	2,630.21
Deudores por reporto	51,702.03	3,096.98	1,865.42	3,700.00	2,104.12	15,228.30	40.53	2,614.99
<b>Valores a recibir en operaciones de préstamo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Valores a entregar en operaciones de préstamo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Derivados con fines de negociación (saldo deudor)</b>	<b>3,158.02</b>	<b>1,049.34</b>	<b>28.62</b>	<b>3.48</b>	<b>140.46</b>	<b>16.96</b>	<b>0.04</b>	<b>1.96</b>
Fianzo y contratos adelantados	3,157.96	1,049.34	28.62	3.48	140.46	16.96	0.00	1.96
Contratos de cobertura cambiaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Swaps	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Paquetes de instrumentos derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Opciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Derivados con fines de negociación (saldo acreedor)</b>	<b>780.42</b>	<b>382.98</b>	<b>0.01</b>	<b>14.91</b>	<b>46.86</b>	<b>6.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.06</b>
Fianzo y contratos adelantados	780.42	382.98	0.01	14.91	46.86	6.80	0.00	0.06
Contratos de cobertura cambiaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Swaps	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Paquetes de instrumentos derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Opciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Operaciones de Reporto e Instrumentos Derivados**  
**Diciembre de 2000**

(Millones de pesos)

Exposiciones	Citibank	Inscripciones	Ingresos	Mifid	Inves	Barrington	Del Bajío	Quadrup	Ite	J. P. Morgan	Chase Manhattan	Affime
3.90	13.50	0.00	343.24	13.21	0.00	12.14	17.89	0.00	4.35	0.45	0.00	21.67
613.51	3,519.32	0.00	13,159.80	4,529.88	0.00	5,518.53	2,656.52	0.00	977.29	233.44	2,426.81	2,004.05
609.61	3,507.57	0.00	12,817.59	4,516.68	0.00	5,531.04	2,838.73	0.00	972.94	233.23	2,429.41	1,982.38
3.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.51	11.29	0.00	3.87	0.00	3.08	21.87
613.36	2,817.25	0.00	2,000.84	353.11	0.00	3,670.18	1,978.29	0.00	977.41	544.72	473.91	421.97
609.61	2,900.00	0.00	2,001.88	353.11	0.00	3,682.32	1,965.00	0.00	973.54	544.95	473.44	400.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	648.64	0.40	11.12	10.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.48	103.10	0.00
0.00	648.64	0.40	11.12	10.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.48	103.10	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	256.18	0.00	0.00	1.23	1.98	0.00	2.45	0.00	0.09	21.73	9.61	0.04
0.00	256.18	0.00	0.00	1.23	1.98	0.00	2.45	0.00	0.09	21.73	9.61	0.04
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Operaciones de Reporto e Instrumentos Derivados**  
**Diciembre de 2000**  
(Millones de pesos)

	Bank of America	ASH Amro Bank	Republic National Bank of New York	Banco de Boston	B. N. P.	Banq	Dresdner	Société Générale	J. I. G. Bank	Bank One (First Chicago)	GE Capital (Atlanta)	American Express
0.00	1.01	0.43	7.68	0.43	0.12	5.56	0.01	0.00	1.25	0.02	9.07	0.00
24.79	630.69	251.23	1,322.30	320.56	274.24	4,254.46	34.48	0.00	1,896.13	10.78	124.15	0.00
24.83	630.97	251.58	1,914.72	331.39	274.37	4,250.41	34.57	0.00	1,894.91	10.79	124.28	0.00
0.04	0.49	0.35	0.84	0.81	0.08	0.00	0.10	0.00	0.00	0.01	0.06	0.00
0.00	928.15	160.11	90.88	248.08	274.25	787.98	3.00	0.00	-0.03	27.93	124.86	0.00
0.00	928.15	160.53	89.94	248.51	274.37	784.90	3.01	0.00	0.00	27.95	124.80	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.51	55.69	0.13	0.00	27.03	4.52	0.00	0.01	0.00	38.44	0.00	0.00	0.00
0.51	55.69	0.13	0.00	27.03	4.52	0.00	0.01	0.00	38.46	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	15.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	15.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Operaciones de Reporto e Instrumentos Der**  
**Diciembre de 2000**  
(Miliones de pesos)

<b>Comercio Bank</b>	
	<b>2.59</b>
	382.64
	360.05
	<b>2.56</b>
	183.49
	160.91
	<b>0.00</b>
	<b>0.00</b>
	<b>19.34</b>
	19.34
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	<b>0.00</b>
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00







**Consolidada con fideicomisos UDIS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca Múltiple <sup>v</sup>	Banamex	Bancomer	Serfin	Bital	Santander Mexicano	Bilbao Vizcaya	Centro
<b>Clasificación de la Cartera por Grado de Riesgo</b>								
<b>Total</b>	<b>948,152.49</b>	<b>205,600.24</b>	<b>196,875.20</b>	<b>146,176.31</b>	<b>56,887.32</b>	<b>48,178.71</b>	<b>55,330.51</b>	<b>20,208.66</b>
A Mínimo	339,157.40	96,550.61	80,199.81	22,760.43	20,931.11	9,447.77	25,368.37	1,352.92
B Bajo	50,713.94	15,016.34	8,131.50	6,043.27	5,704.15	419.03	1,949.68	48.20
C Medio	38,798.00	4,512.87	10,761.92	5,509.47	5,266.13	761.12	1,775.70	37.39
D Alto	42,659.71	9,241.56	12,197.49	6,400.78	4,559.43	148.84	668.17	216.71
E Irrecuperable	25,436.61	8,102.61	1,695.45	1,860.08	1,350.96	422.12	102.84	655.37
No calificada	7,382.96	0.00	0.00	305.55	2,833.84	7.68	432.13	5.06
Excepuada	444,004.97	72,076.26	83,689.02	103,296.72	11,201.71	36,972.14	25,532.63	17,853.02
<b>Provisiones Preventivas</b>								
<b>Total</b>	<b>87,027.38</b>	<b>21,829.94</b>	<b>15,184.32</b>	<b>14,129.38</b>	<b>5,839.17</b>	<b>1,233.84</b>	<b>891.61</b>	<b>1,348.72</b>
B Bajo	5,357.34	180.62	78.66	1,946.09	1,961.70	555.81	21.20	0.44
C Medio	7,272.92	817.32	2,031.04	1,082.99	593.44	152.08	280.18	6.20
D Alto	18,276.76	3,850.83	6,103.25	2,598.28	1,834.48	89.30	455.04	49.85
E Irrecuperable	18,995.58	2,800.59	1,416.94	391.93	1,347.10	106.67	130.68	434.55
Provisiones adicionales para intereses vencidos sobre operaciones vigentes	8,635.56	5,654.49	2,824.43	826.17	102.44	7.34	0.00	0.00
Provisiones adicionales	27,489.22	6,526.28	2,730.01	7,283.92	0.00	322.63	4.51	857.67

<sup>v</sup> - Se incluye Atlántico y Promex. Dichos bancos no se presentan de manera individual por encontrarse en proceso de fusión. Para este periodo se incluyen cifras de interacciones a septiembre de 1



**Consolidación de la Cartera Crediticia**  
**(Millones de pesos)**

	J. P. Morgan	Chase Manhattan	Atrium	Bank of Tokyo - Mitsubishi	Bank of America	ABN Amro Bank	Republic National Bank of New York	Banco de Boston	B. N. P.	Bansi	Dresdner
	785.71	844.68	4,689.05	964.36	1,495.79	271.24	855.61	631.50	2,058.05	688.94	2,817.79
	785.71	576.73	1,786.86	764.24	1,164.78	182.81	650.16	484.82	1,159.82	530.82	2,048.55
	0.00	265.95	249.91	190.18	321.02	48.42	197.19	48.54	186.81	23.87	38.30
	0.00	0.00	22.97	9.93	0.00	0.00	0.00	0.00	10.97	46.33	0.00
	0.00	0.00	41.11	0.00	0.00	40.01	0.00	0.00	31.62	28.97	0.00
	0.00	0.00	0.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.42	0.00
	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	7.78	88.14	0.00	58.53	0.00
	0.00	0.00	2,567.75	0.00	0.00	0.00	0.48	0.00	668.83	0.00	730.94
	0.00	2.66	33.60	5.18	0.87	25.66	9.12	2.20	35.96	29.82	0.39
	0.00	2.66	2.58	3.18	0.87	0.49	1.99	2.20	10.06	0.26	0.39
	0.00	0.00	4.63	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.13	10.13	0.00
	0.00	0.00	25.32	0.00	0.00	25.18	0.00	0.00	23.79	19.08	0.00
	0.00	0.00	0.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.44	0.00
	0.00	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.00	7.13	0.00	0.00	0.00	0.00

**Comunicación de la Carrera Crediticia**  
**Consolidada con fideicomisos UDIS**  
(Millones de pesos)

Société Générale	I.N.G. Bank	Bank One (First Chicago)	GE Capital (Alianza)	American Express	Comerica Bank
0.00	1,568.34	165.47	948.81	422.50	2,161.81
0.00	1,568.34	75.61	948.81	362.40	1,656.39
0.00	0.00	89.66	0.00	38.40	342.05
0.00	0.00	0.00	0.00	9.12	45.69
0.00	0.00	0.00	0.00	12.59	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.68
0.00	2.14	0.66	13.10	18.87	15.21
0.00	0.00	0.66	13.10	5.65	4.75
0.00	0.00	0.00	0.00	4.10	10.46
0.00	0.00	0.00	0.00	9.11	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	2.14	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Cartera de Créditos por Actividad Económica - 31**  
**Septiembre de 2000**  
**(Según la actividad principal del acreditado)**  
**(Balances corrientes en millones de pesos)**

Concepto	Cartera Vigente	Cartera Morosa	Total	Cartera Vigente	Cartera Morosa	Total	Balances Vigentes	Balances Morosos	Total	Cartera Vigente	Cartera Morosa	Total	Cartera Vigente	Cartera Morosa	Total
<b>TOTAL (por actividad económica)</b>	<b>788.127,83</b>	<b>39.097,84</b>	<b>827.225,67</b>	<b>138.989,21</b>	<b>22.863,83</b>	<b>161.853,04</b>	<b>103.862,75</b>	<b>10.077,96</b>	<b>113.940,71</b>	<b>188.397,87</b>	<b>19.317,33</b>	<b>207.715,20</b>	<b>118.628,80</b>	<b>10.077,96</b>	<b>128.706,76</b>
<b>SECTOR PRIVADO</b>															
<b>(Emp. / pers. / fin. / otros)</b>															
<b>I. Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca</b>	558.108,71	48.010,74	606.119,45	179.242,38	12.322,87	191.565,25	111.946,17	5.177,96	117.124,13	318.071,96	11.247,41	329.319,37	18.624,41	5.177,96	23.802,37
Empresarios	1.688,17	1.688,17	3.376,34	1.688,17	1.688,17	3.376,34	1.688,17	1.688,17	3.376,34	1.688,17	1.688,17	3.376,34	1.688,17	1.688,17	3.376,34
Agricultores	12.871,62	2.704,55	15.576,17	4.322,24	1.891,29	6.213,53	3.797,84	1.596,42	5.394,26	5.196,42	1.941,31	7.137,73	3.816,15	1.596,42	5.412,57
Siembra	12.407,98	1.837,27	14.245,25	4.081,81	1.774,48	5.856,29	3.607,33	1.544,50	5.151,83	2.184,50	800,33	2.984,83	1.414,17	544,50	1.929,37
Criaderos	1.568,19	251,98	1.820,17	66,11	47,16	112,77	102,70	52,72	155,42	34,92	34,92	70,84	17,18	17,18	34,36
Sin categoría	2.192,21	433,47	2.625,68	995,84	38,33	1.034,17	344,96	179,31	514,86	179,31	81,96	261,27	253,34	79,22	340,56
II. Minería	16.514,96	16.280,75	32.800,71	26.897,39	3.654,79	30.552,18	27.892,39	2.039,78	29.932,17	20.079,78	2.308,34	22.388,12	22.399,65	1.640,79	24.040,44
III. Industria manufacturera	7.404,30	18.986,00	26.390,30	13.398,31	1.510,30	14.908,61	13.398,31	1.510,30	14.908,61	13.398,31	1.510,30	14.908,61	13.398,31	1.510,30	14.908,61
Textiles, prendas de vestir y calzado	2.654,85	448,77	3.103,62	294,17	379,82	674,00	379,82	433,23	813,05	433,23	328,84	761,87	540,06	211,81	753,87
Industria de la madera y productos de madera	1.824,43	312,98	2.137,41	2.097,33	29,27	2.126,60	2.097,33	144,62	2.242,35	1.446,22	1.446,22	2.234,58	1.446,22	223,15	1.667,73
Serigrafía y productos de plástico	1.200,00	1.200,00	2.400,00	1.200,00	1.200,00	2.400,00	1.200,00	1.200,00	2.400,00	1.200,00	1.200,00	2.400,00	1.200,00	1.200,00	3.600,00
Industria del cuero, textil y confección	14.560,68	3.397,78	17.958,46	13.871,78	1.895,82	15.767,60	13.871,78	1.895,82	15.767,60	13.871,78	1.895,82	15.767,60	13.871,78	1.895,82	17.667,62
Industria metalmecánica	18.483,84	9.031,13	27.514,97	19.387,07	4.808,08	24.195,15	22.045,15	2.004,41	24.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56
Industria metalmecánica y maquinaria	18.483,84	9.031,13	27.514,97	19.387,07	4.808,08	24.195,15	22.045,15	2.004,41	24.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56
Industria metalmecánica y maquinaria	18.483,84	9.031,13	27.514,97	19.387,07	4.808,08	24.195,15	22.045,15	2.004,41	24.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56	22.045,15	4.004,41	26.049,56
IV. Comercio	73.177,48	5.783,64	78.961,12	12.277,84	194,24	12.472,08	12.472,08	163,54	12.635,62	163,54	163,54	12.472,08	163,54	163,54	12.635,62
Comercio al por mayor	54.736,95	3.206,62	57.943,57	11.019,78	154,31	11.174,09	11.174,09	154,31	11.328,40	154,31	154,31	11.174,09	154,31	154,31	11.328,40
Comercio al por menor	18.507,08	252,37	18.759,45	1.132,33	43,79	1.176,13	1.176,13	43,79	1.220,02	43,79	43,79	1.176,13	43,79	43,79	1.220,02
Otros comercios	1.261,85	324,65	1.586,50	1.125,73	96,14	1.221,87	1.221,87	65,44	1.287,31	65,44	65,44	1.221,87	65,44	65,44	1.287,31
V. Construcción	235.843,27	31.854,60	267.697,87	68.711,19	5.889,98	74.601,17	74.601,17	8.973,31	83.574,48	83.574,48	8.973,31	92.547,79	83.574,48	8.973,31	101.521,10
Actividad de construcción	9.935,42	1.397,96	11.333,38	4.301,36	1.152,52	5.453,88	5.453,88	1.152,52	6.606,40	1.152,52	1.152,52	5.453,88	1.152,52	1.152,52	6.606,40
Actividad de explotación	1.167,25	1.167,25	2.334,50	1.167,25	1.167,25	2.334,50	2.334,50	1.167,25	3.501,75	1.167,25	1.167,25	2.334,50	1.167,25	1.167,25	3.501,75
Actividad de explotación	1.167,25	1.167,25	2.334,50	1.167,25	1.167,25	2.334,50	2.334,50	1.167,25	3.501,75	1.167,25	1.167,25	2.334,50	1.167,25	1.167,25	3.501,75
Tránsito de subterráneos	7.786,22	175,72	7.961,94	2.565,22	31,26	2.596,48	2.596,48	31,26	2.627,74	31,26	31,26	2.596,48	31,26	31,26	2.627,74
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.387,33	181,04	2.568,37	83,03	15,27	98,30	98,30	15,27	113,57	15,27	15,27	98,30	15,27	113,57	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.387,33	181,04	2.568,37	83,03	15,27	98,30	98,30	15,27	113,57	15,27	15,27	98,30	15,27	113,57	
Industria eléctrica, gas y agua caliente	19.241,48	882,48	20.123,96	11.921,08	61,89	12.042,97	12.042,97	61,89	12.104,86	61,89	61,89	12.042,97	61,89	61,89	12.104,86
Industria eléctrica, gas y agua caliente	19.241,48	882,48	20.123,96	11.921,08	61,89	12.042,97	12.042,97	61,89	12.104,86	61,89	61,89	12.042,97	61,89	61,89	12.104,86
Otros VI	10.488,38	1.585,21	12.073,59	1.497,58	188,80	1.686,38	1.686,38	188,80	1.875,18	188,80	188,80	1.686,38	188,80	188,80	1.875,18
VII. Bancos y otras entidades financieras	12.988,28	8.888,98	21.877,26	11.888,91	5.657,38	17.546,29	17.546,29	5.657,38	23.203,67	5.657,38	5.657,38	23.203,67	5.657,38	5.657,38	28.861,05
Bancos	15.175,26	7.112,22	22.287,48	12.288,84	6.614,14	18.902,98	18.902,98	6.614,14	25.517,12	6.614,14	6.614,14	25.517,12	6.614,14	6.614,14	32.131,26
Entidades financieras	8.468,55	5.447,51	13.916,06	7.993,13	1.895,13	9.888,26	9.888,26	1.895,13	11.783,41	1.895,13	1.895,13	11.783,41	1.895,13	1.895,13	13.678,57
Seguros	58.237,45	7.774,01	66.011,46	9.848,50	451,44	10.300,94	10.300,94	451,44	10.752,38	451,44	451,44	10.300,94	451,44	451,44	10.752,38
Sociedades anónimas	5.848,25	5.848,25	11.696,50	5.848,25	5.848,25	11.696,50	11.696,50	5.848,25	17.544,75	5.848,25	5.848,25	17.544,75	5.848,25	5.848,25	23.393,00
Sociedades anónimas	5.848,25	5.848,25	11.696,50	5.848,25	5.848,25	11.696,50	11.696,50	5.848,25	17.544,75	5.848,25	5.848,25	17.544,75	5.848,25	5.848,25	23.393,00
Servicios educativos	1.603,85	1.603,85	3.207,70	1.603,85	1.603,85	3.207,70	3.207,70	1.603,85	4.811,55	1.603,85	1.603,85	4.811,55	1.603,85	1.603,85	6.415,40
Servicios educativos	1.603,85	1.603,85	3.207,70	1.603,85	1.603,85	3.207,70	3.207,70	1.603,85	4.811,55	1.603,85	1.603,85	4.811,55	1.603,85	1.603,85	6.415,40
Servicios médicos	873,81	873,81	1.747,62	873,81	873,81	1.747,62	1.747,62	873,81	2.621,43	873,81	873,81	2.621,43	873,81	873,81	3.495,24
Servicios médicos	873,81	873,81	1.747,62	873,81	873,81	1.747,62	1.747,62	873,81	2.621,43	873,81	873,81	2.621,43	873,81	873,81	3.495,24
Servicios de transporte	7.798,80	144,96	7.943,76	1.619,13	22,71	1.641,84	1.641,84	22,71	1.664,55	22,71	22,71	1.641,84	22,71	22,71	1.664,55
Servicios de transporte	7.798,80	144,96	7.943,76	1.619,13	22,71	1.641,84	1.641,84	22,71	1.664,55	22,71	22,71	1.641,84	22,71	22,71	1.664,55
Otros servicios	8.529,80	1.500,65	10.030,45	1.619,13	146,87	1.765,99	1.765,99	146,87	1.912,86	146,87	146,87	1.765,99	146,87	146,87	1.912,86
Otros servicios	8.529,80	1.500,65	10.030,45	1.619,13	146,87	1.765,99	1.765,99	146,87	1.912,86	146,87	146,87	1.765,99	146,87	146,87	1.912,86
VIII. Sector financiero	18.784,87	299,27	19.084,14	13.848,24	138,54	14.086,78	14.086,78	138,54	14.225,32	138,54	138,54	14.086,78	138,54	138,54	14.225,32
Bancos	15.279,99	252,11	15.532,10	12.333,33	65,80	12.399,13	12.399,13	65,80	12.464,93	65,80	65,80	12.399,13	65,80	65,80	12.464,93
Entidades financieras	15.279,99	252,11	15.532,10	12.333,33	65,80	12.399,13	12.399,13	65,80	12.464,93	65,80	65,80	12.399,13	65,80	65,80	12.464,93
Uniones de crédito	1.811,32	32,81	1.844,13	1.844,13	34,2	1.878,35	1.878,35	34,2	1.912,57	34,2	34,2	1.878,35	34,2	34,2	1.912,57
Uniones de crédito	1.811,32	32,81	1.844,13	1.844,13	34,2	1.878,35	1.878,35	34,2	1.912,57	34,2	34,2	1.878,35	34,2	34,2	1.912,57
Empresas de factoring	11.827,45	200,22	12.027,67	6.648,95	0,30	6.649,25	6.649,25	0,30	6.649,55	0,30	0,30	6.649,25	0,30	0,30	6.649,55
Empresas de factoring	11.827,45	200,22	12.027,67	6.648,95	0,30	6.649,25	6.649,25	0,30	6.649,55	0,30	0,30	6.649,25	0,30	0,30	6.649,55
Otros servicios financieros	3.279,88	316,94	3.596,82	3.165,96	3,16	3.169,12	3.169,12	3,16	3.172,28	3,16	3,16	3.169,12	3,16	3,16	3.172,28
Otros servicios financieros	3.279,88	316,94	3.596,82	3.165,96	3,16	3.169,12	3.169,12	3,16	3.172,28	3,16	3,16	3.169,12	3,16	3,16	3.172,28
Otros servicios financieros	3.279,88	316,94	3.596,82	3.165,96	3,16	3.169,12	3.169,12	3,16	3.172,28	3,16	3,16	3.169,12			

















# Captación de Recursos

Diciembre de 2000

(Saldos corrientes en millones de pesos)

Concepto	Banca Múltiple <sup>1/</sup>	Banamex	Bancomer	Serfin	Bital	Santander Mexicano
<b>Captación Total</b>	<b>1,227,638.99</b>	<b>229,441.27</b>	<b>231,795.24</b>	<b>167,060.90</b>	<b>114,916.68</b>	<b>61,987.58</b>
<b>Captación tradicional</b>	<b>1,205,816.79</b>	<b>222,293.56</b>	<b>224,584.40</b>	<b>165,928.45</b>	<b>113,389.87</b>	<b>61,987.58</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	301,852.99	78,920.75	66,522.55	28,321.02	47,905.77	14,839.69
Con interés	187,803.32	58,859.96	9,765.24	21,210.23	36,847.95	13,096.07
Sin interés	114,049.67	20,060.78	56,757.32	7,110.79	11,057.82	1,743.62
Plazo	628,790.80	106,095.12	120,341.84	69,181.77	41,216.11	36,270.66
Depósitos retirables en días preestablecidos	8,626.27	3,293.33	2,149.15	0.01	55.18	0.00
Depósitos a plazo	185,120.66	58,334.74	40,735.81	11,792.32	11,420.15	3,677.21
Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento	417,791.56	44,467.05	77,456.88	57,389.45	28,237.70	32,593.45
Aceptaciones bancarias en circulación	17,252.31	0.00	0.00	0.00	1,503.08	0.00
Bonos bancarios en circulación	34,531.92	0.00	501.98	16,725.15	58.74	4,777.47
Préstamos interbancarios y de otros organismos	240,641.08	37,277.69	37,218.02	51,698.50	24,209.24	6,099.76
Préstamos interbancarios	153,640.99	25,384.42	24,157.84	44,018.61	18,278.91	2,283.00
Call money	32,926.34	2,304.02	477.84	0.00	713.65	1,726.03
Redescuentos	35,812.55	5,874.51	7,451.00	3,249.33	4,578.38	1,263.30
De fondos fiducianos públicos	16,422.85	2,255.85	4,993.09	4,430.56	638.30	779.96
Otros	217.07	0.00	10.27	0.00	0.00	47.46
Bancos y corresponsales	1,621.27	1,458.88	127.97	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>19,798.77</b>	<b>7,147.71</b>	<b>7,208.04</b>	<b>1,134.44</b>	<b>1,526.81</b>	<b>0.00</b>
Obligaciones subordinadas en circulación	19,798.77	7,147.71	7,208.04	1,134.44	1,526.81	0.00
<b>Reportos <sup>2/</sup></b>	<b>23.43</b>	<b>0.00</b>	<b>2.80</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Acreedores por reporto	23.43	0.00	2.80	0.00	0.00	0.00
<b>Captación en Moneda Extranjera <sup>3/</sup></b>	<b>253,958.39</b>	<b>68,187.02</b>	<b>45,338.50</b>	<b>21,344.64</b>	<b>19,504.15</b>	<b>11,452.72</b>
<b>Captación tradicional</b>	<b>242,994.81</b>	<b>61,039.31</b>	<b>41,993.48</b>	<b>21,344.64</b>	<b>19,490.54</b>	<b>11,452.72</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	40,889.26	8,906.95	8,008.77	4,059.42	5,565.32	2,991.55
Con interés	37,953.40	8,013.46	7,216.34	4,057.31	5,561.03	2,991.55
Sin interés	2,935.85	893.48	792.44	2.11	4.30	0.00
Plazo	86,081.44	20,216.52	20,797.00	15,650.17	9,711.27	1,490.21
Depósitos retirables en días preestablecidos	3,014.66	2,968.21	0.03	0.00	46.36	0.00
Depósitos a plazo	78,642.38	14,660.70	20,796.98	15,650.17	9,664.91	1,490.21
Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento	4,424.41	2,587.61	0.00	0.00	0.00	0.00
Aceptaciones bancarias en circulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos bancarios en circulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos interbancarios y de otros organismos	140,983.90	31,852.62	27,695.41	16,985.17	6,320.25	6,068.97
Préstamos interbancarios	114,954.05	26,922.72	23,871.27	14,863.58	4,052.19	4,569.96
Call money	4,466.67	0.00	0.00	295.95	0.00	4.39
Redescuento	20,395.00	4,153.62	3,463.65	1,825.64	2,196.43	1,325.32
De fondos fiducianos públicos	4.68	0.00	0.00	0.00	0.18	4.49
Otros	136.72	66.43	137.05	0.00	71.45	71.62
Bancos y corresponsales	1,026.78	709.84	223.44	0.00	0.00	93.18
<b>Obligaciones</b>	<b>14,749.20</b>	<b>10,523.30</b>	<b>3,467.96</b>	<b>0.00</b>	<b>236.24</b>	<b>0.00</b>
Obligaciones subordinadas en circulación	14,749.20	10,523.30	3,467.96	0.00	236.24	0.00
<b>Reportos <sup>2/</sup></b>	<b>4,221.22</b>	<b>293.76</b>	<b>3,591.66</b>	<b>335.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Acreedores por reporto	4,221.22	293.76	3,591.66	335.81	0.00	0.00

<sup>1/</sup> Se incluye Atlántico y Promex. Dichos bancos no se presentan de manera individual por encontrarse en proceso de fusión. Para este periodo se incluyen

<sup>2/</sup> Incluye la moneda extranjera de la república y de sucursales en el extranjero.

<sup>3/</sup> No incluye los títulos a entregar por reporto.

# Captación de Recursos

Diciembre de 2000

(Saldos corrientes en millones de pesos)

Bilbao Vizcaya	Mercantil del Norte	Banpara	Centro	Inbursa	CITibank	Interacciones	J. P. Morgan	Aflirme
<b>74,944.20</b>	<b>54,869.85</b>	<b>34,403.83</b>	<b>20,072.42</b>	<b>21,906.13</b>	<b>64,723.99</b>	<b>9,785.77</b>	<b>4,478.26</b>	<b>5,076.36</b>
<b>74,626.75</b>	<b>53,865.67</b>	<b>34,220.19</b>	<b>20,072.29</b>	<b>21,906.13</b>	<b>64,723.99</b>	<b>9,785.77</b>	<b>4,478.26</b>	<b>5,076.36</b>
18,001.62	16,434.41	4,022.53	2,539.29	304.22	10,338.24	50.64	0.00	964.03
14,599.61	11,113.59	2,936.39	1,694.44	303.76	6,900.24	23.26	0.00	811.33
3,402.00	5,320.82	1,086.14	844.85	0.46	3,438.00	27.37	0.00	152.70
47,340.59	28,869.60	19,324.20	11,169.64	14,709.78	41,840.79	8,698.18	4,277.03	3,790.03
0.00	32.40	10.45	3.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10,724.54	8,100.59	2,092.71	1,217.35	5,040.31	18,656.11	637.08	106.33	318.59
36,616.05	20,736.61	17,221.03	9,949.08	9,669.46	23,184.67	8,061.10	4,170.70	3,471.45
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
558.68	0.00	0.00	3,023.45	1,820.54	1,514.39	505.56	201.23	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8,725.86	8,561.85	10,873.46	3,339.91	5,071.59	11,030.58	531.39	0.00	322.30
7,189.97	4,948.79	8,868.88	1,805.27	4,724.88	5,323.88	419.88	0.00	83.68
73.48	0.00	300.00	0.00	178.45	3,245.00	56.15	0.00	3.50
1,437.79	3,367.35	908.96	772.06	0.00	1,979.08	0.00	0.00	235.12
24.62	245.72	795.62	762.58	0.00	482.62	55.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	188.26	0.00	0.36	0.00	-0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>317.45</b>	<b>803.98</b>	<b>183.64</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
317.45	803.98	183.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>19,509.77</b>	<b>14,425.04</b>	<b>11,051.84</b>	<b>3,107.30</b>	<b>9,272.60</b>	<b>10,770.28</b>	<b>856.03</b>	<b>0.00</b>	<b>585.24</b>
<b>19,223.83</b>	<b>14,425.04</b>	<b>11,051.84</b>	<b>3,107.30</b>	<b>9,272.60</b>	<b>10,770.28</b>	<b>856.03</b>	<b>0.00</b>	<b>585.24</b>
3,509.77	2,156.18	1,023.98	55.63	48.70	1,976.47	0.00	0.00	25.93
2,779.06	2,156.18	1,023.58	55.52	48.70	1,566.02	0.00	0.00	12.96
730.72	0.00	0.40	0.12	0.00	410.45	0.00	0.00	12.96
2,692.17	2,962.48	2,634.73	1,734.22	2,952.38	481.28	258.80	0.00	338.10
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,692.17	2,962.48	2,634.73	1,734.22	2,952.38	481.28	258.80	0.00	338.10
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8,188.64	5,784.42	5,019.69	1,323.55	5,196.68	6,888.12	820.91	0.00	58.92
7,065.93	5,105.62	3,138.98	795.29	5,196.68	4,946.10	782.26	0.00	0.00
0.00	0.00	1,292.31	0.00	0.00	0.00	38.33	0.00	0.00
1,073.51	655.22	550.10	523.30	0.00	1,922.46	0.00	0.00	58.68
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19.20	23.57	38.29	4.97	0.00	19.57	0.00	0.00	0.24
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.32	0.00	0.00
297.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

cifras de Interacciones a septiembre de 1999.

# Captación de Recursos

Diciembre de 2000

(Balances corrientes en millones de pesos)

Del Bajío	Bank of America	Inveq	Chase Manhattan	Mifel	Quadrum	Ixe	Republic National Bank of New York	Société Générale
<b>3,514.60</b>	<b>1,481.73</b>	<b>1,995.41</b>	<b>346.21</b>	<b>2,973.30</b>	<b>2,468.49</b>	<b>4,264.67</b>	<b>2,945.37</b>	<b>175.64</b>
<b>3,514.60</b>	<b>1,481.25</b>	<b>1,947.00</b>	<b>343.14</b>	<b>2,973.30</b>	<b>2,468.49</b>	<b>4,264.67</b>	<b>2,945.37</b>	<b>175.64</b>
683.63	77.34	1.54	0.00	614.23	0.00	852.69	193.25	2.45
530.89	76.22	0.00	0.00	564.79	0.00	789.66	189.13	0.00
52.74	1.11	1.54	0.00	49.44	0.00	63.03	4.12	2.45
1,363.99	1,383.91	1,422.49	327.47	1,596.74	1,798.98	2,496.36	2,455.61	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,353.15	0.00	0.00
87.56	0.01	386.05	0.00	85.53	293.58	0.54	334.03	0.00
1,276.43	1,383.90	1,036.44	327.47	1,511.21	1,505.39	142.67	2,121.58	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	263.67	0.00	42.21	0.00	45.21	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,466.99	0.00	259.30	15.67	720.11	667.51	870.41	296.51	173.20
275.03	0.00	0.00	0.00	104.93	372.50	219.87	167.91	173.20
135.00	0.00	0.00	15.67	43.91	0.00	0.00	128.60	0.00
1,056.23	0.00	259.30	0.00	567.26	218.36	650.54	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.43	0.00	0.00	0.00
0.72	0.00	- 1.16	0.00	0.00	0.23	- 0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	4.01	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>48.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0.00	0.00	48.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0.00</b>	<b>0.49</b>	<b>0.00</b>	<b>3.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0.00	0.49	0.00	3.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>729.06</b>	<b>0.00</b>	<b>447.05</b>	<b>0.00</b>	<b>800.75</b>	<b>340.48</b>	<b>649.48</b>	<b>589.85</b>	<b>175.66</b>
<b>729.06</b>	<b>0.00</b>	<b>447.05</b>	<b>0.00</b>	<b>800.75</b>	<b>340.48</b>	<b>649.48</b>	<b>589.85</b>	<b>175.66</b>
56.71	0.00	0.00	0.00	227.34	0.00	115.99	70.59	16.42
56.71	0.00	0.00	0.00	197.58	0.00	115.99	50.73	8.21
0.00	0.00	0.00	0.00	29.76	0.00	0.00	19.86	8.21
41.07	2.52	101.92	0.00	22.76	15.01	0.00	86.28	28.60
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41.07	2.52	101.92	0.00	22.76	15.01	0.00	86.27	28.60
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
752.26	0.00	21.00	219.16	189.68	425.22	618.78	434.35	0.00
151.66	0.00	0.00	0.04	110.47	333.27	246.67	197.59	0.00
9.86	0.00	0.00	219.13	0.00	29.59	88.79	236.76	0.00
585.26	0.00	21.00	0.00	78.27	61.02	281.34	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.48	0.00	0.00	0.00	0.94	1.33	1.99	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# Captación de Recursos

Diciembre de 2000

(Saldos corrientes en millones de pesos)

Banregio	I.N.G. Bank	Dresdner	Bank of Tokyo - Mitsubishi	B. N. P.	Banco de Boston	Comerica Bank	Banef	ABN Amro Bank
1.505.90	1.766.05	2.359.98	1.110.55	1.018.78	4.468.74	2.163.92	1.166.37	941.74
1.493.38	1.766.05	2.359.88	1.110.52	947.18	4.467.93	2.064.34	1.166.37	941.39
333.86	0.10	33.24	147.50	9.35	88.12	4.39	289.58	511.53
200.50	0.00	0.00	132.64	6.69	75.87	0.12	215.91	20.63
133.35	0.10	33.24	14.86	2.66	12.25	4.28	73.67	490.90
672.78	1.715.13	2.326.53	658.45	708.45	4.247.32	965.07	694.67	216.69
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16.23	0.00	1.536.24	330.56	335.54	265.76	38.54	138.05	0.00
656.55	1.715.13	790.29	327.89	372.91	3.981.56	926.53	556.62	216.69
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
486.75	50.81	0.11	304.57	229.38	132.50	1.094.88	182.12	213.18
303.79	50.81	0.00	304.57	229.38	120.50	1.086.88	0.00	212.18
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	1.00
182.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182.12	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	71.52	0.00	99.58	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	71.52	0.00	99.58	0.00	0.00
12.51	0.00	0.10	0.04	0.08	0.81	0.00	0.00	0.35
12.51	0.00	0.10	0.04	0.08	0.81	0.00	0.00	0.35
422.83	0.00	1.566.32	635.77	379.36	359.91	663.85	82.99	697.12
422.83	0.00	1.566.32	635.77	307.83	359.91	564.28	82.99	697.12
74.65	0.00	14.75	100.91	5.91	24.33	0.78	0.00	16.50
70.91	0.00	7.38	100.91	3.40	19.51	0.41	0.00	8.25
3.74	0.00	7.38	0.00	2.52	4.82	0.37	0.00	8.25
12.85	0.00	86.99	142.77	937.75	67.34	35.26	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12.85	0.00	86.99	142.77	937.75	57.34	35.26	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
442.79	0.00	1.451.88	165.97	0.00	739.88	1.646.05	18.43	387.56
383.46	0.00	1.451.88	165.97	0.00	739.88	1.646.05	0.00	387.56
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.07	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.36	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	74.10	0.00	99.99	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	74.10	0.00	99.99	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



# Estado de Resultados

Diciembre de 2000

Consolidado con fideicomisos UDIS

(Millones de pesos)

Concepto	Banca Múltiple *	Banamex	Bancomer	Serfin	BTM	Santander Mexicano
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>322,242.35</b>	<b>65,092.78</b>	<b>56,688.88</b>	<b>37,783.16</b>	<b>34,040.81</b>	<b>19,878.14</b>
Intereses a favor por cartas de crédito	175,033.91	33,498.75	31,265.17	26,648.12	12,582.73	10,676.01
Comercios	53,190.62	12,518.58	7,828.54	4,874.98	5,928.68	1,713.80
Créditos a intermediarios financieros	4,284.82	0.00	1,405.01	200.70	211.22	358.68
Consumo	8,078.73	2,553.67	3,022.58	631.63	222.00	32.52
Vivienda	17,824.14	6,475.11	4,588.48	1,971.78	1,125.46	198.71
Créditos a entidades gubernamentales	7,110.64	0.00	2,227.56	323.66	1,021.42	1,952.02
Créditos al FOABPROA	84,545.45	11,949.38	12,123.00	18,645.37	4,093.95	6,826.29
Intereses a favor por valores	97,669.85	28,074.08	16,308.09	7,238.64	13,330.79	7,445.98
Intereses a favor por disponibilidades	18,536.85	3,640.13	2,397.58	199.35	5,336.57	631.83
Comisiones a favor por créditos	2,749.31	318.28	604.23	117.29	383.50	384.71
Premios devengados a favor (reportes y préstamos de valores)	18,837.99	1,581.53	4,045.55	620.69	1,833.59	777.49
Valorización de UDIS (saldo acreedor)	2,224.42	0.00	1,903.03	0.00	148.99	3.33
Utilidad cambiaria	7,184.91	0.00	0.00	2,969.26	424.64	56.68
Ratios de existencias del margen de fideicomisos UDIS	206.01	0.00	95.93	0.00	0.00	0.12
<b>Gastos por intereses</b>	<b>251,195.83</b>	<b>43,066.81</b>	<b>41,871.60</b>	<b>33,048.44</b>	<b>25,582.25</b>	<b>18,227.48</b>
Intereses a cargo por depósitos y obligaciones	173,187.23	29,905.26	27,045.59	29,827.16	12,801.63	10,190.41
Depósitos a disponibilidad inmediata	19,728.51	3,845.90	2,150.78	3,448.42	2,530.32	874.56
Depósitos a plazo	112,110.59	18,394.34	19,408.32	16,290.40	7,112.20	6,351.13
Bancos bancarios	10,880.56	59.66	- 316.49	4,899.04	223.81	1,624.64
Depósitos y préstamos de bancos y otros organismos	29,826.83	5,738.87	3,975.00	5,189.30	2,812.06	1,035.99
Obligaciones subordinadas en cotización	2,840.75	868.88	1,198.99	0.00	323.46	34.04
Comisiones a cargo por financiamientos recibidos (ajustes al régimen)	2,303.18	0.00	911.60	47.19	186.58	18.11
Premios devengados a cargo (Reportes y préstamo de valores)	20,037.50	13,957.91	13,914.81	1,939.13	12,485.79	6,018.61
Valorización de UDIS (saldo deudor)	594.90	203.44	0.00	198.47	108.24	1.33
Pérdida cambiaria	3,073.05	0.00	0.00	3,033.49	0.00	0.00
<b>Resultado por posición monetaria</b>	<b>5,350.26</b>	<b>1,131.89</b>	<b>1,872.70</b>	<b>1,416.70</b>	<b>202.87</b>	<b>-8.93</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>78,298.77</b>	<b>23,158.08</b>	<b>16,898.60</b>	<b>4,183.42</b>	<b>8,841.53</b>	<b>3,741.73</b>
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<b>32,976.46</b>	<b>11,738.36</b>	<b>7,370.67</b>	<b>7,838.15</b>	<b>2,423.77</b>	<b>463.76</b>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>43,420.31</b>	<b>11,418.70</b>	<b>9,328.92</b>	<b>-3,475.73</b>	<b>6,237.76</b>	<b>3,277.87</b>
Comisiones y tarifas	17,717.99	4,968.78	4,117.26	1,561.04	2,881.57	576.70
Resultado por intermediación	18,817.36	4,128.04	1,312.43	2,775.96	1,569.99	341.33
<b>Ingresos totales de operación</b>	<b>77,955.66</b>	<b>20,516.51</b>	<b>14,758.61</b>	<b>891.27</b>	<b>10,488.32</b>	<b>4,196.18</b>
Gastos de administración y promoción	89,031.18	13,157.57	13,959.73	7,231.20	9,104.44	3,431.43
Gastos de personal	26,920.82	5,954.94	5,208.62	2,719.78	3,488.08	1,404.46
Gastos de Administración	38,920.03	6,363.14	7,741.82	4,095.12	4,867.20	1,717.87
Depreciaciones y amortizaciones	5,190.34	817.50	1,028.29	418.32	769.17	309.50
<b>Resultado de operación</b>	<b>8,924.48</b>	<b>7,258.94</b>	<b>798.88</b>	<b>-8,339.93</b>	<b>1,284.88</b>	<b>784.33</b>
Otros gastos y productos (Neto)	-7,511.65	1.10	-571.40	-4,005.65	-433.49	300.96
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>1,312.83</b>	<b>7,260.04</b>	<b>227.48</b>	<b>-12,345.58</b>	<b>951.40</b>	<b>1,085.32</b>
ISR y PTU causados	1,467.49	129.72	0.00	153.19	124.48	32.79
ISR y PTU diferidos	-1,599.90	698.85	10,511.84	-1,569.56	21.78	-183.80
Impuesto al Activo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias, asociadas y afiliadas</b>	<b>-1,754.55</b>	<b>7,930.17</b>	<b>1,229.32</b>	<b>-14,068.33</b>	<b>848.70</b>	<b>868.73</b>
Participación en result. de subsidiarias, asociadas y afiliadas (Neto)	837.03	-368.29	548.89	31.72	-189.25	58.48
<b>Resultado por operaciones continuas</b>	<b>-917.52</b>	<b>7,561.88</b>	<b>1,788.21</b>	<b>-14,036.61</b>	<b>679.45</b>	<b>924.22</b>
Operaciones discontinuas, pérdidas extraordinarias y cambios en políticas contables (Neto)	10,268.15	0.00	1,804.63	9,859.68	-213.85	-219.43
Utilidad o pérdida minoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Resultado Neto</b>	<b>8,370.83</b>	<b>7,561.88</b>	<b>2,592.84</b>	<b>-4,136.93</b>	<b>465.60</b>	<b>704.79</b>

\* Se incluye Atlántico y Promex. Dichos bancos no se presentan de manera individual por encontrarse en proceso de fusión. Para este periodo se incluyen cifras de Inten

# Estado de Resultados

Diciembre de 2000

Consolidado con fideicomisos UDIS

(Millones de pesos)

Bilbao Vizcaya	Centro	Mercantil del Norte	Banpara	Citibank	Interacciones <sup>1</sup>	Inbursa	Mifel	Irvez
17,480.52	5,757.68	11,638.22	8,574.57	17,167.10	1,912.57	10,971.49	1,568.87	509.35
11,220.75	5,232.80	4,910.95	7,489.74	6,363.72	743.47	3,214.80	521.13	402.13
4,068.23	60.41	2,603.04	155.77	3,204.94	108.94	3,291.64	410.61	402.13
200.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.83	16.90	102.83	0.00
254.03	2.68	146.07	46.33	790.13	0.67	0.00	0.00	0.00
438.51	288.07	211.78	257.61	4.58	9.51	94.48	0.00	0.00
171.40	32.25	39.92	14.64	0.00	623.62	11.58	7.89	0.00
6,036.14	4,849.39	1,910.13	7,014.37	2,364.05	0.00	0.00	0.00	0.00
2,228.67	190.34	4,529.46	350.38	6,040.73	1,075.02	750.49	804.33	34.60
1,099.42	740.07	770.82	448.78	994.22	60.63	1,123.18	60.17	24.01
74.00	29.63	315.20	50.71	253.91	3.09	86.74	6.19	0.00
2,438.91	63.76	1,024.85	235.96	141.65	70.00	3,879.28	175.24	48.34
0.91	0.00	0.00	0.00	0.00	9.43	50.49	1.75	0.26
352.98	1.05	50.85	0.00	1,362.67	0.00	1,857.53	7.00	0.00
73.87	0.00	36.05	0.00	0.00	0.94	0.00	0.00	0.00
<b>14,620.58</b>	<b>4,442.48</b>	<b>8,823.84</b>	<b>6,213.85</b>	<b>12,385.52</b>	<b>1,799.98</b>	<b>8,478.07</b>	<b>1,433.87</b>	<b>395.52</b>
11,586.05	4,234.18	4,686.83	5,747.25	11,429.70	1,519.73	4,570.30	463.31	351.25
1,365.09	744.68	1,083.03	1,359.70	1,229.28	1.81	73.68	71.66	0.00
9,815.99	2,159.24	2,647.98	3,373.84	8,736.18	1,296.20	3,394.38	286.38	155.90
6.32	995.76	0.00	0.00	196.86	112.29	434.74	0.00	144.05
370.54	334.50	934.04	1,013.43	1,268.88	102.19	717.50	105.27	35.34
26.11	0.00	21.77	0.18	0.30	0.00	0.00	0.00	15.97
58.57	4.03	316.36	7.82	45.54	0.80	303.37	0.37	0.00
2,975.97	199.94	3,757.48	44.90	919.18	277.02	1,622.25	970.19	44.27
0.00	4.34	22.98	3.28	1.10	1.61	0.00	0.30	0.00
0.00	0.00	0.00	10.80	0.00	0.65	0.00	0.00	0.00
<b>1,682.41</b>	<b>-26.33</b>	<b>784.94</b>	<b>48.18</b>	<b>-139.65</b>	<b>8.43</b>	<b>-930.08</b>	<b>-34.37</b>	<b>-34.32</b>
<b>4,532.35</b>	<b>1,288.83</b>	<b>3,599.52</b>	<b>2,408.89</b>	<b>4,841.83</b>	<b>121.01</b>	<b>1,568.34</b>	<b>100.93</b>	<b>79.51</b>
806.19	48.97	778.80	25.90	741.04	3.43	608.80	57.58	35.10
<b>3,926.16</b>	<b>1,239.87</b>	<b>2,620.72</b>	<b>2,382.99</b>	<b>3,900.89</b>	<b>117.58</b>	<b>958.54</b>	<b>43.35</b>	<b>44.41</b>
910.48	96.97	641.66	360.27	527.25	38.51	181.16	74.90	15.83
231.32	26.38	202.94	42.40	569.00	53.96	3,813.10	63.83	26.74
<b>5,087.88</b>	<b>1,365.22</b>	<b>3,885.33</b>	<b>3,783.68</b>	<b>4,997.14</b>	<b>162.13</b>	<b>4,752.80</b>	<b>182.08</b>	<b>68.99</b>
4,447.97	1,114.32	2,821.00	2,499.98	4,034.26	104.87	403.57	169.77	69.42
2,057.57	282.36	1,523.05	574.28	1,888.27	49.71	2.85	94.86	38.45
1,983.32	800.62	1,096.96	1,878.01	2,137.90	50.79	377.25	15.80	28.22
407.06	31.35	210.99	47.68	207.06	4.45	23.47	9.12	2.75
<b>620.01</b>	<b>250.90</b>	<b>1,044.33</b>	<b>283.88</b>	<b>862.88</b>	<b>-2.78</b>	<b>4,348.23</b>	<b>12.31</b>	<b>19.58</b>
-279.88	-18.63	-524.60	-26.03	161.21	23.15	-156.79	9.71	-5.85
<b>340.13</b>	<b>234.26</b>	<b>519.73</b>	<b>258.85</b>	<b>1,124.09</b>	<b>20.42</b>	<b>4,192.44</b>	<b>22.01</b>	<b>13.71</b>
0.04	4.15	14.90	8.49	0.00	0.74	616.01	15.68	1.17
42.36	-0.06	-23.68	-27.31	-566.96	0.00	-912.11	0.00	-6.06
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>382.45</b>	<b>230.05</b>	<b>481.17</b>	<b>223.85</b>	<b>555.13</b>	<b>19.67</b>	<b>2,684.32</b>	<b>6.31</b>	<b>8.68</b>
61.89	2.32	252.52	12.88	126.22	-2.27	306.95	0.01	0.00
<b>444.34</b>	<b>232.37</b>	<b>733.89</b>	<b>236.83</b>	<b>681.34</b>	<b>17.40</b>	<b>2,973.27</b>	<b>6.36</b>	<b>8.48</b>
16.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>481.25</b>	<b>232.37</b>	<b>733.89</b>	<b>236.83</b>	<b>681.34</b>	<b>17.40</b>	<b>2,973.27</b>	<b>6.36</b>	<b>8.48</b>

Interacciones a septiembre de 1999.

# Estado de Resultados

Diciembre de 2000

Consolidado con fideicomisos UDIS

(Millones de pesos)

Beneficio	Del Bajar	Quedaron	Se	J. P. Morgan	Chase Manhattan	Afirma	Bank of Tokyo - Mitsubishi	Bank of America
1,507.83	1,227.06	446.76	1,107.08	891.82	827.07	1,878.86	207.68	874.81
391.12	594.99	358.21	596.73	288.44	158.63	1,501.63	190.44	226.81
370.86	575.22	296.14	435.27	0.00	17.37	691.59	163.06	208.00
0.00	13.91	53.79	148.63	288.44	141.18.	521.39	27.38	18.61
0.00	2.86	0.00	5.79	0.00	0.00	0.09	3.43	0.00
0.00	0.00	11.58	5.04	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00
20.45	3.00	5.89	0.00	0.00	0.00	284.84	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
552.36	584.82	24.83	162.56	454.25	289.01	58.38	10.66	282.83
32.57	47.26	21.40	162.89	149.14	49.72	0.00	0.00	37.14
3.84	0.00	0.71	20.30	0.00	0.00	12.22	0.00	0.00
527.94	0.00	8.25	184.62	0.00	326.53	106.85	6.55	147.03
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.18	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	25.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,188.21	1,004.01	394.03	884.80	828.25	719.53	1,299.15	138.01	509.43
170.73	238.70	390.76	467.03	633.45	198.60	1,068.00	123.12	209.95
9.04	61.52	0.00	53.79	0.26	4.27	130.36	4.47	4.57
112.56	8.47	314.52	395.65	497.77	171.47	889.66	93.74	202.43
0.00	108.23	0.00	0.00	134.27	0.00	0.00	0.00	0.00
49.13	60.49	76.24	17.39	1.15	22.87	47.97	24.91	2.96
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.31	186.41	0.78	177.73	0.00	14.04	0.00	0.00	0.00
997.17	578.90	2.49	240.14	143.70	508.91	231.15	14.88	287.92
0.00	0.00	0.00	0.00	49.10	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.57
-72.04	-39.38	-2.83	1.58	-186.86	-84.88	-47.23	-25.83	-91.82
266.38	183.87	49.89	223.77	-123.30	12.83	332.48	43.79	73.65
46.40	78.99	30.80	86.20	0.00	2.71	23.25	2.49	0.99
217.98	106.88	19.08	137.57	-123.30	10.11	309.24	41.21	72.86
9.23	9.06	27.09	22.73	13.09	18.00	29.61	4.21	7.46
-9.34	64.82	-0.04	27.08	621.21	184.02	37.56	25.28	-20.52
217.87	180.98	46.14	187.37	580.99	212.14	376.40	70.70	58.59
109.15	187.35	142.06	299.11	413.82	144.81	336.35	53.36	227.83
47.13	81.34	74.88	133.41	66.37	80.50	133.25	26.48	125.71
56.53	87.86	59.64	132.63	338.20	55.40	189.65	22.83	90.50
5.49	18.14	7.34	32.87	9.04	8.92	33.45	4.05	11.72
108.72	-8.79	-85.82	-111.74	187.37	87.32	40.09	17.35	-188.33
12.37	43.24	5.78	4.53	214.46	33.07	18.41	21.82	43.13
121.09	36.45	-90.14	-107.15	381.83	100.39	56.47	39.17	-125.21
51.29	17.38	0.10	0.02	180.87	7.31	33.72	0.00	0.00
-8.55	0.61	36.95	-25.87	38.86	-31.75	5.70	0.00	-16.48
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
61.25	19.88	-53.30	-133.63	238.83	81.34	28.43	39.17	-141.89
1.18	0.00	-53.44	56.35	0.00	1.58	0.00	0.00	0.00
82.43	19.89	-106.74	-78.68	239.83	82.82	28.43	39.17	-141.89
0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
82.45	18.88	-106.74	-78.68	239.83	82.82	28.43	39.17	-141.89

**Estado de Resultados**  
**Diciembre de 2000**  
**Consolidado con fideicomisos UDIS**  
**(Millones de pesos)**

ABN Amro Bank	Republic National Bank of New York	Banco de Boston	B. N. P.	Banque	Dresdner	Societe Generale	I.N.G. Bank	Bank One (First Chicago)
228.28	589.90	294.85	313.50	1,303.79	560.00	118.41	1,001.50	84.79
59.66	103.17	113.06	110.94	265.15	376.36	34.64	374.73	40.87
59.66	102.99	112.91	78.70	199.82	269.72	34.64	119.08	40.87
0.00	0.00	0.00	32.24	40.20	32.17	0.00	255.94	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	24.92	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.18	0.00	0.00	0.00	54.48	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.00	0.00
113.84	319.36	71.17	96.18	969.29	48.71	47.23	511.15	4.13
0.00	57.72	96.23	38.44	37.25	40.32	23.38	37.78	4.13
0.00	0.81	0.54	0.00	12.61	1.84	0.97	0.00	0.60
54.96	83.84	13.95	65.95	0.00	49.98	10.00	72.81	7.77
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.24	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.78	0.00	0.00	7.29
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
181.10	509.52	420.80	254.12	1,099.92	444.84	115.28	823.16	18.81
81.77	224.65	358.33	170.43	178.39	323.64	49.63	329.46	15.18
1.64	25.56	2.76	63.80	21.46	0.00	0.00	0.00	1.47
59.12	169.11	316.51	21.05	85.83	345.20	34.15	319.55	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	12.08	0.96	0.00	0.00	12.93
21.01	29.96	39.06	51.22	60.01	48.44	15.48	9.91	0.78
0.00	0.00	0.00	4.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.16	0.00	0.00	3.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.58
111.18	280.87	53.11	80.42	920.53	51.21	56.71	495.69	4.04
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	9.16	0.00	0.00	0.00	8.94	0.00	0.00
-18.32	-58.99	-18.45	-13.10	-26.81	-13.50	-18.84	-58.81	-17.81
14.87	7.39	-144.10	48.28	176.96	101.66	-17.71	116.74	27.16
24.81	4.05	0.12	34.04	20.80	0.40	0.00	1.67	0.45
-11.01	3.34	-144.22	12.25	196.18	101.25	-17.71	115.08	26.72
8.48	11.41	43.28	41.90	12.25	12.93	6.11	32.01	0.00
37.95	129.32	190.50	-7.47	121.65	-0.30	10.11	150.27	-0.38
54.42	144.07	89.53	46.67	290.05	113.89	-1.90	297.38	26.34
103.15	92.72	103.63	58.22	170.19	64.17	35.85	197.20	47.35
40.85	47.35	58.65	28.81	36.95	35.82	18.27	74.31	25.00
55.83	40.55	38.39	24.85	131.19	39.62	15.84	74.18	18.00
6.47	4.82	6.59	4.56	2.05	8.73	1.74	8.73	4.35
-88.74	51.35	-14.10	-11.56	119.88	28.72	-37.34	140.18	-21.02
8.49	2.76	8.09	8.29	15.39	7.07	2.86	17.20	6.73
-87.27	54.11	-8.01	-2.88	133.23	34.79	-40.00	157.36	-14.28
0.00	21.00	1.25	1.03	7.41	4.92	0.00	5.25	0.00
0.00	2.52	0.00	0.00	-35.01	-11.15	0.00	-48.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-62.25	30.98	-7.26	-3.69	82.82	20.71	-40.00	102.11	-14.28
0.00	1.01	0.00	0.00	0.00	-1.96	0.00	0.00	0.00
-62.25	31.80	-7.26	-3.69	82.82	18.75	-40.00	102.11	-14.28
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-62.25	31.80	-7.26	-3.69	82.82	18.75	-40.00	102.11	-14.28

# Estado de Resultados

Diciembre de 2000

Consolidado con fideicomisos UDIS

(Millones de pesos)

GE Capital (Alianza) American Express Comerica Bana

199.90	190.72	482.77
148.09	158.15	368.99
143.28	0.00	313.34
3.18	0.09	53.46
1.65	168.06	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	7.20
0.00	0.00	0.00
10.11	0.02	50.63
14.46	2.40	25.34
6.01	20.16	9.51
19.22	0.00	16.23
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	12.07
0.00	0.00	0.00
114.57	68.79	410.48
96.28	68.49	367.78
0.00	0.14	0.01
2.33	68.15	193.26
0.00	0.00	0.00
83.94	0.20	187.43
0.00	0.00	7.06
0.00	0.00	0.00
19.86	0.30	42.79
0.00	0.00	0.00
8.43	0.00	0.00
-53.02	-12.46	-22.71
32.32	109.45	49.81
12.43	60.17	6.12
19.88	49.28	43.48
6.35	55.41	2.79
-0.01	-14.48	20.96
28.23	90.20	67.24
70.66	142.05	80.01
35.74	11.96	30.48
31.44	130.08	42.84
3.48	0.00	6.69
-44.43	-51.84	-12.78
7.31	7.82	10.15
-37.12	-44.23	-2.62
0.00	0.00	0.00
0.00	-8.74	2.93
0.00	0.00	0.00
-37.12	-52.98	0.31
0.01	0.00	0.00
-37.12	-52.98	0.31
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
-37.12	-52.98	0.31

**Estado de Resultados**

Diciembre de 2000

Consolidado con fideicomisos UDIS y con Subsidiarias

(Millones de pesos)

Concepto	Bancomer	Serfin	Bital	Santander Mariano	Bilbao Vizcaya	Centro	Mercantil del Norte	Banpaís
Ingresos por intereses	68,645.30	37,850.13	34,043.35	20,021.51	17,491.84	5,781.20	11,839.03	8,574.37
Gastos por intereses	45,283.85	35,054.22	25,581.83	16,204.04	14,595.56	4,444.08	8,833.30	6,222.52
Resultado por posición monetaria	1,076.74	1,418.75	202.87	-10.35	1,838.99	-29.02	788.52	53.48
Margen financiero	24,481.39	18,754.43	8,464.50	3,807.11	4,535.28	1,288.10	3,602.24	2,405.55
Estimación inversiva por ingresos créditos	10,924.58	7,310.73	2,423.77	463.76	606.19	48.97	778.80	25.90
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	11,556.80	9,343.70	6,240.72	3,343.35	3,929.10	1,239.14	2,823.45	2,379.65
Comisiones y tarifas	6,869.50	5,628.07	1,457.41	746.36	910.49	103.84	1,201.67	371.90
Resultado por reneudación	5,026.01	1,378.12	1,377.70	341.33	231.32	76.38	215.10	42.40
Ingresos totales de operación	23,433.31	18,888.80	897.72	4,451.84	5,078.91	1,348.36	4,240.21	2,793.85
Gastos de administración y promoción	15,009.36	14,300.23	7,304.68	3,527.75	4,443.80	1,115.50	3,111.57	2,433.37
Gastos de personal	6,854.80	5,208.62	2,778.57	3,468.10	2,057.57	282.36	1,534.27	576.58
Gastos de Administración	7,765.00	4,000.25	4,845.24	1,704.60	1,959.48	798.89	1,205.56	1,861.05
Depreciaciones y amortizaciones	909.56	1,029.29	525.87	804.43	426.75	34.26	271.75	58.74
Resultado de operación	7,842.95	2,198.87	1,182.22	903.29	621.11	233.86	1,128.64	300.58
Otros gastos y productos (Neto)	4.65	-5,620.73	-472.49	278.94	-265.16	-16.37	526.04	-20.16
Resultado antes de ISR y PTU	7,847.60	1,644.21	-12,257.69	758.73	361.95	237.49	602.60	280.42
I. S. R. y P. T. U. cesados	659.62	23.12	210.09	130.04	0.04	6.43	15.45	18.66
I. S. R. y P. T. U. diluidos	495.85	512.81	-1,585.52	-208.00	-38.49	-4.06	-29.66	-27.31
Impuesto al Ahorro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de participación en subsidiarias, asociadas y afiliadas	7,681.93	2,155.70	-14,056.30	648.47	400.40	230.58	563.09	234.45
Participación en result. de subsidiarias, asociadas y afiliadas (Neto)	-81.93	-111.09	19.45	30.97	43.94	1.78	223.06	2.38
Resultado por operaciones continuas	7,602.00	2,038.61	-14,036.85	679.44	444.34	232.37	786.15	236.83
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables (Neto)	0.00	804.63	-213.65	-219.43	16.90	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida monetaria	38.88	-251.40	0.74	-4.27	0.00	0.00	-52.46	0.00
Resultado Neto	7,541.88	2,592.84	-4,136.93	704.78	461.25	232.37	733.69	236.83

Citibank	Intracciones	Inbursa	Banrespo	Del Bajío	Quadrum	Republic Nacional Bank of New York	Dresdner
17,174.81	1,812.74	10,837.50	1,507.45	1,227.06	420.44	568.40	545.07
12,194.14	1,788.89	8,445.23	1,189.04	1,003.38	425.22	505.41	448.39
-163.41	8.43	-487.25	-72.04	-39.38	9.33	-54.89	-13.50
4,816.28	121.18	1,485.02	268.37	184.30	4.54	8.01	103.18
741.04	3.43	656.80	48.40	76.99	37.35	4.05	0.40
4,073.22	117.75	848.22	217.87	107.31	-32.81	3.85	102.78
527.25	38.51	487.13	9.23	9.06	27.09	11.36	12.93
563.50	-53.86	3,769.14	9.34	64.82	0.04	129.86	-0.30
5,185.97	102.30	5,184.48	217.88	181.19	-5.78	145.20	115.41
4,189.17	108.40	633.78	109.15	186.55	165.24	56.95	87.66
1,689.07	49.71	86.20	47.13	81.34	74.88	47.35	37.57
2,232.20	51.80	508.91	56.53	66.88	65.89	43.61	41.16
237.81	6.90	39.66	5.49	18.32	24.47	5.89	8.93
1,818.79	-6.18	4,338.71	168.71	-3.38	-171.81	48.23	27.78
154.34	24.25	-108.10	12.38	43.23	29.87	10.97	7.07
1,171.13	18.14	4,424.81	121.08	37.87	-141.13	99.21	34.83
9.06	0.74	616.01	51.29	17.38	3.03	20.83	4.92
-577.28	0.00	-971.76	-4.55	0.32	-3.78	0.00	11.15
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
584.79	17.40	2,836.84	81.25	20.81	-107.21	31.68	18.75
96.55	0.00	144.09	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00
881.34	17.40	2,840.83	82.43	20.82	-107.21	31.68	18.75
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	-7.06	0.00	-0.09	0.47	0.00	0.00
681.34	17.40	2,873.27	82.45	20.73	-106.74	31.68	18.75

# Sucursales en el Extranjero

## Estado de Resultados

Diciembre de 2000

(Millones de pesos)

Concepto	Banca Múltiple	Bancomer	Serfin	Bial	Santander Mexicana	Albano Vázquez	Centro	Mercantil del Norte	Europa	Induina	
Ingresos por intereses	12,896.23	4,487.53	2,773.31	1,521.55	1,519.73	120.64	0.00	81.17	540.83	246.20	1,063.88
Gastos por intereses	11,609.39	4,196.44	3,035.15	1,263.34	1,090.96	120.39	0.00	60.87	664.87	222.98	871.14
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Margen financiero	1,886.84	527.10	258.21	428.77	545.45	0.00	0.00	0.30	116.06	64.22	284.55
Eliminación preventiva para riesgos crediticios	39.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,697.20	487.81	258.21	428.77	545.45	0.00	0.00	0.30	116.06	64.22	284.55
Comisiones y tarifas	-138.48	2.78	-77.29	-1.86	-8.91	-1.00	0.00	-0.31	-52.02	-0.72	-2.36
Resultado por intermediación	1,558.72	968.61	813.57	334.11	394.51	1.13	0.00	0.00	-0.68	0.00	-16.82
Ingresos totales de operación	2,857.24	1,490.20	474.44	289.84	461.37	0.23	0.00	-0.99	63.38	5.90	277.37
Gastos de administración y promoción	491.11	262.02	111.83	34.04	82.23	0.25	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00
Costos de personal	217.22	136.39	39.81	11.78	30.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00
Gastos de Administración	280.13	117.21	69.68	21.53	51.36	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciaciones y amortizaciones	13.78	6.41	3.24	0.74	0.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.54	0.00
Resultados de operación	2,265.12	1,228.19	362.56	255.89	379.14	-0.02	0.00	-0.99	63.38	5.36	277.37
Otros gastos y productos (Neto)	-242.43	-274.57	23.36	4.75	1.86	0.01	0.00	0.00	0.00	0.67	1.46
Resultado antes de ISR y PTU	2,112.69	953.62	385.92	260.65	381.00	-0.06	0.00	-0.99	63.38	6.03	278.83
ISR y PTU devueltos	112.66	81.78	32.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR y PTU devueltos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado antes de participación en subsidiarias, sociedades y afiliadas	2,000.03	871.84	353.78	260.65	381.00	-0.06	0.00	-0.99	63.38	6.03	278.83
Participación en resultados de subsidiarias, sociedades y afiliadas (Neto)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por operaciones continuas	2,000.03	871.84	353.78	260.65	381.00	-0.06	0.00	-0.99	63.38	6.03	278.83
Operaciones descontinuadas (ventas extraordinarias y cambios en políticas contables (Neto))	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados Neto	2,000.03	871.84	353.78	260.65	381.00	-0.06	0.00	-0.99	63.38	6.03	278.83

# Sucursales en el Extranjero

## Balance Condensado \*

Diciembre de 2000

(Millones de pesos)

Categoría	Banco Nación	Banco Baring	Banco Itaú	Banco Santander	Banco Vitraro	Comercio Exterior	Mercado del Norte	Empresas
<b>Activo</b>	<b>145,949.48</b>	<b>46,191.52</b>	<b>28,343.96</b>	<b>13,377.63</b>	<b>3,278.87</b>	<b>1,949.24</b>	<b>8,922.31</b>	<b>11,119.27</b>
Depositos	40,151.28	794.05	6,119.36	4,459.89	1,609.41	0.00	5,009.96	4,622.18
Depositos financieros	39,799.39	14,764.78	14,178.58	5,051.91	0.00	0.00	3,939.98	3,900.38
Depositos de ahorro	1,652.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	772.63
Depositos de giro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores en especie en operaciones de préstamo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones con instrumentos derivados	58,663.80	25,578.65	18,829.67	3,596.07	1,765.46	1,549.24	0.00	0.00
Cartera de crédito vencido	4,826.52	2,718.80	1,487.75	0.00	0.00	0.00	833.22	0.00
Estimación provisorias para riesgos crediticios	269.92	134.75	127.36	0.00	0.00	0.00	0.00	354.08
Otros carteras por cobrar	364.18	83.39	171.60	27.09	5.44	0.00	0.00	0.00
Reservas efectuadas	14.30	8.02	4.85	0.00	0.00	0.00	0.00	4.15
Inversiones permanentes en acciones	0.00	0.00	0.00	1.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones permanentes en valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos diferidos	57.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos, carga diferidos e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Pasivo</b>	<b>138,899.70</b>	<b>45,752.29</b>	<b>31,325.24</b>	<b>12,458.78</b>	<b>12,452.73</b>	<b>1,560.84</b>	<b>1,412.22</b>	<b>4,422.18</b>
Capital Contable	1,457.86	872.24	353.84	253.16	395.02	8.00	9.00	378.83
Capital Contribuido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Primas en venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital Contable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit o déficit por valoración de Cuba	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit o déficit por valoración de Cuba	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas para la venta	-345.57	0.00	-4.13	-7.48	4.42	0.00	0.00	0.00
Reservas por conversión de operaciones extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Efectos por relación de empresas asociadas y afiliadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo (inversión) en la adquisición de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas por cambios en políticas contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas por efectos	2,003.83	611.86	353.77	260.94	381.00	0.00	0.00	378.83
<b>Cuentas de Débito</b>	<b>13,089.78</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Activos de otros bancos	137.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos de otros bancos	137.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras obligaciones contingentes	229.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras obligaciones contingentes	229.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas en Mecanismo de garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones de las filiales de S.A.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas en cuentas de administración	2,261.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas en cuentas de administración	2,261.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Morosa transacciones en instrumentos financieros	20,188.09	17,000.75	10,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Morosa transacciones en instrumentos financieros	20,188.09	17,000.75	10,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\* El Activo pasivo no se iguala a la suma del Pasivo y Capital, debido a operaciones en tránsito entre la oficina matriz y las sucursales en el extranjero.